




---

## SUMARIO

---

*Continuación de sumario y disposiciones del fascículo 1 de 2 de este mismo número*

---

### 5. Anuncios

#### 5.2. Otros anuncios

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 25 de marzo de 2011, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las subvenciones de carácter reglado concedidas al amparo de la Orden que se cita, en el cuarto trimestre de 2010. 93

Resolución de 25 de marzo de 2011, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el cuarto trimestre del año 2010. 98

Anuncio de 6 de abril de 2011, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada el requerimiento para proceder al cese de emisiones de señales de radio, sin disponer de título administrativo habilitante. 101

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María. 101

Anuncio de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María. 103

Anuncio de 25 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 104

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 105

Número formado por dos fascículos

Miércoles, 20 de abril de 2011

Año XXXIII

Número 78 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
 CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
 Secretaría General Técnica.  
 Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
 41014 SEVILLA  
 Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
 Fax: 95 503 48 05  
 Depósito Legal: SE 410 - 1979  
 ISSN: 0212 - 5803  
 Formato: UNE A4

Anuncio de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

106

Anuncio de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

107

Anuncio de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de tributos.

108

Anuncio de 23 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montefrío.

109

Anuncio de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

109

Anuncio de 23 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.

115

Anuncio de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.

116

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

116

Anuncio de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huelma.

120

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

120

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.

123

Anuncio de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coín.

124

Anuncio de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.

125

Anuncio de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.

127

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

127

Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.

132

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.

132

Anuncio de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

133

Anuncio de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

133

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA**

Anuncio de 8 de abril de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

137

Anuncio de 8 de abril de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

138

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

Resolución de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de renta básica de emancipación, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

138

Anuncio de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas para la renta básica de emancipación.

138

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

Anuncio de 31 de marzo de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

139

Anuncio de 4 de abril de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización sindical que se cita.

139

Anuncio de 7 de abril de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.

139

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo referente a la notificación de diversos actos administrativos.

139

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo referente a la notificación de diversos actos administrativos.

140

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Anuncio de 29 de marzo de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.

140

Corrección de errores del anuncio de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de rectificación del expediente que se cita (BOJA núm. 68, de 6.4.2011).

140

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 8 de abril de 2011, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, mediante la que se hace pública la subvención por urgencia social que se cita.

140

Resolución de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones aprobadas-denegadas de las pensiones no contributivas.

140

Resolución de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la caducidad de las pensiones no contributivas que se citan.

141

Resolución de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

141

Acuerdo de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de centro que se cita.

141

Acuerdo de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

142

Acuerdo de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

142

Acuerdo de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

142

Acuerdo de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

142

Acuerdo de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.

142

Acuerdo de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

143

Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

143

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en los términos municipales de Olula del Río, Fines y Macael (Almería).

143

Resolución de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de centro recreativo turístico-deportivo en el Embalse del Tranco, en el término municipal de Hornos de Segura (Jaén).

143

Anuncio de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

144

Anuncio de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

144

Anuncio de 1 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de iniciación del expediente sancionador que se cita.

144

Anuncio de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

144

Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

145

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

146

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

147

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la rambla Yátor, en el t.m. de Cádiar (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.

147

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011 por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Torvizcón, en el t.m. de Torvizcón (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.

148

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011 por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Seca, en el t.m. de Dúrcal (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.

149

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del río Guadalfeo en los tt.mm. de Cádiar, Lobras, Cástaras, Almegijar y Torvióscan (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.

150

Anuncio de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del Río Seco en el término municipal de Órgiva (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.

153

Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas, que se citan.

154

Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.

154

## AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de El Ejido, de corrección de errores de las bases para la selección de plaza de TSAE/Imagen y Sonido.

155

Anuncio de 18 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Guadix, de bases para la selección de plaza de Técnico de Promoción de Salud y Consumo.

155

Anuncio de 11 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Guillena, de bases para la selección de plaza de Oficial de Parques y Jardines.

157

Anuncio de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Tarifa, de bases para la selección de personal laboral fijo (concurso-oposición).

161

Anuncio de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Tarifa, de bases para la selección de personal laboral fijo (Proceso especial de consolidación de empleo).

164

Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo de Córdoba, de bases para la selección de plaza de Director/a de Centro de Escuela Infantil y de plazas de Educador/a Infantil.

173

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2011, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las subvenciones de carácter reglado concedidas al amparo de la Orden que se cita, en el cuarto trimestre de 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha

acordado hacer pública, con indicación de las entidades beneficiarias, el título de los proyectos, la zona geográfica, en su caso, y el importe concedido, la relación de subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre del año 2010 a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 7 de julio de 2010 (BOJA núm. 141, de 20 de julio de 2010), por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen intervenciones de cooperación internacional para el desarrollo y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2010, con cargo al Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del ejercicio 2010.

#### PROYECTOS PARA INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CUARTO TRIMESTRE DE 2010

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
ASOC. SOLIDARIDAD DON BOSCO	Rompiendo el ciclo de la calle. Educación integral para la lucha contra las causas del fenómeno de los chicos y chicas de la calle en Bobo Dioulasso	BURKINA FASO	274.978,16
ASOC. SOLIDARIDAD DON BOSCO	Educación para todos y todas	MALÍ	298.759,31
FUND. PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	Mejora de las condiciones de vida de 7 comunidades indígenas Aymaras del altiplano boliviano	BOLIVIA	295.786,77
ORGANIZACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE ASIA, ÁFRICA Y AMÉRICA	Mejora de la productividad e ingresos para familias de bajos recursos económicos mediante la creación de unidades de producción y comercialización en el municipio de Guaimaca	HONDURAS	270.163,98
DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL	Prevención, diagnóstico y atención integral de los defectos del cierre del tubo neural. Fase III	NICARAGUA	167.989,00
DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL	Agua y saneamiento en la comunidad de los Playones de Catarina en el área del golfo de Fonseca.	NICARAGUA	181.880,27
FUND. PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	Mejora de las capacidades locales de soberanía alimentaria y desarrollo territorial equitativo en dos municipios de Usulután y área colindante de San Miguel	EL SALVADOR	296.360,00
FUND. ALBIHAR	Mejora de la salud básica para el desarrollo humano sostenible con equidad de género de la población del distrito de Lalaquiz, departamento de Piura	PERÚ	289.423,09
PROYECTO SOLIDARIO	Contribución al logro de la universalización de la educación escolar en el medio rural de Marruecos	MARRUECOS	250.100,17
FUND. PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	Empoderamiento económico y social de las microempresas del Cono Norte de Lima	PERÚ	293.109,65
ASOC. MEDICUS MUNDI ANDALUCÍA	Mejora de la calidad de vida de grupos vulnerables (adolescentes, jóvenes y adultos mayores) en dos regiones del Ecuador	ECUADOR	300.000,00
ASOC. MEDICUS MUNDI ANDALUCÍA	Fortalecimiento del sistema público de salud en el nivel descentralizado en cuatro municipios del oriente de El Salvador	EL SALVADOR	300.000,00
ASOC. MEDICUS MUNDI ANDALUCÍA	Mejora de la atención materna y neonatal en el distrito sanitario de Tennenkou	MALÍ	300.000,00
FUND. CIDEAL DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	Inserción social y económica de mujeres de la comunidad rural de Djilor, mediante el desarrollo de actividades productivas sostenibles desde un enfoque de recuperación y conservación medioambiental	SENEGAL	162.510,00
ASOC. AMIGOS DE LA TIERRA ESPAÑA	Apoyo a la gestión sanitaria y ambiental en comunidades en Tierra Blanca, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután	EL SALVADOR	64.407,00
FUND. CEAR-HABITÁFRICA	Mejora de las condiciones de habitabilidad y lucha contra el abandono escolar en los barrios periféricos de Nouakchott	MAURITANIA	288.300,00
ASOC. COPAN AMIGOS/AS DE HONDURAS	Desarrollo y realización de la mujer hondureña en situación de riesgo social a través de la construcción de unidades habitacionales y zonas complementarias con talleres de formación ocupacional	HONDURAS	175.850,00
ASOC. DE EMISORAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TV	Desde nuestras propias voces: un proyecto de comunicación con enfoque productivo por y para las mujeres aymaras de El Alto	BOLIVIA	175.595,00
ASOC. DE EMISORAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS DE ANDALUCÍA DE RADIO Y TV	Mujeres y jóvenes impulsan procesos comunicativos para contribuir al desarrollo local desde el resurgimiento de su identidad y participación ciudadana	EL SALVADOR	149.506,37

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
ASOC. ENTREPUEBLOS	Soberanía alimentaria y gestión de riesgos por el cambio climático en cooperativas salvadoreñas de la reforma agraria	EL SALVADOR	210.778,62
ASOC. ENTREPUEBLOS	Las comunidades indígenas, campesinas y afroecuatorianas apuestan por la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza desde una perspectiva de género	ECUADOR	246.668,74
CONEMUND	Mejora de la seguridad alimentaria y aumento de los ingresos en comunidades de la región de Gao con especial atención a las mujeres	MALÍ	185.053,00
CONEMUND	Reinserción social, familiar y profesional de jóvenes en situación de riesgo en la ciudad de Dakar	SENEGAL	211.777,05
CONEMUND	Creación de actividades generadoras de ingresos y refuerzo de la seguridad alimentaria para mujeres en la comuna rural de Tené	MALÍ	163.718,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD ANDALUCÍA	Fortalecimiento del papel productivo y socio-económico de las mujeres del círculo de Kita a través del refuerzo de sus capacidades y organizaciones	MALÍ	299.999,52
ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	Mejora de la calidad de vida de la población indígena mediante emprendimientos que favorezcan la participación de la mujer en igualdad de oportunidades	ECUADOR	300.000,00
ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	Mejora de las condiciones de vida de 122 familias campesinas en tres comunidades rurales en los municipios de Villanueva y Puerto Morazán, mediante la construcción de viviendas dignas, agua potable, electrificación y apoyo a la producción agrícola	NICARAGUA	300.000,00
ASOC. DE LA PRENSA DE CÁDIZ	Calle del Agua	MARRUECOS	287.430,43
MÉDICOS CON IBEROAMÉRICA	Apoyo a la seguridad nutricional en el municipio de Comaza	GUATEMALA	68.250,00
FARMACÉUTICOS MUNDI	Creación de una red local de servicios básicos de atención en salud para el tratamiento de menores discapacitados de cuatro municipios de Ecuador	ECUADOR	300.000,00
FARMACÉUTICOS MUNDI	Mejora de las condiciones sociosanitarias de las víctimas de violencia sexual en Nord Kivu mediante acceso a tratamiento médico y reinserción psicosocial	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	281.685,00
ASOC. INTERNACIONAL JURISTAS INTER-IURIS	Apoyo al fortalecimiento de las instituciones protectoras de las víctimas de violencia de género en Perú	PERÚ	132.434,00
FUND. SAVE THE CHILDREN	Fortalecimiento de procesos de inclusión educativa y social a favor de las niñas y niños con discapacidad en 16 escuelas de la provincia de Tetuán y Mdiq-Frideq	MARRUECOS	274.329,18
FUND. SAVE THE CHILDREN	Fortalecimiento y mejora de la calidad de los servicios de desarrollo infantil, cuidado diario y centros de apoyo escolar dirigido a niñas y niños de 0 a 12 años	ECUADOR	281.272,92
ASOC. ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA)	Mejoramiento agrícola integral Sapanani. Fase II	BOLIVIA	300.000,00
ASOC. ECONOMISTAS SOLIDARIOS DEL MUNDO	Sistematización de la gestión judicial de los casos de víctimas de violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales de la República Dominicana	REPÚBLICA DOMINICANA	299.999,00
ASOC. MOSAYCO MEDITERRÁNEO	Puesta en marcha de un Clúster de Joyería en la ciudad de Chefchaouen	MARRUECOS	293.204,88
ASOC. MOSAYCO MEDITERRÁNEO	Creación y puesta en valor del sector productivo de setas cultivadas en las zonas rurales de la provincia de Chefchaouen	MARRUECOS	158.138,40
CESAL	Promoviendo la corresponsabilidad de los actores locales para la mayor cobertura de sus necesidades básicas en salud y educación en comunidades de Huachipa. Lima Este	PERÚ	300.000,00
CESAL	Fortalecimiento de estrategias institucionales y capacidades locales para la mejora de la soberanía alimentaria en áreas leucas del suroeste de Lempira	HONDURAS	210.605,00
CESAL	Mejora de la calidad educativa en los barrios marginales de Xipamanine y Munhuana-Maputo	MOZAMBIQUE	207.940,59
FUND. AYUDA EN ACCIÓN	Agua potable y seguridad alimentaria en el distrito de Tavai	PARAGUAY	299.938,38
FUND. AYUDA EN ACCIÓN	Mejoramiento de las condiciones de salud de familias rurales de 10 municipios de El Salvador	EL SALVADOR	297.013,75
ASOC. PAZ CON DIGNIDAD	Iniciativas económicas solidarias con visión de seguridad alimentaria en cuatro cantones de Meanguera, Morazán	EL SALVADOR	215.899,09
FUND. JUAN CIUDAD	Mejora de la capacidad de diagnóstico y atención quirúrgica en el Hogar Clínica San Juan de Dios de Lima	PERÚ	24.498,99
FUND. INTERNACIONAL SOLIDARIDAD COMPAÑÍA DE MARÍA	Desarrollo del tejido productivo y organizativo de mujeres campesinas del Norte de Potosí.	BOLIVIA	271.508,00
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	Ampliación de la cobertura en educación básica en 4 centros de contextos urbano marginales de 3 provincias de la Sierra y Costa de Ecuador	ECUADOR	299.989,35
FUND. JÓVENES Y DESARROLLO	Formación con pertinencia cultural de mujeres y hombres jóvenes de las comunidades rurales indígenas del Norte de Guatemala	GUATEMALA	290.519,46
FUND. TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA	Promoción de la Salud Materno Infantil y Nutrición a través del fortalecimiento institucional y comunitario en el Distrito de Tougan	BURKINA FASO	300.000,00
FUND. TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA	Creación de un Sistema Nacional de Protección de la Infancia víctima de explotación, trata y maltrato	TOGO	298.050,01
FUND. TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA	Justicia Juvenil Restaurativa	PERÚ	300.000,00
FUND. INTERMÓN OXFAM	Por el Derecho de la Alimentación de pequeños productores de Guatemala	GUATEMALA	299.997,52



Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA - ASECOOP	Proyecto de mejora del nivel educativo, la cualificación profesional y el acceso al empleo de 420 jóvenes, de ambos sexos, del Distrito de Belén	TERRITORIOS PALESTINOS	299.123,00
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA - ASECOOP	Mejora del acceso a los recursos hídricos y al empleo en explotaciones agrícolas en Al Samou, Bani Naim, Beit Kahel y Sa'ir , Hebrón	TERRITORIOS PALESTINOS	273.904,00
ASOC. PROYECTOS SAHELL-GRANADA	Ampliación del Centro de Salud de Amder	MAURITANIA	288.434,03
MANOS UNIDAS-CAMPAÑA CONTRA HAMBRE	Desarrollo agrícola y frutícola para mejorar las condiciones económicas de la población de los distritos indígenas Calcha y Chontola del municipio de Vitichi	BOLIVIA	271.287,74
FUND. CEAR-HABITÁFRICA	Fortalecimiento de la sociedad civil, organizada en la provincia de Alhucemas, para la integración socioeconómica de los colectivos más vulnerables, en especial mujeres y jóvenes	MARRUECOS	283.191,83
FUND. CEAR-HABITÁFRICA	Mejora de las condiciones de saneamiento y promoción de la higiene en el barrio de Sikoro, Bamako, Mali. Fase III	MALÍ	300.000,00
FUND. SEVILLA ACOGE	Fortalecimiento de las asociaciones en las comunas rurales de Beni Idder, Bghaghza y Zinat	MARRUECOS	238.706,24
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	Educación primaria para retornados congoleños en la provincia de Katanga	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	299.659,00
FUND. ALBIHAR	Educación básica y profesional para la infancia y los jóvenes del barrio de Kimbaseke, Kinshasa	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	300.000,00
FUND. ALBIHAR	BILANGA YA MATEYA: Formación de formadores y formadoras en pedagogía activa	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	300.000,00
ASOC. POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	Comunicación para el desarrollo, gestión sostenible de recursos naturales y dinamización de actividades agrícolas en las regiones de Ojo, Cacheu y Bafatá	GUINEA BISSAU	292.735,77
ASOC. PAZ CON DIGNIDAD	Refuerzo de la soberanía alimentaria en Coumbacara	SENEGAL	244.207,71
FUND. INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO LOCAL Y SOCIAL	Mejorada la formación de los recursos humanos en el ámbito agrícola de las zonas rurales de los departamentos de Misiones y Alto Paraná	PARAGUAY	255.716,00
ASOC. MADRE CORAJE	Fortalecimiento de las capacidades para la gestión social del agua en las microcuencas Sicra y Atuna en los Distritos de Lircay y Secclla de la provincia de Angares	PERÚ	300.000,00
FUND. INTERED	Promover el respeto y ejercicio del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el Departamento de Ayacucho	PERÚ	263.874,62
EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	Empoderamiento y participación de la juventud: una estrategia de Desarrollo Humano Sostenible en comunidades indígenas de Guatemala	GUATEMALA	300.000,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD ANDALUCÍA	Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria en tres Bateyes Rurales del Municipio de Cristóbal, Independencia, Enriquillo.	REPÚBLICA DOMINICANA	199.620,00
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Mejora de las condiciones socio-sanitarias de la población del municipio de Jocoaitique a través de una mejor gestión ambiental	EL SALVADOR	297.404,00
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Promoción de la Equidad de Género en el Ámbito Familiar y Comunitario en 7 Barrios del D-II de Managua	GUATEMALA	296.666,67
ASOC. PAZ Y BIEN	Ampliación del Centro de Promoción Social Tuncushá mediante nueva Área Sanitaria	GUATEMALA	33.315,00
VETERINARIOS SIN FRONTERAS	Mejora de las condiciones de vida de las familias con escasos recursos de los territorios de Beni y Lubero	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	239.884,36
ASOC. ECONOMISTAS SOLIDARIOS DEL MUNDO	Plataforma de Gobierno Electrónico. Oficina virtual para la provincia Ciudad de la Habana	CUBA	290.984,00
ASOC. MADRE CORAJE	Inserción de la producción organizada de la subcuenca Vilcabamba al mercado local y regional en Apurímac	PERÚ	300.000,00
ADASEC	Campaña de educación y prevención en salud, capacitación y promoción de la mujer y cuidado al medio ambiente, en las comunidades rurales y urbanas	BOLIVIA	285.467,14
ASOC. MUNDO COOPERANTE ANDALUCÍA	Mejora de la modalidad educativa Wawa Kamayuk Wasi en las áreas de infraestructuras, nutrición y género en 47 comunidades indígenas del Chiborazo	ECUADOR	75.733,00
POZOS SIN FRONTERAS	Mejora del empoderamiento y las capacidades de las mujeres de la comunidad de L' Ghedira. Larache	MARRUECOS	67.428,00
ASOC. NIÑOS DEL TAMBO	Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres Asháninkas que viven en Puerto Ocopa y alrededores, distrito de Río Tambo en la selva amazónica peruana	PERÚ	87.480,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD ANDALUCÍA	Buen Gobierno Municipal: Fortalecimiento Democrático y fomento de la Participación de la Sociedad Civil en el Norte de Marruecos	MARRUECOS	297.704,25
EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	Mejora de la situación educativa de 30 comunidades rurales del municipio de Mulukukú mediante el ejercicio de una ciudadanía plena	NICARAGUA	300.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCÍA	Promoción y educación para la salud en nueve comunidades campesinas del río Nanay, Loreto.	PERÚ	208.500,00
MOVIMIENTO POR LA ACCIÓN Y EL DESARROLLO DE ÁFRICA	Ettu Taw Feex: Educación para la Igualdad	SENEGAL	148.974,00
ASOC. PROMOCIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO BÉTICA	Mejora de la capacidad asociativa, educativa, cultural y laboral de la juventud rural del Bajo Lempa. Fase II	EL SALVADOR	271.976,37
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora de las condiciones socioeducativas de 7.717 hombres y 7.601 mujeres del sector de Quebo, en la región de Tombali.	GUINEA BISSAU	300.000,00
MÉDICOS DEL MUNDO	Mejora de la salud sexual y reproductiva en Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte. RAAN	NICARAGUA	300.000,00

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
MÉDICOS DEL MUNDO	Fortalecimiento del sistema de atención primaria de salud potenciando las capacidades de la sociedad civil y de las instituciones públicas, para mejorar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en base a la equidad de género en seis municipios del Departamento de Matagalpa	NICARAGUA	299.997,00
ASOC. PAZ CON DIGNIDAD	Seguridad alimentaria en comunidades rurales del municipio de San Fernando, Departamento de Morazán.	EL SALVADOR	159.907,00
FUND. INTERMÓN OXFAM	Fortalecimiento al acceso, la calidad y la equidad de género en la educación básica en Burkina Faso	BURKINA FASO	300.000,00
FUND. SOCIAL UNIVERSAL	Desarrollo productivo cualitativo de las pequeñas asociaciones rurales de productores de la sierra altoandina de Piura	PERÚ	281.236,67
MÉDICOS DEL MUNDO	Fortalecimiento de los servicios de planificación familiar, salud del adolescente y violencia de género a través de la mejora de las capacidades de las instituciones públicas y de la sociedad civil del Distrito de Matola, provincia de Maputo	MOZAMBIQUE	300.000,00
MANOS UNIDAS-CAMPAÑA CONTRA HAMBRE	Desarrollo de la base productiva para la seguridad alimentaria en 6 caseños de la provincia de San Marcos - Dpto. de Cajamarca.	PERÚ	299.550,40
CENTRO INICIATIVAS COOPERACIÓN BATÁ	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria mediante el apoyo al Programa de la Agricultura Suburbana en el municipio de Pinar del Rio	CUBA	299.369,75
CENTRO INICIATIVAS COOPERACIÓN BATÁ	Conservación y mejora de la cantidad y calidad del agua que proveen al macizo de Peñas Blancas del Norte y su zona de amortiguamiento, en la Reserva de la Biosfera. BOSAWAS	NICARAGUA	262.780,99
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Apoyo a las Comunidades Rurales de Tombuctú. Fase II	MALÍ	299.863,07
FUND. INTERED	Acceso a la educación y mejora de la calidad educativa en escuelas de primaria y secundaria en ciudad de Kinshasa, 3ª Fase	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	299.224,47
MINKA	Mejora de la seguridad alimentaria a través del acceso al agua para consumo y riesgo en comunidades indígenas del municipio de Tacobamba	BOLIVIA	224.034,67
CENTRO INICIATIVAS COOPERACIÓN BATÁ	Contribución a la mejora de la calidad de vida de las familias campesinas del Distrito de Chokwé, bajo un modelo basado en los principios de la soberanía alimentaria	MOZAMBIQUE	271.149,64
FUND. SOCIAL UNIVERSAL	Fortaleciendo la respuesta de los gobiernos locales a las demandas del tejido empresarial de la región Cusco	PERÚ	286.481,76
INGENIERÍA SIN FRONTERAS ANDALUCÍA	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua y formación para su gestión comunitaria en comunidades rurales de la provincia de Otuzco, República del Perú: Chagapampa, Campo Nuevo y Casmiche Blanco	PERÚ	299.981,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCÍA	Mejora del acceso al agua y a los servicios de saneamiento de las poblaciones del cercle de Kenieba, región de Kayes.	MALÍ	255.450,47
ASOC. PROYDE	Apoyo al Programa de atención educativa equitativa y de calidad en el Barrio marginal de Bogodogo con la ampliación de infraestructuras y servicios de la escuela Badenya	BURKINA FASO	230.946,94
FUND. CENTRO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL AGUA	Aplicación de tecnologías apropiadas de saneamiento para el desarrollo humano sostenible en El Salvador	EL SALVADOR	299.997,32
BOSQUE Y COMUNIDAD ONGD	Puesta en marcha de la Red Africana de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (Redesma-Mozambique)	MOZAMBIQUE	123.475,00
ASOC. AMISTAD PUEBLOS TERCER MUNDO	Proyecto de acción para el desarrollo integral de la región de Louga:»ESCUELAS PARA LA VIDA»	SENEGAL	245.929,53
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora del acceso a la atención sanitaria pública de los 9.785 habitantes de la Comuna Rural de Sidi Yamani, prefectura de Tánger-Asilah	MARRUECOS	276.482,05
FUND. INTERMÓN OXFAM	Fortalecimiento de la sociedad civil local para poder participar y contribuir eficazmente en los planes de desarrollo de 4 comunas de Mauritania	MAURITANIA	293.216,80
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Mejora de las condiciones socioeducativas de las 2.756 personas de las comunidades educativas de Bendibane 1 (Beni Makada) y Janetene (Houderrane)	MARRUECOS	260.128,59
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Desarrollo rural integrado en el Municipio de Ouelesebouguou atendiendo a acortar la brecha de desigualdad de género. Fase II	MALÍ	299.948,00
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Fortalecimiento del sistema Público de Educación, mediante la construcción de una escuela comunal, atendiendo a las necesidades específicas de género	MARRUECOS	295.018,00
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Mejorar las capacidades y la autonomía de las mujeres y la sociedad civil, a través de la alfabetización, la formación profesional y el auto-empleo. F2	MALÍ	297.367,00

PROYECTOS PARA INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO  
CUARTO TRIMESTRE DE 2010

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
ASOC. ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA)	Programa de educación global y pedagogía crítica: planificación, formación e intervención, reflexión, difusión en los centros educativos y para grupos de jóvenes	ANDALUCÍA	72.596,00
FUND. INTERED	Propuesta socioeducativa para la transformación social: educación para el desarrollo y la ciudadanía global desde el enfoque en derechos y de género	ANDALUCÍA	79.770,00



Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
ASOC. SOLIDARIDAD DON BOSCO	Educando en la diversidad cultural. Centros educativos de Andalucía por una ciudadanía global	ANDALUCÍA	79.933,54
ASOC. SOLIDARIDAD DON BOSCO	Educando en la diversidad cultural en asociaciones juveniles de Andalucía	ANDALUCÍA	79.984,25
FUND. PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	Promoviendo la inclusión de la EpD en la educación formal: capacitación del profesorado	ANDALUCÍA	78.110,00
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	Género: Jóvenes andaluces protagonistas en la construcción de una sociedad más justa y solidaria	ANDALUCÍA	74.944,35
FUND. UNICEF-COMITÉ ANDALUCÍA	Gobiernos locales: Los derechos de la Infancia en la Ciudadanía Global	ANDALUCÍA	79.634,40
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	La Paz Invisible V: Promoción de una cultura de Paz desde la perspectiva de género	ANDALUCÍA	79.499,41
ASOC. MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Con Voz Propia IV: Género y Participación de las dos orillas	ANDALUCÍA	79.873,12
ASOC. MEDICUS MUNDI ANDALUCÍA	Dimensión global de las diferentes formas de violencias contra mujeres y niñas y las respuestas desde los movimientos de mujeres en el mundo	ANDALUCÍA	80.000,00
ASOC. MEDICUS MUNDI ANDALUCÍA	Mundinovi, marionetas para despertar en valores	ANDALUCÍA	62.465,70
FUND. CIDEAL COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	Cooperación internacional y cine: Fábricas de sueños solidarios	ANDALUCÍA	50.800,00
FUND. UNICEF-COMITÉ ANDALUCÍA	Supervivencia infantil en África Subsahariana. Hacia el cumplimiento ODM en 2015	ANDALUCÍA	79.352,35
AMIGOS DE LA TIERRA	La apuesta: campaña joven por una justicia social y ambiental	ANDALUCÍA	31.310,00
FUND. INTERMÓN OXFAM	Educar para una ciudadanía global en Andalucía	ANDALUCÍA	80.000,00
EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	Acorando distancias educativas: acércate a Perú	ANDALUCÍA	52.193,60
FUND. CEAR-HABITÁFRICA	Descubre África: La universidad andaluza agente activo de la sensibilización y compromiso con África	ANDALUCÍA	74.479,50
ASOC. EMISORAS MUNICIPALES-RTV ANDA	Latinoamérica por las Ondas - una campaña radiofónica para la diversidad cultural en Andalucía	ANDALUCÍA	53.254,38
FUND. PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	El consumo responsable como generador de cambio social. Capacidades y oportunidades para contribuir a la reducción de la pobreza	ANDALUCÍA	75.949,54
MOVIMIENTO POR LA ACCIÓN Y EL DESARROLLO DE ÁFRICA	África se mueve II: Scouts construyendo redes por un mundo mejor	ANDALUCÍA	80.000,00
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA - ASECOOP	Los niños andaluces, juntos para la paz	ANDALUCÍA	79.986,00
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA - ASECOOP	3 Generaciones con voz	ANDALUCÍA	79.989,00
ASOC. MADRE CORAJE	Espejos del mundo	ANDALUCÍA	79.882,80
ASOC. MOSAYCO MEDITERRÁNEO	Artesanía a cambio de desarrollo. Economía solidaria	ANDALUCÍA	56.667,25
FUND. SAVE THE CHILDREN	MovilizArte: menores en movimiento	ANDALUCÍA	32.857,96
FUND. JÓVENES Y DESARROLLO	Movimiento de acción solidaria en centros educativos	ANDALUCÍA	45.430,00
FUND. AYUDA EN ACCIÓN	Caminando hacia una red educativa transformadora. La consolidación de los Vínculos Solidarios Educativos	ANDALUCÍA	79.917,95
FUND. AYUDA EN ACCIÓN	El poder de la ciudadanía en la lucha por la justicia social y los Derechos Humanos	ANDALUCÍA	79.978,82
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	El Magreb con ojos de mujer	ANDALUCÍA	65.090,28
FUND. AYUDA CONTRA DROGADICCIÓN	Un stop para decir stop	ANDALUCÍA	57.840,00
FUND. INTERED	Agentes para la transformación social	ANDALUCÍA	50.120,00
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	Género: herramientas y capacidades para una educación en igualdad	ANDALUCÍA	68.651,78
ASOC. PROMOCIÓN CLARETIANA PARA EL DESARROLLO BÉTICA	Desmontando el mundo	ANDALUCÍA	57.850,00
PROYECTO SOLIDARIO	Cuentos infantiles sobre derechos humanos de niños, niñas y adolescentes para la formación de ciudadanía social	ANDALUCÍA	25.305,00
FUND. TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA	Stop a la trata infantil con fines de explotación sexual	ANDALUCÍA	48.976,20
INGENIERÍA SIN FRONTERAS ANDALUCÍA	Make L'off: educación para el desarrollo sostenible	ANDALUCÍA	67.000,00
INGENIERÍA SIN FRONTERAS ANDALUCÍA	Andalucía por el derecho humano al agua y saneamiento	ANDALUCÍA	74.050,00
FUND. TIERRA DE HOMBRES ESPAÑA	Stop infancia sin acceso a la educación	ANDALUCÍA	45.259,08
MINKA	América Latina se mueve Fase III	ANDALUCÍA	59.804,00
CENTRO INICIATIVAS COOPERACIÓN BATA	Red andaluza de Centrostic (acceso a tecnologías de la información y la comunicación) para el desarrollo	ANDALUCÍA	77.355,28
VETERINARIOS SIN FRONTERAS	Trabajando en equipo por la soberanía alimentaria. Un proceso educativo junto a la Asociación Scouts de Andalucía para una alimentación consciente	ANDALUCÍA	55.991,48
VETERINARIOS SIN FRONTERAS	Trabajando para la soberanía alimentaria en el ámbito de la educación formal	ANDALUCÍA	70.236,48
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Caminos de paz: las otras voces de Israel y Palestina	ANDALUCÍA	59.821,17
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Escuelas Sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo: de Profesión Ciudadanos	ANDALUCÍA	76.429,31
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD ANDALUCÍA	Campaña de Sensibilización y Educación para el Desarrollo: Sin Excusas! El Mundo Debe Ser Mejor. 3ª Fase	ANDALUCÍA	72.172,00
MÉDICOS DEL MUNDO	Proyecto de sensibilización y educación para el desarrollo «La larga noche saharáui»	ANDALUCÍA	14.750,00

PROYECTOS PARA INTERVENCIONES DE FORMACIÓN Y/O INVESTIGACIÓN  
CUARTO TRIMESTRE DE 2010

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
FUND. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. COMITÉ ANDALUCÍA	Solidari@ 2010. Derechos de infancia hoy: logros y desafíos	ANDALUCÍA	57.915,00
FUND. PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN	Generando transformación: oferta formativa para Agentes de Cooperación al Desarrollo y de la Movilización Social	ANDALUCÍA	69.489,24
ASOC. DE EMPRESAS DEL SECTOR MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCÍA	Curso «Cambio climático y Cooperación al Desarrollo»	ANDALUCÍA	53.133,40
FUND. AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN	Curso on line «La Educación para el Desarrollo en la escuela. Estrategias específicas y el uso de las TIC»	ANDALUCÍA	23.300,00
PAZ CON DIGNIDAD	El papel de la cooperación andaluza y las empresas multinacionales españolas en el desarrollo y cumplimiento de los derechos humanos en Centroamérica	ANDALUCÍA	59.612,07
ARQUITECTOS SIN FRONTERAS	Taller de tecnologías de habitabilidad básica a bajo coste para un desarrollo sostenible	ANDALUCÍA	42.020,00
FUND. ENTRECULTURAS FE Y ALEGRÍA	División del trabajo y complementariedad en la cooperación andaluza al desarrollo: el sector de educación en el período 2006-2009	ANDALUCÍA	48.000,00
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Enfoques alternativos ante los Procesos de Desarrollo Local: visiones y miradas del Sur y del Norte	ANDALUCÍA	68.895,16
CENTRO INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATA	Metodologías activas y participativas de diagnóstico, evaluación y sistematización de proyectos de EpD y CI desde el enfoque de la Ed popular	ANDALUCÍA	55.925,01
GEÓLOGOS DEL MUNDO	Curso de especialización en abastecimiento de agua y saneamiento en contexto de Cooperación al Desarrollo	ANDALUCÍA	62.953,00
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Programa andaluz formación continua en género y desarrollo (fase VI)	ANDALUCÍA	69.997,78

PROYECTOS PARA INTERVENCIONES DE ACCIÓN HUMANITARIA, EXCEPTO EMERGENCIA  
CUARTO TRIMESTRE DE 2010

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	Reducción del daño, prevención de la crisis humanitaria y apoyo a la seguridad alimentaria en Menaba, atendiendo al enfoque de género	MALÍ	210.155,02
ASOC. EUROPEA DE COOPERACIÓN CON PALESTINA	Proyecto de mejora de la salud materno infantil en 10 aldeas de la franja de Gaza, a través de la provisión de servicios sanitarios y formativos	TERRITORIOS PALESTINOS	200.580,00
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	Mitigación de riesgos en la micro cuenca real de la zona noroccidental de la Ciudad de Cuzco	PERÚ	267.101,17
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Prevención de conflicto entre los jóvenes refugiados, sus representantes y otros actores dentro del proceso de paz, y refuerzo de su participación en la toma de decisiones	TERRITORIOS PALESTINOS	224.604,80

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- El Director, Joaquín Rivas Rubiales.

*RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2011, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publican las subvenciones de carácter excepcional concedidas durante el cuarto trimestre del año 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado

por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha acordado hacer pública, con indicación de las entidades beneficiarias, el título de los proyectos, la zona geográfica y el importe concedido, la relación de subvenciones de carácter excepcional concedidas al amparo de lo prevenido en el artículo 120.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, durante el cuarto trimestre del año 2010 para la ejecución de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, con cargo al Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del ejercicio 2010.

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
UNRWA	Salud materno-infantil en los campos de refugiados de Palestina.	TERRITORIOS PALESTINOS	1.800.000,00
UNICEF	Adendum al Marco Estratégico 2010 - 2012 suscrito entre el Estado Español y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia el 9 de diciembre de 2009, por el que la AACID de la Junta de Andalucía (España) realiza una contribución al Fondo Temático Supervivencia y desarrollo del Niño Pequeño	MALÍ - BURKINA FASO - SENEGAL	1.800.000,00
ACNUR	Reintegración de retornados/as congoleños/as: construcción de viviendas e infraestructuras y fomento de la autosuficiencia	REP. DEMOCRÁTICA DEL CONGO	900.000,00
ACNUR	Fortalecimiento institucional del sistema de asilo para la población refugiada en Ecuador	ECUADOR	900.000,00
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	Mejora de la respuesta humanitaria en salud ante el cólera en Haití	HAITÍ	2.000.000,00
CESAL	Recuperación temprana post-desastre en el ámbito nutricional y productivo de las familias de Cité Militaire. Puerto Príncipe	HAITÍ	240.539,74

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Apoyo al relanzamiento económico de 1.720 familias de la 5ª sección comunal Bas Grandor, Comuna de Bainet, tras el terremoto del 12 de enero de 2010	HAÍTÍ	236.330,00
MANOS UNIDAS	Facilitar a familias desplazadas y de acogida del Dpto. Central, la producción de alimentos, la generación de ingresos y la protección ambiental del lugar en que se encuentran	HAÍTÍ	104.969,00
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD ANDALUCÍA	Respuesta - Atención sanitaria en el Barrio de Boa Repo, de Croas des Bouquet, Dpto. Oeste de Haití	HAÍTÍ	241.517,81
PROYECTO SOLIDARIO	Promoción, defensa y protección de los derechos de los niños y niñas (5-12 años) de Leogane damnificados por el terremoto de Haití	HAÍTÍ	213.254,86
FUND. SABER HACER	Integración socioeconómica y mejoramiento de la calidad de vida de la población desplazada en la comunidad de Cerca La Source	HAÍTÍ	226.722,00
FUND. CIDEAL DE COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	Mejora del acceso a servicios de agua, salud, y educación de la población desplazada de la zona Delmas 33, en Puerto Príncipe	HAÍTÍ	221.492,00
AECID - Secretaría de la Mujer	Apoyo al fortalecimiento institucional para la descentralización efectiva de las políticas de igualdad de género a nivel departamental y local	PARAGUAY	300.000,00
AECID - Ayuntamiento de Beit Sahur	Expansión y desarrollo de la Escuela Pública de AL TASAMUH	TERRITORIOS PALESTINOS	190.005,17
AECID - Ayuntamiento de Beit Awwa	Creación de nueve aulas en la escuela primaria femenina Córdoba en la localidad de Beit Awwa	TERRITORIOS PALESTINOS	208.548,54
AECID - Consejo de Servicios Comunes y Planificación de la localidad de Dura	Construcción de la segunda planta de la Escuela Mixta Sevilla Al-Hadab	TERRITORIOS PALESTINOS	100.924,14
AECID - Ayuntamiento de Beit Sahur	Construir y desarrollar el Hospital Cooperativa de Campo de los Pastores	TERRITORIOS PALESTINOS	154.392,26
AECID - Ministerio de Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia, de Malí	Programa de Apoyo a la puesta en marcha de la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres	MALÍ	1.451.000,00
AECID - Policía Nacional. Dirección de Asuntos Juveniles	Proyecto de Apoyo a las Estrategias de la Política Nacional para la prevención de la violencia en los sectores de jóvenes en alto riesgo social	NICARAGUA	1.789.583,33
AECID - Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda	Programa de Reconstrucción del hábitat comunitario de las familias damnificadas por la tormenta Agatha en el Departamento de Sololá	GUATEMALA	2.975.000,00
AECID Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador	Apoyo al Programa de Fortalecimiento de la capacidad de rectoría y apoyo al desarrollo de la red de servicios públicos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador	EL SALVADOR	1.900.000,00
AECID - Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Exterior de Honduras	Programa de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Exterior de Honduras	HONDURAS	270.000,00
AECID - Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vicepresidencia del gobierno de la República Dominicana	Reducción de la vulnerabilidad de la población fronteriza a posibles brotes epidemiológicos y catástrofes en la República Dominicana	REPÚBLICA DOMINICANA-HAÍTÍ	2.900.000,00
FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES (FASS)	VII Plan extraordinario de ayuda social a los andaluces residentes en Argentina	ARGENTINA	1.454.983,84
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Fortalecimiento de las estructuras sociales tras los huracanes. Construcción de un centro educativo, un centro de salud, un centro de desarrollo comunitario y otras infraestructuras sociales en Bois Tombé, Fonds Verrettes	HAÍTÍ	120.750,00
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Sensibilización y divulgación de las actividades de cooperación internacional. Comunicación para el desarrollo humano	ANDALUCÍA	73.396,84
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Inventario - Evaluación - Difusión Observatorio de la Cooperación descentralizada Andaluza 2008	ANDALUCÍA	83.150,00
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Formación en Andalucía para cargos electos y personal técnico de gobiernos locales en cooperación internacional para el desarrollo	ANDALUCÍA	73.130,78
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Programa de apoyo a la descentralización y el desarrollo humano local 1ª Fase. Mauritania	MAURITANIA	106.400,00
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Programa Red de Hermanamientos An Mar 2ª Fase. Marruecos	MARRUECOS	137.445,76
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Programa de apoyo al PDHL Cuba, fase II: Fortalecimiento de brigadas locales y centros de producción de materiales para el apoyo en acciones emergentes de la vivienda en Pinar del Río. Cuba	CUBA	157.900,00
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Apoyo a la gestión intermunicipal en el ámbito andino. Primera Fase: gestión intermunicipal y reconstrucción en la región de Ica (Perú)	PERÚ	162.676,62
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Fortalecimiento institucional municipal para el buen desempeño de la Ley Municipal en la República Dominicana y Haití	REP. DOMINICANA	44.150,00
FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS (FAMSI)	Fortalecimiento de las capacidades sociales e institucionales para el desarrollo humano local y el buen gobierno en el Dpto. de Sacatepéquez. Guatemala	GUATEMALA	93.850,00
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA	Programa de Cooperación Técnica para el desarrollo del memorándum de entendimiento firmado entre la Junta de Andalucía y la OPS/OMS 2010-2011	COOPERACIÓN SECTORIAL IBERO-AMERICANA	456.661,00
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Elaboración y desarrollo de un modelo productivo agroalimentario y medioambiental en la región de Alhucemas	MARRUECOS	291.590,00
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Red de Centros de Referencia de Agricultura Sostenible de Alta Eficiencia y Fomento del Cooperativismo para Países Latinoamericanos: Bolivia-Guatemala	BOLIVIA - GUATEMALA	320.000,00

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Fortalecimiento de la capacidad académica y de investigación de la «Ecole Nationale Forestière D'ingénieurs: implementación de un plan de investigación para la gestión sostenible del parque nacional de Talassetmare y el sitio de interés ecológico de Bouchachem ( Marruecos)	MARRUECOS	240.980,00
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Formación de ingenieros forestales procedentes de comunidades indígenas y campesinas en la carrera de ingeniería forestal de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	BOLIVIA	158.665,00
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Fomento del comercio justo y consumo responsable de la UCO y en el ámbito andaluz, una aproximación integral: investigación, formación, sensibilización y gestión responsable	ANDALUCÍA	67.500,00
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Programa de becas para la realización de prácticas, proyectos fin de carrera e investigaciones de postgrado en el ámbito de la cooperación al desarrollo	ANDALUCÍA	55.150,00
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Fortalecimiento del Instituto Superior Politécnico de Gaza ( Mozambique) mediante la innovación tecnológica y pedagógica en la formación e I+D Agrario y Forestal	MOZAMBIQUE	247.990,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Creación y desarrollo de cooperativas ganaderas como medio de promoción social, equidad de género y desarrollo sostenible	TOGO	115.440,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Adecuación de laboratorios de electrónica y de redes de computadores, y formación del profesorado de la escuela académico profesional ingeniería informática y sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas Apurimac-Perú	PERÚ	38.820,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Programa de formación práctica de especialistas en gestión de la cooperación internacional para el desarrollo 2010 - 2011	ANDALUCÍA	120.000,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Programa de apoyo al voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada	ANDALUCÍA	57.279,79
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Programa universitario de sensibilización y educación para el desarrollo 2010/2011	ANDALUCÍA	41.780,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Desarrollo de infraestructuras docentes y de investigación en ingeniería electrónica en la facultad polidisciplinar de Safi (Marruecos) y formación avanzada para el análisis de datos experimentales	MARRUECOS	83.514,40
UNIVERSIDAD DE GRANADA	Programa de formación práctica de especialistas en gestión de la cooperación internacional. Para el desarrollo del Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD (1ª edición)	ANDALUCÍA	119.700,00
UNIVERSIDAD DE JAÉN	Curso de experto/a en Cooperación Internacional para el Desarrollo con África Subsahariana	ANDALUCÍA	80.167,58
UNIVERSIDAD DE JAÉN	Programa de formación y prácticas universitarias en proyectos de Cooperación al Desarrollo	ANDALUCÍA	51.516,25
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Fortalecimiento formativo y profesional del alumnado universitario a través de prácticas en contextos desfavorecidos	ANDALUCÍA	299.454,44
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Gestión y mitigación de sequías en Andalucía y Marruecos: participación social y fortalecimiento institucional	MARRUECOS	60.000,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Fortalecimiento del aula de formación y promoción de la salud del observatorio de calidad de vida, desarrollo y educación para la salud de UNAM-Cur-Chontales de Nicaragua	NICARAGUA	23.100,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Programa de Becas para el Máster Oficial y Experto Universitario en Educación para el Desarrollo, sensibilización social y cultura de paz 2010-11	ANDALUCÍA	26.000,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Capacidad de secuestro de carbono de los ecosistemas de manglares: hacia una nueva gestión	PANAMÁ	106.937,53
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	Jornadas de sensibilización sobre voluntariado internacional y cooperación	ANDALUCÍA	5.520,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Programa de hábitat y desarrollo de educación, investigación y acción. Proyecto autoconstrucción asistida de las viviendas del barrio de chabolas Jnane Aztout de Larache	MARRUECOS	267.535,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Contribuir a la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de Ley-mabamba	PERÚ	101.380,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Golden 5 en Palestina	TERRITORIOS PALESTINOS	57.000,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Curso de experto universitario en Género y Cooperación Internacional	ANDALUCÍA	51.700,00
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Proyecto para la mejora del Programa de voluntariado universitario en proyectos de cooperación al desarrollo de la Universidad de Sevilla	ANDALUCÍA	120.000,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Curso de experto en salud sexual y reproductiva	SENEGAL	33.750,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Desarrollo de 10 programas de formación complementaria de corta duración	MARRUECOS	105.450,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Gestión turística sostenible de sitios y destinos culturales	ECUADOR	26.418,10
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	V Edición «Jornadas mediterráneas del olivar en Meknés: innovaciones tecnológicas del sector oleícola: calidad del aceite y valorización de los subproductos del olivar para la protección medioambiental y la producción de energía	MARRUECOS	10.260,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	II Maestría en salud infantil comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil	PERÚ	126.265,45
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Máster en relaciones euromediterráneas: la dimensión marroquí-española	MARRUECOS	86.890,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Máster Internacional de Gestión Universitaria	MARRUECOS	100.790,00
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANDALUCÍA	Curso internacional de desarrollo local e inteligencia territorial	ECUADOR	14.950,00

Entidad beneficiaria	Título Expediente	País	Importe Subvención
UGT-ANDALUCÍA	Fortalecimiento de la Academia Sindical Regional ASR como órgano formativo del Consejo Sindical Unitario de América Central y El Caribe CSU	AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	124.321,00
UGT-ANDALUCÍA	Fortalecimiento de la coordinadora de centrales sindicales andinas (CCSA) y de las organizaciones sindicales de la región. Fase II	REGIÓN ANDINA	309.595,80
UGT-ANDALUCÍA	Fortalecimiento de la Confederación Sindical de los trabajadores de las Américas, para una protección efectiva de los Derechos Laborales en el marco del Diálogo Social. Fase II	COOPERACIÓN SECTORIAL IBERO-AMERICANA	516.083,20
CCOO-A	Reforzamiento de las estructuras internas de la CNTS de Senegal	SENEGAL	79.240,90
CCOO-A	Acción sindical en el sector informal, formación sindical y promoción de la igualdad de oportunidades en la CSTM de Malí	MALÍ	142.941,10
CCOO-A	Promoción de la salud y la seguridad en el trabajo, prevención del VIH/SIDA en el entorno laboral y lucha contra la emigración clandestina en la estructura sindical UNSAS de Senegal	SENEGAL	129.220,31
CCOO-A	Campaña de sensibilización contra la Mutilación Genital Femenina en Malí	MALÍ	123.594,38
CCOO-A	Fortalecimiento de las estructuras organizativas de las bases de la CEDOCUT y de su capacidad de incidencia en el desarrollo económico, laboral, social y político de Ecuador	ECUADOR	125.854,71
CCOO-A	Incorporación de políticas de transversalización de género en la CGT.	PERÚ	115.057,44
CCOO-A	Encuentros sindicales: sindicatos, Derechos Laborales y Diálogo Social» (Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía)	REGIÓN ANDINA	38.000,09
CCOO-A	Primer Intercambio Sindical Bi-regional Costa Rica/América Central y Andalucía/España sobre buenas prácticas de gestión sindical»	VARIOS PAÍSES	38.000,00
CCOO-A	Incidencia para la defensa de los derechos laborales y fortalecimiento del movimiento sindical salvadoreño»	EL SALVADOR	160.196,35
CEA	Centro de Capacitación para el Desarrollo de la Industria agroalimentaria en Mozambique	MOZAMBIQUE	155.150,20
CEA	Fortalecimiento de la Competitividad de la PYME turística en Perú	PERÚ	259.455,00
CEA	Fortalecimiento de la Competitividad de la PYME turística en Ecuador	ECUADOR	274.575,00
CEA	Fortalecimiento de la Asociación de Empresarios del Valle del Cauca en Colombia	COLOMBIA	134.400,00
CEA	Fortalecimiento de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas de Perú CONFIEP	PERÚ	126.420,00

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- El Director, Joaquín Rivas Rubiales.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica a la interesada el requerimiento para proceder al cese de emisiones de señales de radio, sin disponer de título administrativo habilitante.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la interesada por causas ajenas a esta Administración, se le notifica el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Paseo de Roma, s/n, Palacio de San Telmo, Sevilla.

Interesada: Comunidad de propietarios de C/ Sánchez Cánovas, núm. 1, de Puebla de Don Fadrique (Granada).

Acto notificado: Requerimiento para proceder al cese de emisiones de señales de radio, sin disponer de título administrativo habilitante.

Este requerimiento deberá ser inexcusablemente atendido en el plazo máximo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación. En caso contrario, se procederá al ejercicio de las pertinentes acciones sancionadoras con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

Sevilla, 6 de abril de 2011.- El Director General, Julio Ruiz Araque.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en El Puerto de Sta. María, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).



LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E	NIF	Nombre	R.U.E
A11504396	AGUAS DE ROTA EMPRESA MUNICIPAL, SA	NOTIFICA-EH1109-2011/155	31181315P	CARO RIOS MANUEL	NOTIFICA-EH1109-2011/144
Documento:	0102110985171	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110893041	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/1435	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/5055	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
A97912646	NUEVAS DIVISIONES COMERCIALES 21SA	NOTIFICA-EH1109-2011/148	31338281E	PENA ARCILA MANUEL	NOTIFICA-EH1109-2011/154
Documento:	0102110985625	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110945305	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/500450	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/502122	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
A97993927	OPTIMMUS BUSINESS	NOTIFICA-EH1109-2011/149	31567406K	MATEOS CABALLERO FERMIN	NOTIFICA-EH1109-2011/152
Documento:	0102110971802	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110956921	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/500450	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/7559	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
Documento:	0102110971792	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/500450	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			
B11370707	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES CHICLANA 200	NOTIFICA-EH1109-2011/143	32082393S	ARJONA PASTOR ISIDRO	NOTIFICA-EH1109-2011/147
Documento:	0102110984304	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110957940	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/7217	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/9432	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
B11425436	CECECU 04, SOC. LIMITADA	NOTIFICA-EH1109-2011/153	32864647Q	PRIETO MARTINEZ MARIA MERCEDES	NOTIFICA-EH1109-2011/161
Documento:	0102110980463	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110947970	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/1336	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/503255	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
B11460235	FOMENTO Y DESARROLLO BAHIA SL	NOTIFICA-EH1109-2011/157	34008010A	PEREZ MANZANO RUBEN	NOTIFICA-EH1109-2011/160
Documento:	0102111001266	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110965343	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/2417	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/9125	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
Documento:	0102111001253	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/2417	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			
Documento:	0102111001272	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/2417	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			
B11516002	LOS VIÑASOS SL	NOTIFICA-EH1109-2011/142	52313782Y	CERVERA RODRIGUEZ MARTA	NOTIFICA-EH1109-2011/151
Documento:	0102111008200	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102111016982	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/2661	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/502924	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
00108016P	RIVERA GOMEZ MARIO ALBERTO	NOTIFICA-EH1109-2011/146	75779379Z	BORRELL PEDROSA ANA BELEN	NOTIFICA-EH1109-2011/156
Documento:	0102110926106	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110944640	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/501109	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/502774	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
Documento:	0102110926150	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/501111	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			
Documento:	0102110926160	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION			
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/501108	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			
02626499Z	GARCIA LIZANA PATRICIA	NOTIFICA-EH1109-2011/150	75794340W	MORENO CARO ROSARIO	NOTIFICA-EH1109-2011/159
Documento:	0102110921896	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110974184	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2009/502196	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1109-2010/500911	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI
28653614F	GOMEZ BARBOSA ENRIQUE JESUS	NOTIFICA-EH1109-2011/145			
Documento:	0122110023510	Descripción: LIQUIDACION DONACIONES GESTION			
R.U.E. Origen:	SUCDONOL-EH1109-2008/626	Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI			

Cádiz, 26 de enero de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con do-

micilio en El Puerto de Sta. María, C/ Octavio Paz, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados a lo siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A28650285	FINANZIA SERVICIOS FINANCIEROS, EFC, SA	NOTIFICA-EH1109-2011/180
Documento: P101110663394 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/2127 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
02881440T	LOPEZ MARCO MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1109-2011/176
Documento: P101110682714 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/502817 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
04078093D	RENEO AGUDO ANGEL IGNACIO	NOTIFICA-EH1109-2011/164
Documento: P101110656561 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/3542 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
05426037S	MORENO LOPEZ SERGIO	NOTIFICA-EH1109-2011/174
Documento: P101110681226 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/4603 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
10464524F	ALVAREZ LOPEZ JOSE M	NOTIFICA-EH1109-2011/175
Documento: P101110694657 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/5729 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
13795854V	CENDRERO ASO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1109-2011/173
Documento: P101110688323 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/502403 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
27651296Y	PELUFFO RAMOS M CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2011/182
Documento: P101110664575 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/2827 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
28434061N	ROJAS ALVAREZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2011/168
Documento: P101110661951 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2009/5068 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
28760610F	VAZQUEZ RAMOS JAVIER	NOTIFICA-EH1109-2011/177
Documento: P101110656017 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/501374 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
31223281E	GENE GUTIERREZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1109-2011/178
Documento: P101110664557 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/2827 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
Documento: P101110664566 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/2827 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: P101110664541 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/2827 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
31286869S	BARROSO BARROSO ANTONIO	NOTIFICA-EH1109-2011/169
Documento: P101110683861 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/5185 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
31324312Z	FERNANDEZ JIMENEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH1109-2011/170
Documento: P101110698823 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/1680 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
31505872N	SANCHEZ SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1109-2011/166
Documento: P101110660865 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2009/265 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
31513682W	LETAMENDIA IRAOLA MARIA JESUS	NOTIFICA-EH1109-2011/179
Documento: P101110663841 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/4737 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
44353893A	MADUEÑO MURILLO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1109-2011/165
Documento: P101110664514 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/3863 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
52311805F	MARTINEZ REYES FERNANDO JUAN	NOTIFICA-EH1109-2011/183
Documento: P101110680167 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/503400 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
75762630D	OLVERA MARTINEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1109-2011/167
Documento: P101110660585 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/500869 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
75788900J	VARGAS VARGAS LUIS	NOTIFICA-EH1109-2011/181
Documento: P101110675425 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/4025 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
75797140L	LAVADO BONILLA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1109-2011/172
Documento: P101110663927 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/501642 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		
75960563G	DIAZ GUERRERO DAVID	NOTIFICA-EH1109-2011/171
Documento: P101110670001 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1109-2010/4983 Tramitación: Of. Liquid. de PUERTO DE SANTA MARI		

Cádiz, 26 de enero de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 25 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jerez de la Frontera –Agencia Tributaria de Anda-

lucía-, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	P101110722675	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2005/2257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	P101110722657	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2005/1429	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	P101110722937	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2006/422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	P101110722955	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2006/2389	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	P101110722964	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2006/1840	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11841723	PROMOCIONES INMOBILIARIAS DINTEL JEREZ SL	NOTIFICA-EH1106-2011/853	P101110720453	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2006/2948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E72010036	BUENOS AIRES 20, CB	NOTIFICA-EH1106-2011/915	P101110722693	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2005/2639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8940186V	LOYLOY JOSEPHINE	NOTIFICA-EH1106-2011/708	P101110717556	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/8892	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1340027S	MOHAN NEEL KAMAL	NOTIFICA-EH1106-2011/909	P101110722483	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/9248	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14307176A	ULLOA OCHOA JORGE EDUARDO	NOTIFICA-EH1106-2011/388	P101110711624	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/504396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25032753J	ROMERO CHAMIZO M ANTONIA	NOTIFICA-EH1106-2011/362	P111110046991	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1106-2009/186	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31570393H	ARANDA DOMINGUEZ AGUILERA	NOTIFICA-EH1106-2011/645	P101110715176	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/9392	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31712415S	MONTORO HUERTA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1106-2011/230	P101110710416	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/504545	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44808658N	ALONSO CIMADEVILLA JORGE	NOTIFICA-EH1106-2011/672	P101110715623	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/504908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
71415639H	DIEZ GUTIERREZ LUIS ROGELIO	NOTIFICA-EH1106-2011/682	P101110716192	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/503926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74932612S	GONZALEZ ESCORZA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1106-2011/664	P101110715282	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/504701	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11562832	MAURITANIAN AIR CARGO SL	NOTIFICA-EH1106-2011/153	0102111010314	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH1106-2008/969	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11776838	CY?SPEED, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/166	0102111017334	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2008/413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11828092	FINANPLUS, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/164	0102111016921	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2007/146	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11828159	JM VENEGAS AUTOMOVILES S.L.UNIPERSONAL	NOTIFICA-EH1106-2011/159	0102111016235	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2008/410	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11837648	VILOITA & MATEOS PROMOCIONES INMOB. SL	NOTIFICA-EH1106-2011/334	0102111044802	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2007/582	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31613124S	TINOCO GONZALEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2011/431	0102111016354	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2008/393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31673881Y	MARIN ROBLES TOMAS	NOTIFICA-EH1106-2011/293	0102111035341	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2009/5	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31681143T	HERMOSO RIVERA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1106-2011/155	0102111014231	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1106-2010/500880	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11756897	MICROCOCHES DEL SUR, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/204	0331110558685	COMUNICACIONES GENERALES	RECGEST-EH1106-2010/75	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41602582	GESTION HIPOTECARIA Y REGISTRAL SEV. SL	NOTIFICA-EH1106-2011/372	0331110566010	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2007/502897	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B84130277	GESTION Y DESARROLLO ADMARK SL	NOTIFICA-EH1106-2011/535	0331110569842	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1106-2010/504654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	1341110840115	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2006/1840	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	1341110840090	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2006/2389	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	1341110840011	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2006/422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	1341110839704	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2005/2257	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11824331	INMOBILIARIAS QUATRO PROYECTOS JESANFE S.L.L.	NOTIFICA-EH1106-2011/914	1341110839670	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2005/1429	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA



B11841723	PROMOCIONES INMOBILIARIAS DINTEL JEREZ SL	NOTIFICA-EH1106-2011/853	1341110836825	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	CAUCION-EH1106-2006/2948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E72010036	BUENOS AIRES 20, CB	NOTIFICA-EH1106-2011/915	1341110839722	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	CAUCION-EH1106-2005/2639	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8940186V	LOYLOY JOSEPHINE	NOTIFICA-EH1106-2011/708	1341110833176	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/8892	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1340027S	MOHAN NEEL KAMAL	NOTIFICA-EH1106-2011/909	1341110839460	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/9248	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14307176A	ULLOA OCHOA JORGE EDUARDO	NOTIFICA-EH1106-2011/388	1341110825144	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/504396	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25032753J	ROMERO CHAMIZO M ANTONIA	NOTIFICA-EH1106-2011/362	1341110817322	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	SUCDON-EH1106-2009/186	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31570393H	ARANDA DOMINGUEZ AGUILERA	NOTIFICA-EH1106-2011/645	1341110830132	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/9392	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31712415S	MONTORO HUERTA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1106-2011/230	1341110823771	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/504545	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44808658N	ALONSO CIMADEVILLA JORGE	NOTIFICA-EH1106-2011/672	1341110830701	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/504908	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
71415639H	DIEZ GUTIERREZ LUIS ROGELIO	NOTIFICA-EH1106-2011/682	1341110831340	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/503926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74932612S	GONZALEZ ESCORZA MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1106-2011/664	1341110830254	TRAMITE DE ALEGA- CIONES	ITPAJD-EH1106-2010/504701	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11826666	ESTEVELOX, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/517	0531110070023	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2009/218	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72065824	GESVILSUR SLU	NOTIFICA-EH1106-2010/4366	0531110069034	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1106-2010/208	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31228095Y	DOMINGUEZ RODRIGUEZ CARLOS DANIEL	NOTIFICA-EH1106-2011/444	0531110070364	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2011/8	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31265225Z	VAZQUEZ PEREZ MANUEL	NOTIFICA-EH1106-2011/445	0531110070355	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1106-2011/9	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31736909Z	SANCHEZ PRIETO JESUS	NOTIFICA-EH1106-2011/428	0511110035073	CITACION	ACTUINSP-EH1106-2011/15	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
38805954D	JUAN GONZALEZ INMACULADA	NOTIFICA-EH1106-2011/528	0511110035335	CITACION	ACTUINSP-EH1106-2010/82	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 25 de marzo de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
07759758H	REDONDO GARCIA MANUELA	NOTIFICA-EH1101-2011/1396	RAF1110027086	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/176	UNIDAD DE RECAUDACION
47049796F	SANDE FRUTOS LORENA	NOTIFICA-EH1101-2011/1408	RAF1110027332	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/202	UNIDAD DE RECAUDACION

## ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31369143H	MARTINEZ VELAZQUEZ MARIA	NOTIFICA-EH1101-2011/1337	0531110071931	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/112	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31818407T	CUENCA SORIANO CONSOLACION	NOTIFICA-EH1101-2011/1258	0531110071791	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/128	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75786762Z	GOMEZ ARELLANO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2011/1476	0511110035676	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2010/360	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75885514G	NAHARRO PEÑA NORBERTO LEONARDO	NOTIFICA-EH1101-2011/1388	0083110007434	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/74	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75885514G	NAHARRO PEÑA NORBERTO LEONARDO	NOTIFICA-EH1101-2011/1388	0083110007425	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/73	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

## ACUERDOS INSP.

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32856704P	LOSTE JIMENO IGNACIO	NOTIFICA-EH1101-2011/160	0092110014795	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2009/1092	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
32856704P	LOSTE JIMENO IGNACIO	NOTIFICA-EH1101-2011/160	0092110014805	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/213	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48901483X	SANCHEZ JAEN, ABRAHAM	NOTIFICA-EH1101-2011/1188	0092110015432	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1101-2009/1325	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48901483X	SANCHEZ JAEN, ABRAHAM	NOTIFICA-EH1101-2011/1188	0092110015444	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/278	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 28 de marzo de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
00126407E	BRAVO MIGUEL ALBERTO	NOTIFICA-EH1101-2011/1992	RAF1110028802	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/370	UNIDAD DE RECAUDACION
31848758Z	MORENO JIMENEZ ANDRES	NOTIFICA-EH1101-2011/1571	RAF1110027551	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/294	UNIDAD DE RECAUDACION
44052699V	GARCIA GARCIA JONATAN	NOTIFICA-EH1101-2011/1490	A251110000227	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH1101-2011/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B72033715	FONTANERIA DOS MARES TARIFA 2005 SL	NOTIFICA-EH1101-2011/1588	0901110007453	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
25495392F	AYLLON LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2011/1630	0901110007486	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31644274T	BARROSO ROBLES FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2011/1590	0901110007370	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31651138X	GARCIA PACHECO JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2011/948	0901110007162	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
31692057N	ROMERO MONTESINOS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2011/951	0901110007303	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
34045665F	ALBA PERIÑAN BARTOLOME	NOTIFICA-EH1101-2011/954	0901110007324	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44052699V	GARCIA GARCIA JONATAN	NOTIFICA-EH1101-2011/1490	P251110000135	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH1101-2011/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45020598F	FERNANDEZ MATOSO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1101-2011/1593	0901110007442	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
52300598R	MORALES MARQUEZ FRANCISCO RAMON	NOTIFICA-EH1101-2011/946	0901110007195	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75895525X	LOPEZ LOPEZ MARCOS JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/1594	0901110007395	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

## PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
E91469791	BAHIA DE ACACIAS CB	NOTIFICA-EH1101-2011/1248	0331110571836	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2010/5176	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J72131659	LIMA EXPRESS SC	NOTIFICA-EH1101-2011/1085	0331110570384	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2010/1687	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8140258Y	MRINI AZEDDINE	NOTIFICA-EH1101-2011/1089	0331110570445	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/1229	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y1120236N	BIENVENUE DAVID ROBERT	NOTIFICA-EH1101-2011/1934	0331110575406	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/1134	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24871792Y	LUCENA RODRIGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2011/1929	0331110575345	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/1864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31068086P	CESAR DIAZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1101-2011/340	0331110563524	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2010/5218	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31150042S	FUENTES LOJO ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2011/363	0331110563752	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/2143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31244508C	APARICIO BERNAL JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2011/1938	0331110575442	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/1728	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52311523R	RIVERA LEON FLORENCIO	NOTIFICA-EH1101-2011/369	0331110563883	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/2502	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75758574R	CANTERO FOPIANI BERNARDO	NOTIFICA-EH1101-2011/392	0331110562894	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2010/501233	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75772846J	DIAZ RUIZ CARLOS	NOTIFICA-EH1101-2011/1927	0331110575320	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/2163	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76082989R	ASSAD GONZALEZ KARIM	NOTIFICA-EH1101-2011/379	0331110563244	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1101-2010/501940	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## ACTAS INSPECCIÓN

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29403052	AIFOS ARQUITECTURA Y PROMOC INMOBIL. SA	NOTIFICA-EH1101-2011/2018	0541110008686	INFORME	ACTUINSP-EH1101-2010/963	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A29403052	AIFOS ARQUITECTURA Y PROMOC INMOBIL. SA	NOTIFICA-EH1101-2011/2018	0022110009844	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1101-2010/963	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A29403052	AIFOS ARQUITECTURA Y PROMOC INMOBIL. SA	NOTIFICA-EH1101-2011/2018	0561110012994	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1101-2011/86	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A29403052	AIFOS ARQUITECTURA Y PROMOC INMOBIL. SA	NOTIFICA-EH1101-2011/2018	0083110007495	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/86	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11283769	REPARACIONES Y DISTRIBUCIONES DE BATERIAS SL	NOTIFICA-EH1101-2011/1531	0083110007470	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/79	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11463627	BELLAMAR CHICLANA SL	NOTIFICA-EH1101-2011/545	0531110070400	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/862	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11769544	PROMOCIONES INMOBILIARIAS ISIMAN 2003 SL	NOTIFICA-EH1101-2011/447	0083110006996	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/13	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72027527	RAYTO 2006 SL	NOTIFICA-EH1101-2011/533	0531110070242	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2009/592	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X4594863S	RAMAGGE VICTOR JULIUS	NOTIFICA-EH1101-2011/1426	0531110072080	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X7563177H	TEHARA JOGINDER SINGH	NOTIFICA-EH1101-2011/2017	0561110012960	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1101-2011/84	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X7563177H	TEHARA JOGINDER SINGH	NOTIFICA-EH1101-2011/2017	0541110008670	INFORME	ACTUINSP-EH1101-2009/905	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X7563177H	TEHARA JOGINDER SINGH	NOTIFICA-EH1101-2011/2017	0083110007486	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/84	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X7563177H	TEHARA JOGINDER SINGH	NOTIFICA-EH1101-2011/2017	0022110009835	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1101-2009/905	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X7891278R	HEIDEBROEK DENIS	NOTIFICA-EH1101-2011/544	0531110070391	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/369	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31250468T	MORENO SOLIS FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2011/1800	0531110072473	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/119	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31400639G	TORRES GARCIA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1101-2011/1467	0083110007443	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/76	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31830431H	SANZ GALLEG0 AURELIA	NOTIFICA-EH1101-2011/1461	0531110072114	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/893	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31847824T	ROMERO TORAN, LEON JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2011/530	0531110070215	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/825	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44460624Z	MONCHO ANDURA MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2011/541	0531110070321	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/786	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75736336G	VALLE GALLEG0 JOSEFA DEL	NOTIFICA-EH1101-2011/2034	0531110073252	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/158	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75949577N	ESPINAR CAMPOS FRANCISCO JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/539	0531110070303	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2010/954	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
78707464S	GONZALEZ MARICHAL MARCOS JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/454	0083110007111	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2011/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

## ACUERDOS INSP.

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11574472	GESTIONES INMOBILIARIAS CABILDO, SL	NOTIFICA-EH1101-2011/1532	0092110015605	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/324	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11843596	GARCIA BAIGES ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1101-2011/484	0092110015123	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/431	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91530451	SISA 2006 SL	NOTIFICA-EH1101-2011/1466	0092110015621	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/478	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31690186G	TEIG POZUELO SERGIO JOSE	NOTIFICA-EH1101-2011/1850	0092110015804	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/336	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
46118867A	MARTORELL MASO ANTONIO M	NOTIFICA-EH1101-2011/1849	0092110015795	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/321	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 6 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X1881584T	SUBRINI LAURENT	NOTIFICA-EH1101-2011/1867	RAF1110028102	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/314	UNIDAD DE RECAUDACION
31268934C	IZQUIERDO GONZALEZ GREGORIA	NOTIFICA-EH1101-2011/2097	RAF1110029003	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/390	UNIDAD DE RECAUDACION
31613244C	PAEZ MORILLA MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1101-2011/1393	RAF1110026982	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/171	UNIDAD DE RECAUDACION
31857043L	MOYA GUERRERO JUAN MARIA	NOTIFICA-EH1101-2011/2095	RAF1110028994	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/388	UNIDAD DE RECAUDACION
75442187W	ROMERO PEDRAJA JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/1968	RAF1110028705	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/361	UNIDAD DE RECAUDACION
75892591C	GRANADOS ORTEGA LAURA	NOTIFICA-EH1101-2011/1972	RAF1110028434	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1101-2011/348	UNIDAD DE RECAUDACION

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
45091339T	BELMONTE POSTIGO, ANA MARIA	NOTIFICA-EH1101-2011/2102	0162110193754	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH1101-2010/388	UNIDAD DE RECAUDACION
75442187W	ROMERO PEDRAJA JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/1968	0162110193234	LIQ. GENERAL GESTION		UNIDAD DE RECAUDACION

## PETICIÓN DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31986971C	JIMENEZ ALVAREZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1101-2011/1898	0331110576605	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH1101-2011/268	UNIDAD DE RECAUDACION
32858924C	RODRIGUEZ LOPEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2011/1895	0331110576510	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH1101-2011/264	UNIDAD DE RECAUDACION

ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32044427E	RODRIGUEZ GARCIA JORGE DANIEL	NOTIFICA-EH1101-2011/2294	0531110073864	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/214	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
32865619E	PIÑERO LOBATO ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH1101-2011/1846	0092110015762	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2010/333	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 8 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba –Agencia Tributaria de Andalucía–, con

domicilio en Córdoba, calle Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14755318	AUTOMOVILES RIVERA&TORRES ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH1401-2011/1919	P101140310345	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	CAUCION-EH1401-2008/39	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B73439234	LOGISTICA DE AUTOMOCION MURCIANA SL	NOTIFICA-EH1401-2011/1909	P101140311422	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	CAUCION-EH1401-2009/139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9685258G	DAVILA CARRILLO ANDRES LEONARDO	NOTIFICA-EH1401-2011/100	P101140306434	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	ITPAJD-EH1401-2010/11131	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30066153R	SALAZAR VELASCO JERONIMO	NOTIFICA-EH1401-2010/11320	P101140302137	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	ITPAJD-EH1401-2009/515571	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44362774Y	TAMARAL SANCHEZ CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH1401-2011/1307	P101140308087	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	ITPAJD-EH1401-2010/512101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44368355K	PEDRERA CASTILLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/483	0291140081443	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/134	UNIDAD DE RECAUDACION
74987404K	ESTEBAN MARTINEZ RAMON	NOTIFICA-EH1401-2010/11753	P101140304325	PROPLIQ. TRANSMISIONES GESTION	ITPAJD-EH1401-2010/8567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44368355K	PEDRERA CASTILLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/483	0942140069884	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/134	SECRETARIA GENERAL
44368355K	PEDRERA CASTILLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/483	0942140069914	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/134	SECRETARIA GENERAL
44368355K	PEDRERA CASTILLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/483	0942140069901	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/134	SECRETARIA GENERAL
44368355K	PEDRERA CASTILLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/483	0942140069892	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/134	SECRETARIA GENERAL
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14490627	FALI MOLINA SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2301	0331140334086	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/501187	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14632475	SELECTAUTO SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2300	0331140334061	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/501139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14675045	LICARI AUTOCENTER SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2345	0331140334454	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/501036	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14744569	AUTOIMPORTACION GALLARDO SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2354	0331140334673	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/500783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14747190	ORANGE CAR JF CAZALLA Y GUERRERO SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2355	0331140334682	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/500889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45737672X	ROLDAN FERNANDEZ ROCIO	NOTIFICA-EH1401-2011/1812	0331140331550	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/111	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45888921B	ROLDAN FERNANDEZ MANUEL JERONIMO	NOTIFICA-EH1401-2011/1956	0331140332476	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/110	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75624411C	RUIZ GARCIA MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2011/2233	0331140333973	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1401-2008/500034	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14755318	AUTOMOVILES RIVERA&TORRES ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH1401-2011/1919	1341140400582	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1401-2008/39	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B73439234	LOGISTICA DE AUTOMOCION MURCIANA SL	NOTIFICA-EH1401-2011/1909	1341140401754	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1401-2009/139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9685258G	DAVILA CARRILLO ANDRES LEONARDO	NOTIFICA-EH1401-2011/100	1341140395061	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2010/11131	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30066153R	SALAZAR VELASCO JERONIMO	NOTIFICA-EH1401-2010/11320	1341140389881	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2009/515571	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
44362774Y	TAMARAL SANCHEZ CARMEN MARIA	NOTIFICA-EH1401-2011/1307	1341140397475	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2010/512101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74987404K	ESTEBAN MARTINEZ RAMON	NOTIFICA-EH1401-2010/11753	1341140392724	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2010/8567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04546453	TRIA Y CORDOBA 3000 SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2053	0511140021262	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2011/53	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B14598676	ESEDEGE PATRIMONIAL SL	NOTIFICA-EH1401-2011/1787	0511140021210	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2011/66	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25978831D	MARMOL MATILLA COSME MAXIMILIANO	NOTIFICA-EH1401-2011/1420	0511140020982	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2010/730	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Córdoba, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Montefrío.*

Documento: P101180512431.  
 Descripción: Prop. Liq. Transmisiones Gest.  
 R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1810-2010/419.  
 Tramitación: Of. Liquid. de Montefrío.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Montefrío, Cl. Enrique Amat, 22, Edificio 2, 22, para ser notificados.

Granada, 23 de marzo de 2011.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

*ANUNCIO de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Granada, calle Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF: Y1157035B.  
 Nombre: Scheers Raoul Frans M.  
 R.U.E.: NOTIFICA-EH1810-2011/1.

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18045955	METALURGICA BALLESTEROS SA	NOTIFICA-EH1801-2011/1670	P101180535565	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1801-2010/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18384909	DIONISIO PICAZO SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1561	0291180086321	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/49	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18404756	ALIXARES MOTOR SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1680	P101180537482	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/501231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18404756	ALIXARES MOTOR SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1675	P101180537595	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/501238	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18487843	SIERRA NEVADA SKI SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2681	P101180543633	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18631432	JUNUS GRANADA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2908	P101180545313	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/16700	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18639963	TERRAZAS RESTAURADAS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1228	RAF1180010794	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/48	UNIDAD DE RECAUDACION
B18652594	INVERSIONES TUNSHAJ SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2674	P101180543624	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18679985	INVERSIONES ARABULEILA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1259	P101180533221	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/43587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18679985	INVERSIONES ARABULEILA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1259	P101180533212	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/43587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18709741	ITAT ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1258	P101180533246	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/509900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18709741	ITAT ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1258	P101180533255	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/509900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18794750	RESIDENCIALES AZAHARES DEL VALLE SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1551	0291180086224	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/39	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18845594	LINARES GARRIDO WAGEN SLL	NOTIFICA-EH1801-2011/2226	P101180539756	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/501458	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18925420	TALLERES CABRERA Y VILACHA SLL	NOTIFICA-EH1801-2011/1553	0291180086242	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/41	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X3019504H	KORNEEVA ELENA	NOTIFICA-EH1801-2011/976	P101180531444	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/16108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8712156D	DIAZ MARGUERITE	NOTIFICA-EH1801-2011/1649	P111180061664	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
16464567V	GAMARRA MUZAS SANTIAGO	NOTIFICA-EH1801-2011/1472	P101180534393	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH1801-2008/2184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23430943S	LOPEZ RAMOS JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2246	P111180062233	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23502781R	NAVEROS ROMERO LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/2071	0291180087326	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/126	UNIDAD DE RECAUDACION
23502781R	NAVEROS ROMERO LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/2071	RAF1180011905	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/117	UNIDAD DE RECAUDACION
23518501N	TAMAYO LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2398	P101180543195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/15236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23634107C	MORENO SANCHEZ ROSA	NOTIFICA-EH1801-2011/1609	0291180086766	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/93	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23787996Q	JIMENEZ CANO CECILIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2432	P101180538067	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/500733	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24069401Q	RODRIGUEZ HERAS LUIS ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/1612	0291180086723	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/89	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24085452J	LIDUEÑA GOMEZ MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2011/1644	P111180061752	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2046	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24117454E	ALARCON GUERRERO PILAR	NOTIFICA-EH1801-2011/1593	0291180086644	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/81	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24117454E	ALARCON GUERRERO PILAR	NOTIFICA-EH1801-2011/1594	0291180086653	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/82	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24125513P	BAILON RODRIGUEZ MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2011/1904	P111180061716	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24125513P	BAILON RODRIGUEZ MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2011/1904	P101180534226	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24125513P	BAILON RODRIGUEZ MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2011/1904	P101180534147	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24146177H	ROPERO ALMAGRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/2923	P101180544507	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/13329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24147054K	ROSA PEREZ MARGARITA HELENA DE LA	NOTIFICA-EH1801-2011/2905	P101180545322	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/508987	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24178063A	REDONDO CALDERON JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/1560	0291180086312	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/48	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24183776N	ROBLES IGLESIAS GUSTAVO ADOLFO	NOTIFICA-EH1801-2011/2390	P101180540894	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/507577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24204270J	SANCHEZ CID JUAN IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2422	P101180539345	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/500759	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24220252X	RODRIGUEZ FERNANDEZ FELIX	NOTIFICA-EH1801-2011/2367	0291180086802	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/34	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24222686Y	JIMENEZ GRANADOS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2429	P101180542154	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/18116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24242882P	PRADOS ZAMORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2044	0291180087021	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/129	UNIDAD DE RECAUDACION
24242882P	PRADOS ZAMORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2044	RAF1180011591	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/120	UNIDAD DE RECAUDACION
24246448D	GRADOS RUIZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/1471	P101180534795	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/508135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24250021V	BAILON MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1640	P101180534357	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24256151Y	HIDALGO MEDINA CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2011/1424	P101180534043	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/508419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24256151Y	HIDALGO MEDINA CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2011/1425	P101180534034	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/508422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258432X	SERRANO PERALTA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2011/1630	REC1180021463	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2011/2	UNIDAD DE RECAUDACION
24273055M	RUZ PEIS PATRICIA ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2373	P101180542407	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/28461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24273055M	RUZ PEIS PATRICIA ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2373	P101180542416	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/28461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24288873E	GARRIDO NAVAS JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1414	P101180531024	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/16188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24297746V	FERNANDEZ PRIETO ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2043	0291180087012	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/128	UNIDAD DE RECAUDACION
24297746V	FERNANDEZ PRIETO ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2043	RAF1180011573	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/119	UNIDAD DE RECAUDACION
27523494S	EGEA VAZQUEZ INMACULADA CONCEPCION	NOTIFICA-EH1801-2011/2361	0291180086032	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/33	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29077756Y	FERNANDEZ SANCHEZ VICENTE	NOTIFICA-EH1801-2011/1019	P121180045064	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2010/2353	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44198091A	MUZO HERRERA JORGE	NOTIFICA-EH1801-2011/1366	P101180533657	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/18030	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44256155S	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/1776	P101180535206	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/507898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44261533B	MARTIN JIMENEZ PALOMA	NOTIFICA-EH1801-2011/807	P121180044845	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1734	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44273513P	MONTALBAN TITOS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2645	RAF1180012194	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/181	UNIDAD DE RECAUDACION
44277080X	RUBIO RUBIO M TERESA	NOTIFICA-EH1801-2011/1519	P101180534427	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/16747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44291231Q	MONTOYA JUAREZ JESUS	NOTIFICA-EH1801-2011/2053	R101180028143	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2010/44	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45711408N	MANZANO MENDEZ JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1538	RAF1180011275	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/91	UNIDAD DE RECAUDACION
45711408N	MANZANO MENDEZ JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1538	0291180085962	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/99	UNIDAD DE RECAUDACION



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
52512838C	BLANQUEZ REQUENA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1821	0291180086845	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/97	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
72781516V	CENZANO YTURRIAGA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2011/1465	P101180534332	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/508198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74633443F	MOYA TORRES MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2011/2387	P101180540842	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/511025	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74662338Z	MONTERO TORO MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2201	0291180087563	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/175	UNIDAD DE RECAUDACION
74662338Z	MONTERO TORO MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2201	RAF1180012027	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/164	UNIDAD DE RECAUDACION
74724032E	MANCILLA CORREA EUGENIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1307	RAF1180010557	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/25	UNIDAD DE RECAUDACION
74724032E	MANCILLA CORREA EUGENIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1307	0291180085174	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/27	UNIDAD DE RECAUDACION
75128284A	MONTERO TORO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2202	RAF1180012011	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/163	UNIDAD DE RECAUDACION
75128284A	MONTERO TORO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2202	0291180087554	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/174	UNIDAD DE RECAUDACION
75135999J	BOVILLE FERNANDEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2248	P121180045651	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2008/2806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75140943N	GARCIA OLIVENCIA MARCOS	NOTIFICA-EH1801-2011/1775	P101180535215	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/17302	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75151722G	SANTOS MALDONADO PEDRO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1824	0291180086811	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/94	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75157891D	VAQUERO RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2204	0291180087536	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/171	UNIDAD DE RECAUDACION
75157891D	VAQUERO RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2204	RAF1180011993	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/162	UNIDAD DE RECAUDACION
75165632E	MOLINA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH1801-2011/2791	R101180028283	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2010/183	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76656182B	MOLINA IBAÑEZ JAIME	NOTIFICA-EH1801-2011/2777	0291180087861	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/105	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77140299R	VELEZ ESPINAL PATRICIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1598	0291180086461	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/63	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18368928	INFORCENTRO GRANADA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2583	0102180650980	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/24781	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18377788	INMOBILIARIA PUENTE CASTENEDA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2579	0102180650991	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/25217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18609297	NAVARRO Y PERUCHO SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2600	0102180645930	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/510916	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18609297	NAVARRO Y PERUCHO SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2600	0102180645946	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/510916	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18878363	PROYECTOS INMOBILIARIOS ALBAYCIN SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1271	0102180642055	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/28223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23612856	VARGAS GAMEZ, SLU	NOTIFICA-EH1801-2011/190	0102180637950	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/7650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11438242C	MARTINEZ MARTIN MARIA ASCENSION	NOTIFICA-EH1801-2011/1023	0112180083641	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/621	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23502781R	NAVEROS ROMERO LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/2071	0942180083644	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/126	SECRETARIA GENERAL
24047277H	INFANTES RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/1932	0162180096933	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/10316	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24197463Z	JIMENEZ BENAVIDES MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2010/8102	0102180625090	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/511469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24242882P	PRADOS ZAMORA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2044	0942180083016	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/129	SECRETARIA GENERAL
24278556D	QUERO JIMENEZ ALVARO	NOTIFICA-EH1801-2011/2640	0102180677334	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/508093	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24297746V	FERNANDEZ PRIETO ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2043	0942180082990	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/128	SECRETARIA GENERAL
24297746V	FERNANDEZ PRIETO ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2043	0942180082986	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/128	SECRETARIA GENERAL
24297746V	FERNANDEZ PRIETO ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2043	0942180083003	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/128	SECRETARIA GENERAL
31251789X	ESTELA MERINO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/317	0102180637985	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/3597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
35005409F	VALERO MARTINEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2011/2678	0102180659895	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/501860	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44253648S	OCAÑA RIOLA MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2672	0102180659886	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/16588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44257683W	ESPIGARES HUETE ANA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2642	0102180677323	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/508093	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45711408N	MANZANO MENDEZ JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1538	0942180082500	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/99	SECRETARIA GENERAL
74662338Z	MONTERO TORO MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2201	0942180083886	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/175	SECRETARIA GENERAL
74696649D	CORTES MARTIN JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/599	0102180659503	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/509093	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74696649D	CORTES MARTIN JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/598	0102180659494	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/509079	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74724032E	MANCILLA CORREA EUGENIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1307	0942180079835	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/27	SECRETARIA GENERAL
74724032E	MANCILLA CORREA EUGENIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1307	0942180079843	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/27	SECRETARIA GENERAL



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74724032E	MANCILLA CORREA EUGENIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1307	0942180079825	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/27	SECRETARIA GENERAL
75128284A	MONTERO TORO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2202	0942180083870	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/174	SECRETARIA GENERAL
75135908Z	FERNANDEZ SOUCHET PATRICIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2382	0122180058825	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2009/1838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75135908Z	FERNANDEZ SOUCHET PATRICIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2381	0122180058816	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2009/1838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75157891D	VAQUERO RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2204	0942180083823	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/171	SECRETARIA GENERAL
75157891D	VAQUERO RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2204	0942180083835	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/171	SECRETARIA GENERAL
75157891D	VAQUERO RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2204	0942180083842	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/171	SECRETARIA GENERAL
76147364E	CARRASCO GUERRERO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2448	0122180057191	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2009/1791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76147364E	CARRASCO GUERRERO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2448	0122180057182	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2009/1791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18368928	INFORCENTRO GRANADA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2583	0393180347070	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/516	UNIDAD DE VALORACION
B18377788	INMOBILIARIA PUENTE CASTEÑEDA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2579	0393180346991	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/551	UNIDAD DE VALORACION
B18377788	INMOBILIARIA PUENTE CASTEÑEDA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2579	0393180346982	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/551	UNIDAD DE VALORACION
B18377788	INMOBILIARIA PUENTE CASTEÑEDA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2579	0393180347000	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/551	UNIDAD DE VALORACION
B18377788	INMOBILIARIA PUENTE CASTEÑEDA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2579	0393180347016	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/551	UNIDAD DE VALORACION
B18609297	NAVARRO Y PERUCHO SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2600	0393180344480	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/807	UNIDAD DE VALORACION
B18631432	JUNUS GRANADA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2908	0393180376906	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/16700	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18679985	INVERSIONES ARABULEILA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1259	0393180233984	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/486	UNIDAD DE VALORACION
B18679985	INVERSIONES ARABULEILA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1259	0393180234072	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/486	UNIDAD DE VALORACION
B18709741	ITAT ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1258	0393180229863	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/3833	UNIDAD DE VALORACION
B18709741	ITAT ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1258	0393180229811	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/3833	UNIDAD DE VALORACION
B18878363	PROYECTOS INMOBILIARIOS ALBAYCIN SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1271	0393180345634	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/28223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18878363	PROYECTOS INMOBILIARIOS ALBAYCIN SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1271	0393180345625	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/28223	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3019504H	KORNEEVA ELENA	NOTIFICA-EH1801-2011/976	0393180368551	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/16108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23518501N	TAMAYO LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2398	0393180375402	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/15236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24146177H	ROPERO ALMAGRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/2923	0393180376093	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/13329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24147054K	ROSA PEREZ MARGARITA HELENA DE LA	NOTIFICA-EH1801-2011/2905	0393180376985	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508987	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24183776N	ROBLES IGLESIAS GUSTAVO ADOLFO	NOTIFICA-EH1801-2011/2390	0393180374264	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/507577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24197463Z	JIMENEZ BENAVIDES MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2010/8102	0393180333341	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/511469	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24246448D	GRADOS RUIZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/1471	0393180372322	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24246448D	GRADOS RUIZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/1471	0393180372331	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24246448D	GRADOS RUIZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/1471	0393180372313	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24288873E	GARRIDO NAVAS JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1414	0393180367912	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/16188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31251789X	ESTELA MERINO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/317	0393180342466	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/3597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44198091A	MUZO HERRERA JORGE	NOTIFICA-EH1801-2011/1366	0393180366004	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/2250	UNIDAD DE VALORACION
44198091A	MUZO HERRERA JORGE	NOTIFICA-EH1801-2011/1366	0393180365970	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/2250	UNIDAD DE VALORACION
44253648S	OCAÑA RIOLA MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2672	0393180357780	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/16588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44253648S	OCAÑA RIOLA MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2672	0393180357762	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/16588	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44256155S	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/1776	0393180372584	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/507898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44256155S	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/1776	0393180372575	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/507898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44257683W	ESPIGARES HUETE ANA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2642	0393180371656	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508093	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
72781516V	CENZANO YTURRIAGA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2011/1465	0393180371920	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/508198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74633443F	MOYA TORRES MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2011/2387	0393180352695	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/808	UNIDAD DE VALORACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74633443F	MOYA TORRES MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2011/2387	0393180352704	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/808	UNIDAD DE VALORACION
74696649D	CORTES MARTIN JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/598	0393180357446	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/509079	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75135999J	BOVILLE FERNANDEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2248	0393180257741	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/2523	UNIDAD DE VALORACION
75140943N	GARCIA OLIVENCIA MARCOS	NOTIFICA-EH1801-2011/1775	0393180372611	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/17302	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DE DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18487843	SIERRA NEVADA SKI SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2681	0331180214111	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18575423	GEYSER ILIBERIS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2003	0331180212982	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/509851	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18652594	INVERSIONES TUNSHAJ SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2674	0331180214102	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18760447	JAMEALDA CARDENAS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1914	0331180212334	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/500847	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18915553	ENTORNOS DE SALUD Y DEPORTE SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2648	0331180213673	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/16237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E18920777	GRANADA ESTILO CB	NOTIFICA-EH1801-2011/1912	0331180212316	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/500472	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X5449112K	MOHAMMED RAHALI	NOTIFICA-EH1801-2011/2177	0331180213411	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2011/67	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7182748D	ARAUJO EDENILDA REJANE DE LIMA	NOTIFICA-EH1801-2011/1346	0331180209446	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2010/3415	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23464119W	MUÑOZ REGALON ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1335	0331180210550	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2010/3520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23548545H	JUNCO JIMENEZ M LUISA	NOTIFICA-EH1801-2011/2368	0331180214084	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2011/85	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24187624L	PADIAL LEON ANTONIO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2011/1967	0331180212483	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/503796	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24187624L	PADIAL LEON ANTONIO ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2011/1968	0331180212492	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/503799	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24195857H	GILBERT RUIZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1264	0331180210426	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2010/5037	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33379777S	BURGOS RIESTRA BEATRIZ DE	NOTIFICA-EH1801-2011/813	0331180208843	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2007/1309	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18045955	METALURGICA BALLESTROS SA	NOTIFICA-EH1801-2011/1670	1341180588754	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1801-2010/52	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18404756	ALIXARES MOTOR SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1675	1341180591012	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/501238	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18404756	ALIXARES MOTOR SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1680	1341180590906	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/501231	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18487843	SIERRA NEVADA SKI SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2681	1341180597495	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18631432	JUNUS GRANADA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2908	1341180599150	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/16700	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18652594	INVERSIONES TUNSHAJ SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2674	1341180597486	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/27926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18679985	INVERSIONES ARABULEILA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1259	1341180586006	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2007/43587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18709741	ITAT ASOCIADOS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1258	1341180586024	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2007/509900	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18845594	LINARES GARRIDO WAGEN SLL	NOTIFICA-EH1801-2011/2226	1341180593270	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/501458	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3019504H	KORNEEVA ELENA	NOTIFICA-EH1801-2011/976	1341180583933	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/16108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8712156D	DIAZ MARGUERITE	NOTIFICA-EH1801-2011/1649	1341180586550	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/1776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
16464567V	GAMARRA MUZAS SANTIAGO	NOTIFICA-EH1801-2011/1472	1341180587381	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH1801-2008/2184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23430943S	LOPEZ RAMOS JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2246	1341180592026	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23518501N	TAMAYO LOPEZ JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2398	1341180596910	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/15236	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23787996Q	JIMENEZ CANO CECILIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2432	1341180591520	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/500733	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24085452J	LIDUEÑA GOMEZ MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2011/1644	1341180587354	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2046	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24125513P	BAILON RODRIGUEZ MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2011/1904	1341180587101	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24146177H	ROPERO ALMAGRO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/2923	1341180598344	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/13329	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24147054K	ROSA PEREZ MARGARITA HELENA DE LA	NOTIFICA-EH1801-2011/2905	1341180599175	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/508987	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24183776N	ROBLES IGLESIAS GUSTAVO ADOLFO	NOTIFICA-EH1801-2011/2390	1341180594494	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/507577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24204270J	SANCHEZ CID JUAN IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2422	1341180592814	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/500759	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24222686Y	JIMENEZ GRANADOS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/2429	1341180595833	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/18116	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24246448D	GRADOS RUIZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/1471	1341180587835	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/508135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24250021V	BAILON MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1640	1341180587135	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2847	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24256151Y	HIDALGO MEDINA CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2011/1424	1341180586952	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/508419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24256151Y	HIDALGO MEDINA CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2011/1425	1341180586943	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/508422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24273055M	RUIZ PEIS PATRICIA ROSARIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2373	1341180596174	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/28461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24288873E	GARRIDO NAVAS JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/1414	1341180583364	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/16188	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29077756Y	FERNANDEZ SANCHEZ VICENTE	NOTIFICA-EH1801-2011/1019	1341180582752	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2010/2353	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44198091A	MUZO HERRERA JORGE	NOTIFICA-EH1801-2011/1366	1341180586444	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/18030	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44256155S	SIERRA DIAZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/1776	1341180588361	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/507898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44261533B	MARTIN JIMENEZ PALOMA	NOTIFICA-EH1801-2011/807	1341180579864	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/1734	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44277080X	RUBIO RUBIO M TERESA	NOTIFICA-EH1801-2011/1519	1341180587302	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/16747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
72781516V	CENZANO YTURRIAGA MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH1801-2011/1465	1341180587293	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/508198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74633443F	MOYA TORRES MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2011/2387	1341180594442	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/511025	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75135999J	BOVILLE FERNANDEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2248	1341180590626	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2008/2806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75140943N	GARCIA OLIVENCIA MARCOS	NOTIFICA-EH1801-2011/1775	1341180588370	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/17302	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1874	0083180000766	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1801-2011/56	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1874	0022180002205	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1801-2010/60	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1874	0541180002842	INFORME	ACTUINSP-EH1801-2010/60	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1874	0561180011822	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1801-2011/56	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B18554410	TRIANA BAJA SLL	NOTIFICA-EH1801-2011/1206	0531180012185	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1801-2011/35	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15415558S	RAMIREZ PELAEZ LUCIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2314	0561180011856	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1801-2011/59	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15415558S	RAMIREZ PELAEZ LUCIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2314	0022180002232	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1801-2010/131	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15415558S	RAMIREZ PELAEZ LUCIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2314	0541180002894	INFORME	ACTUINSP-EH1801-2010/131	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
15415558S	RAMIREZ PELAEZ LUCIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2314	0083180000775	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1801-2011/59	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18089300	CONSTRUCCIONES GOVI SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1401	D113180049626	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/378	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24136179W	GARCIA LIGERO PONCE LEON ISIDORO	NOTIFICA-EH1801-2011/965	D113180050317	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24206690H	RAMIREZ GARCIA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/960	D113180050292	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/387	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24283047S	VILLALBA GONZALEZ OBDULIA	NOTIFICA-EH1801-2011/1408	D113180049687	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/256	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27767572V	DONAIRE NAVARRO JUAN PEDRO	NOTIFICA-EH1801-2011/1393	D113180050493	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/413	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75146575D	NUÑEZ NEGRILLO SANTIAGO	NOTIFICA-EH1801-2011/1627	D113180050877	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2011/44	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Granada, 5 de abril de 2011.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Huelva –Agencia Tributaria de Andalucía–, con do-

micilio en La Palma del Cdo., C/ Plaza de España, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
B21280706	CONSTRUCCIONES DUNAS DE ALMONTE, SL	NOTIFICA-EH2105-2011/263
<b>Documento:</b> P101210070376 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/5111 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B21431754	VILLAS DE ZALEMA SL	NOTIFICA-EH2105-2011/279
<b>Documento:</b> P101210069667 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/1367 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B41611260	SIETE COLINAS SL	NOTIFICA-EH2105-2011/282
<b>Documento:</b> P101210069152 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B41712688	BAHIA DE SEVILLA SL	NOTIFICA-EH2105-2011/284
<b>Documento:</b> P101210069134 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91283945	RESIDENCIAL DE ESPARTINAS SL	NOTIFICA-EH2105-2011/275
<b>Documento:</b> P101210069143 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
14316502Z	ROMAN BRAVO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2011/283
<b>Documento:</b> P101210069642 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/23 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28583123B	ALCANTARILLA VELA MARIA REYES	NOTIFICA-EH2105-2011/272
<b>Documento:</b> P101210069186 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
<b>Documento:</b> P101210069177 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
<b>Documento:</b> P101210069161 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
<b>Documento:</b> P101210069125 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2008/4245 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28635251K	AMAYA SANTIAGO DOLORES	NOTIFICA-EH2105-2011/281
<b>Documento:</b> P101210069606 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2007/502459 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29709628E	RODRIGUEZ MORA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2011/264
<b>Documento:</b> P101210069536 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/2319 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
44202702Z	MARTIN DUQUE MANUEL LUIS	NOTIFICA-EH2105-2011/268
<b>Documento:</b> P101210070674 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/501621 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
49057768X	PARRA MACIAS MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2105-2011/277
<b>Documento:</b> P121210003086 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/1710 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

NIF	Nombre	R.U.E.
53270180H	SANCHEZ FERNANDEZ JUAN	NOTIFICA-EH2105-2011/269
<b>Documento:</b> P101210069037 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/500441 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
<b>LIQUIDACIONES</b>		
NIF	Nombre	R.U.E.
B21233978	CRICABA E HIJOS, SL	NOTIFICA-EH2105-2011/270
<b>Documento:</b> 0102210262031 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2009/502226 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B21360102	ESSENTIA-HOTELS-RESORTS, SL	NOTIFICA-EH2105-2011/276
<b>Documento:</b> 0102210247513 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/1495 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
B91159038	VALENCINA HOGAR SL	NOTIFICA-EH2105-2011/271
<b>Documento:</b> 0102210259130 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/1125 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29710701Z	PARRA SORIANO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2011/267
<b>Documento:</b> 0102210261344 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2009/502193 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29749529H	CAMACHO BEJARANO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2011/265
<b>Documento:</b> 0102210260276 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/501714 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
29753792A	PEREZ PICHARDO JOSE FRANCISCO	NOTIFICA-EH2105-2011/266
<b>Documento:</b> 0102210259042 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/998 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
75558874X	CARDENAS VEGA MANUEL	NOTIFICA-EH2105-2011/274
<b>Documento:</b> 0102210260293 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/2548 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
<b>PETICION DATOS</b>		
NIF	Nombre	R.U.E.
B91614271	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES POLIGONO EL	NOTIFICA-EH2105-2011/278
<b>Documento:</b> 0331210065864 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/2107 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
28867781K	ESCRIBANO DE VANDO, MARIA MARGARITA	NOTIFICA-EH2105-2011/273
<b>Documento:</b> 0331210069653 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/2832 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		
53772359S	SANCHEZ ADAMUZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2105-2011/280
<b>Documento:</b> 0331210067772 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2105-2010/501664 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO		

Huelva, 23 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.



*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de La Palma del Condado.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Huelva –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en La Palma del Cdo., C/ Plaza de España, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A21054291	COSTA DE MALA LANZAROTE COMALA SA	NOTIFICA-EH2105-2011/368
Documento:	P101210072047	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2009/5482	Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
B21431754	VILLAS DE ZALEMA SL	NOTIFICA-EH2105-2011/372
Documento:	P101210072467	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2010/2665	Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
Documento:	P101210072451	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2010/2665	Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
24679030F	LEIVA LOPEZ JOSE MARIA DE	NOTIFICA-EH2105-2011/369
Documento:	P101210073133	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
52992422P	GARAIZABAL MARXANS INAKI	NOTIFICA-EH2105-2011/370
Documento:	P101210073106	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:		Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO
75554954T	ALCAIDE GARCIA, JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2105-2011/367
Documento:	P101210072607	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2010/502154	Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
27740214Y	ORTIZ PINEDA SALVADOR	NOTIFICA-EH2105-2011/371
Documento:	0102210262933	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2105-2010/574	Tramitación: Of. Liquid. de LA PALMA DEL CONDADO

Huelva, 15 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Huelva –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Huelva, calle Los Mozárabes, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21281092	OBJETIVO DELGADO MORO, SL	NOTIFICA-EH2101-2010/1926	P101210064085	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/500887	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21290820	BELLA ISABEL DE LEPE SL (UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH2101-2011/94	0291210092311	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/196	UNIDAD DE RECAUDACION
B21290820	BELLA ISABEL DE LEPE SL (UNIPERSONAL)	NOTIFICA-EH2101-2011/94	RAF1210006196	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2010/268	UNIDAD DE RECAUDACION
B21353826	INICIATIVAS TURISTICAS DE PUNTA UMBRIA SL	NOTIFICA-EH2101-2011/239	P101210069624	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/11571	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21440110	HURBANA COMERCIALIZACION DE INMUEBLES SL	NOTIFICA-EH2101-2010/3150	R201210000486	REC.REPOS.SERVICIO. INSPECCION	RECINSP-EH2101-2010/10	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21440110	HURBANA COMERCIALIZACION DE INMUEBLES SL	NOTIFICA-EH2101-2010/3150	R201210000495	REC.REPOS.SERVICIO. INSPECCION	RECINSP-EH2101-2010/11	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21474135	PROMALPASO SL	NOTIFICA-EH2101-2011/701	P101210071453	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/8572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91539346	ERMA PROMOTORA ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH2101-2010/3435	0291210091970	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2101-2010/85	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	RAF1210006485	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2011/6	UNIDAD DE RECAUDACION
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0291210092880	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/710	UNIDAD DE RECAUDACION
X5827651A	NOURA ZAHOUR	NOTIFICA-EH2101-2011/363	0291210093535	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/602	UNIDAD DE RECAUDACION
X5827651A	NOURA ZAHOUR	NOTIFICA-EH2101-2011/363	RAF1210007106	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2011/47	UNIDAD DE RECAUDACION
X5926661K	JANKOWSKA EWELINAMARIA	NOTIFICA-EH2101-2011/238	P101210069502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/10711	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
04169243X	GARCIA FERNANDEZ JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/242	P101210069685	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/8123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29053481L	NETO APONTE CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/570	R101210013124	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2101-2010/75	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29472257B	LOPEZ CONCEPCION, JOSE	NOTIFICA-EH2101-2011/319	REC1210015711	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2101-2010/119	UNIDAD DE RECAUDACION



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29478425S	LORENZO GOMEZ MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/957	P101210063035	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/503448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29689320T	MARQUEZ TRIGUEROS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2010/1216	0291210087043	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/241	UNIDAD DE RECAUDACION
29736754P	BORRERO CARDENAS CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2010/3057	P101210067086	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/501633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29738512H	MATA DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2011/253	P101210069886	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/506575	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	RAF1210006914	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2011/45	UNIDAD DE RECAUDACION
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	0291210093151	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/504	UNIDAD DE RECAUDACION
29755464L	DELGADO FORTUNATO MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/25	P101210069091	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/10327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29767965P	CORREA PALANCO ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2010/2437	0291210088976	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/510	UNIDAD DE RECAUDACION
44208603G	CABALLERO FARIÑA RAUL	NOTIFICA-EH2101-2010/2966	P101210066325	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2009/505376	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44230747E	GONZALEZ MELENDEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2101-2011/865	P101210065223	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2009/504602	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48914725G	FERRERA GRIMALDI M SANDRA	NOTIFICA-EH2101-2011/928	P101210065573	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/506073	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48930608V	MARTIN BELTRAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2101-2011/37	P101210068906	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/500896	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49279814Z	GARCIA OFELIA	NOTIFICA-EH2101-2011/844	R101210013167	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH2101-2011/2	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53164080V	GONZALEZ GREGORI DAVID	NOTIFICA-EH2101-2010/2914	P101210065896	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2101-2010/8683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	RAF1210008165	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2011/199	UNIDAD DE RECAUDACION
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0291210095181	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/889	UNIDAD DE RECAUDACION
75565551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	0291210093386	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2101-2010/609	UNIDAD DE RECAUDACION
75565551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	RAF1210006993	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2101-2011/53	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28381820	PLANIFICACION Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIA	NOTIFICA-EH2101-2010/2955	0102210183535	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2007/21956	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21302617	ECOLOGICA DE JABUGO SL	NOTIFICA-EH2101-2010/3269	0102210247131	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2009/6516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21478987	CAFETERIA DREAM POOL SL	NOTIFICA-EH2101-2011/815	0901210000103	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B21492517	ACTIVIDADES Y SERVICIOS NAUTICOS ONUBA SL	NOTIFICA-EH2101-2011/980	0102210267845	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2011/544	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
H21391438	CDAD.PROP.RESIDENCIAL EL CAÑAVERAL	NOTIFICA-EH2101-2011/331	0162210063720	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH2101-2010/422	UNIDAD DE RECAUDACION
H21391438	CDAD.PROP.RESIDENCIAL EL CAÑAVERAL	NOTIFICA-EH2101-2011/331	0162210063733	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH2101-2010/422	UNIDAD DE RECAUDACION
H21391438	CDAD.PROP.RESIDENCIAL EL CAÑAVERAL	NOTIFICA-EH2101-2011/331	0162210063745	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH2101-2010/422	UNIDAD DE RECAUDACION
H21391438	CDAD.PROP.RESIDENCIAL EL CAÑAVERAL	NOTIFICA-EH2101-2011/331	0162210063752	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH2101-2010/422	UNIDAD DE RECAUDACION
H21391438	CDAD.PROP.RESIDENCIAL EL CAÑAVERAL	NOTIFICA-EH2101-2011/331	0162210063761	LIQ. GENERAL GESTION	APLAFRAC-EH2101-2010/422	UNIDAD DE RECAUDACION
L4111335Q	ALONSO SALGADO ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2101-2011/384	0162210067095	LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH2101-2010/776	UNIDAD DE RECAUDACION
L4111335Q	ALONSO SALGADO ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2101-2011/384	0162210067083	LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH2101-2010/776	UNIDAD DE RECAUDACION
L4111335Q	ALONSO SALGADO ESTEFANIA	NOTIFICA-EH2101-2011/384	0162210067105	LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH2101-2010/776	UNIDAD DE RECAUDACION
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0942210065534	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/710	SECRETARIA GENERAL
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0942210065552	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/710	SECRETARIA GENERAL
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0942210065546	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/710	SECRETARIA GENERAL
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0942210065521	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/710	SECRETARIA GENERAL
X4895036S	ZOU, XIANMIN	NOTIFICA-EH2101-2011/272	0162210064366	LIQ. GENERAL GESTION		UNIDAD DE RECAUDACION
X4905023C	MUSTAFA TUDOR	NOTIFICA-EH2101-2011/971	0102210267492	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2011/58	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5121560N	RIOS FLORES JULIO	NOTIFICA-EH2101-2011/802	0901210000072	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X5805425H	MEMIS REMUS	NOTIFICA-EH2101-2011/469	0102210264486	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5827651A	NOURA ZAHOUR	NOTIFICA-EH2101-2011/363	0942210067883	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/602	SECRETARIA GENERAL
X5827651A	NOURA ZAHOUR	NOTIFICA-EH2101-2011/363	0942210067874	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/602	SECRETARIA GENERAL
X6490881M	DRAGAN GHEORGHE	NOTIFICA-EH2101-2011/803	0901210000473	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X6819856B	NICU BIARAM	NOTIFICA-EH2101-2011/804	0901210000042	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2011/972	0102210267503	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2011/64	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2010/2268	0102210251516	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/968	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2010/2409	0102210252171	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/388	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2010/2409	0102210253071	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1046	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8294845X	BAIARAM, SERGIU IONUT	NOTIFICA-EH2101-2011/466	0102210264422	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1707	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8415041P	BOBOCA MIOARA	NOTIFICA-EH2101-2011/476	0102210264600	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8506794Z	ASAN, ORESTE	NOTIFICA-EH2101-2011/473	0102210264576	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1767	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8691550B	MOROSANU FLORA LIVIA	NOTIFICA-EH2101-2011/203	0102210262485	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/10165	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9036036A	MEMIS CONSTANTIN	NOTIFICA-EH2101-2011/462	0102210264385	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/965	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9036095Q	ADIR NICU	NOTIFICA-EH2101-2010/3252	0102210260923	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9231992E	CIUREZ NICUSOR TEOHARIE	NOTIFICA-EH2101-2011/812	0901210000382	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0526268L	STAIUCU ALIN STEFAN	NOTIFICA-EH2101-2011/474	0102210264584	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1772	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11974710J	GALLEGO PALMERO, AMAYA	NOTIFICA-EH2101-2011/438	0102210254886	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/8684	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28969036F	PELOCHE SAAVEDRA PEDRO	NOTIFICA-EH2101-2011/401	0102210264165	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1667	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29046420L	RODRIGUEZ GUERRERO BELEN	NOTIFICA-EH2101-2011/61	0102210255946	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2009/507334	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29056843T	MARTINEZ OMIL MONICA MARIA	NOTIFICA-EH2101-2010/3486	0102210243511	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/2692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29238658T	BARROSO MORENO DOLORES	NOTIFICA-EH2101-2010/3490	0102210245215	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/4749	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29273532Y	LEÑERO BARDALLO DIEGO	NOTIFICA-EH2101-2010/3449	0102210253792	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2009/136	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29610007Z	BARROSO CUSTODIO CAYETANO	NOTIFICA-EH2101-2011/413	0102210257640	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/8624	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	0942210066653	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/504	SECRETARIA GENERAL
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	0942210066666	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/504	SECRETARIA GENERAL
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	0942210066686	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/504	SECRETARIA GENERAL
29739260F	ALFARO SANTANA MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/336	0942210066672	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/504	SECRETARIA GENERAL
29778367Z	PALACIOS RASERO EDUARDO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2011/225	0102210249386	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/501583	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29785444F	SANCHEZ RODRIGUEZ MANUELA	NOTIFICA-EH2101-2011/557	0122210008950	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/8655	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29790387M	FERRADAS MOREIRA ELENA AURORA	NOTIFICA-EH2101-2011/411	0102210257622	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/7597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29798241Q	ORTEGA AMEZAGA CARLOS ALFONSO	NOTIFICA-EH2101-2010/3202	0102210247563	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2010/4050	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44202058Z	CASSA ROMERO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2010/2024	0102210231826	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2008/13902	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44215205M	CUELLA MAGDALENO JOSE JOAQUIN	NOTIFICA-EH2101-2011/441	0102210255113	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2009/502841	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44234270A	RUIZ GARCIA VICENTA	NOTIFICA-EH2101-2011/399	0102210264124	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1523	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48916672L	OLMOS LOPEZ SONIA	NOTIFICA-EH2101-2011/394	0102210263943	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48921885B	RODRIGUEZ MORENO SERGIO	NOTIFICA-EH2101-2010/2026	0102210229662	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2101-2004/4068	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48921885B	RODRIGUEZ MORENO SERGIO	NOTIFICA-EH2101-2010/2026	0102210229670	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2101-2004/4069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48936995X	VARGAS CAMACHO ESPERANZA CATALINA	NOTIFICA-EH2101-2011/391	0102210265875	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2101-2005/19546	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48948230K	BARROSO MURIEL JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2011/797	0901210000446	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
49085559V	GUERRERO MARTIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2101-2011/460	0102210264364	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52698739N	DOMINGUEZ FERNANDEZ JOSE DAMIAN	NOTIFICA-EH2101-2011/420	0102210247830	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2101-2010/339	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073410	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073390	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073423	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073432	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073444	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073451	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073466	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073471	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75550051L	DOMINGUEZ CEJUDO MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2101-2011/1020	0942210073403	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/889	SECRETARIA GENERAL
75560500A	LOZANO GUERRA LIBRERO, CLAUDIO	NOTIFICA-EH2101-2010/3240	0102210257906	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2101-2010/1461	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
7556551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	0942210067173	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/609	SECRETARIA GENERAL
7556551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	0942210067182	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/609	SECRETARIA GENERAL
7556551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	0942210067191	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/609	SECRETARIA GENERAL
7556551V	GUTIERREZ MASCAREÑA M CARMEN	NOTIFICA-EH2101-2011/344	0942210067203	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2101-2010/609	SECRETARIA GENERAL
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21432273	ESTRUCTURAS Y FERRALLAS GOMEZ Y REBOLLO SL	NOTIFICA-EH2101-2010/3384	0331210060790	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2101-2010/424	UNIDAD DE RECAUDACION
X2438537P	NOURI MOHAMED	NOTIFICA-EH2101-2010/3146	0331210064683	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2101-2010/726	UNIDAD DE RECAUDACION
X9016328Y	LUCAN NELA	NOTIFICA-EH2101-2010/2943	0331210064990	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2010/109	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0906180V	MACESANU MIHAITA	NOTIFICA-EH2101-2011/574	0331210070301	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2010/145	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27803216B	LOPEZ VAZQUEZ ENGRACIA	NOTIFICA-EH2101-2011/197	0331210069784	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2010/555	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28498308C	SANCHEZ QUIÑONES ANTONIO	NOTIFICA-EH2101-2011/656	0331210065505	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2101-2010/391	UNIDAD DE RECAUDACION
28772749W	HIDALGO CAMPANARIO OSCAR	NOTIFICA-EH2101-2010/2504	0331210064184	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2010/66	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29239422M	REGIDOR CASTAÑO MARIA DE LA PEÑA	NOTIFICA-EH2101-2011/881	0331210072270	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/80	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29391347S	EUGENIO ORTA RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2011/200	0331210070222	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2011/2	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29729974J	CONDE RUBIO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2101-2011/560	0331210070834	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2010/136	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29774038D	RODRIGUEZ MARTINEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2101-2011/715	0331210071132	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29790425C	GIL PRECIADO JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH2101-2011/722	0331210071324	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
29802759A	MIER MORALES JOSE DE	NOTIFICA-EH2101-2011/45	0331210069190	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2101-2008/1722	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44206048W	RODRIGUEZ MARTINEZ ANTONIA	NOTIFICA-EH2101-2011/718	0331210071166	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
44223567H	RODRIGUEZ MARTINEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH2101-2011/716	0331210071141	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/52	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48921214F	MIER MORALES MARIA	NOTIFICA-EH2101-2011/47	0331210069233	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2101-2008/1722	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48928856J	MORENO HERNANDEZ ISABEL	NOTIFICA-EH2101-2011/661	0331210068752	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH2101-2010/811	UNIDAD DE RECAUDACION
75518941M	DOMINGUEZ SUAREZ CRISTOBALINA	NOTIFICA-EH2101-2011/569	0331210070651	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2101-2010/137	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75560366F	LUQUE MESA VANESA	NOTIFICA-EH2101-2011/534	0331210070590	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH2101-2011/34	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21425962	MAKELARDIJ CENTER SL	NOTIFICA-EH2101-2011/689	0022210002762	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2010/413	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21425962	MAKELARDIJ CENTER SL	NOTIFICA-EH2101-2011/689	0083210001655	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2011/35	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21425962	MAKELARDIJ CENTER SL	NOTIFICA-EH2101-2011/689	0541210002182	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2010/413	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
M2100472C	TERKI REDA	NOTIFICA-EH2101-2010/3149	0083210001323	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2010/147	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0083210001594	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2011/12	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0083210001603	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2011/13	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0541210002085	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2010/194	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0541210002094	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2011/29	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0541210002103	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2011/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0541210002112	INFORME	ACTUINSP-EH2101-2011/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0083210001585	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2011/11	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0022210002701	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2011/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0022210002692	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2011/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0022210002674	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2010/194	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28220617P	CAMPOS CAMPOS MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2011/386	0022210002683	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2101-2011/29	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
29800823E	FORQUE BEJARANO FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH2101-2010/2845	0083210001210	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2101-2010/96	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACUERDOS INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B21422142	MOVIMIENTOS Y DERRIBOS HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2010/2441	0092210004134	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2101-2009/429	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B21422142	MOVIMIENTOS Y DERRIBOS HUELVA SL	NOTIFICA-EH2101-2010/2441	0092210004141	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2101-2010/41	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
M2100472C	TERKI REDA	NOTIFICA-EH2101-2011/387	0092210004276	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2101-2010/235	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48933066Z	SANTOS PAZOS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2010/1871	0092210003860	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2101-2010/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48933066Z	SANTOS PAZOS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2010/1871	0092210003843	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2101-2009/50	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48933066Z	SANTOS PAZOS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2010/1871	0092210003831	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2101-2009/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
48933066Z	SANTOS PAZOS RAFAEL	NOTIFICA-EH2101-2010/1871	0092210003852	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2101-2010/29	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B2124606I	DECOCERAMICAS ODIEL SL	NOTIFICA-EH2101-2011/315	D113210023495	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGRE-EH2101-2010/52	UNIDAD DE RECAUDACION
29486866S	CAMACHO GONZALEZ JUANA JOSEFA	NOTIFICA-EH2101-2011/593	D113210023827	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2101-2011/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Huelva, 28 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Huelma.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Huelma, Avda. Federico García Lorca, 18, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Otros.

NIF: 52402521B.  
 Nombre: Jiménez Mayas, Ana M.  
 R.U.E.: Notifica-EH2307-2011/10.  
 Documento: P101230454674.  
 Descripción: Prop. Liq. Transmisiones. Gest.  
 R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2307-2006/983.  
 Tramitación: Of. Liquid. de Huelma.

Liquidaciones.

NIF: B23522188.  
 Nombre: Altacasa Gestión Inmobiliaria,S.L.  
 R.U.E.: Notifica-EH2307-2011/11.  
 Documento: 0102230564955.  
 Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
 R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2307-2009/883.  
 Tramitación: Of. Liquid. de Huelma.

Jaén, 18 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2.), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Jaén, calle Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B82466913	CARROCERIAS MEFFRI SL	NOTIFICA-EH2301-2011/1603	P101230522084	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2008/40	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25873497S	ALMAZAN VEGA ALFONSO	NOTIFICA-EH2301-2010/6419	P101230504654	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/503513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25916682Y	NAVASAL HUERTAS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/2142	P101230524884	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/502161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25996146M	MERINO MARTIN PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2011/1162	P111230050536	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2010/1296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26190851S	FORNELL COMINO JUAN	NOTIFICA-EH2301-2011/237	0291230047771	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2301-2010/166	UNIDAD DE RECAUDACION
26436806P	MESA RENTERO SEBASTIANA	NOTIFICA-EH2301-2011/2217	P101230526092	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/4750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34033227N	BLANCO NIETO CONCEPCION JAQUELINA	NOTIFICA-EH2301-2011/1903	P101230523721	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/4162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75007956B	TORRES LUQUE JUAN	NOTIFICA-EH2301-2011/319	0291230047954	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2007/7	UNIDAD DE RECAUDACION
77375480F	VEJARANO ROJAS PABLO MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/1896	P101230523983	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/500237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23534399	ALDEA DEL OCIO SL	NOTIFICA-EH2301-2011/2030	0901230000582	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
H23548274	CDAD PROP APARCAMIENTOS ED ORETANIA	NOTIFICA-EH2301-2011/2034	0901230001026	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X4019554M	ABOUELAICH MOHAMED	NOTIFICA-EH2301-2011/2028	0901230001454	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
X6045513D	OUARE DAOUDA	NOTIFICA-EH2301-2011/2036	09012300000870	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
Y0325246V	FANCHA LAGHDAF	NOTIFICA-EH2301-2011/2049	0901230001532	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
25981850S	PEREZ SANCHEZ AMADEO	NOTIFICA-EH2301-2011/1944	0901230001242	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
25989657W	SEVILLA LOPEZ JUANA	NOTIFICA-EH2301-2011/1995	0901230001140	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26012596X	MORENO MORENO, JOAQUIN	NOTIFICA-EH2301-2011/1970	0901230001351	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26022200T	CASTILLO TORREGROSA PEDRO	NOTIFICA-EH2301-2011/2502	0102230628324	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2008/501017	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26037382W	CASTILLA GALLEGRO MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2011/1987	0901230000882	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26038599T	CORTES CARBONELL ARTURO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2011/676	0162230045523	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2301-2009/500334	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26190851S	FORNELL COMINO JUAN	NOTIFICA-EH2301-2011/237	0942230051062	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2301-2010/166	SECRETARIA GENERAL
26389299L	CAÑO SEVILLA MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/1203	0162230045652	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH2301-2009/3277	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26399295X	RUBIO SANTOYO ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1947	0901230000505	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
26736023H	CANALES CASTRO TOMAS	NOTIFICA-EH2301-2011/1951	0901230000286	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
52557577R	FLORES MORENO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/1992	0901230000736	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
53597107T	HEREDIA MORENO ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2011/2024	0901230001225	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75011172F	BALTANAS COBO MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2301-2011/2010	0901230000486	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75011239M	BOLIVAR GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1960	0901230001664	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
77327920B	POLAINA BARAHONA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2301-2011/2018	0901230001694	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
78689204V	MORENO ROMERO DAVID	NOTIFICA-EH2301-2011/2055	0901230000472	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75024109H	MESA MUÑOZ MANUELA	NOTIFICA-EH2301-2011/54	0331230240363	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2010/1822	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B82466913	CARROCERIAS MEFRI SL	NOTIFICA-EH2301-2011/1603	1341230548436	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2008/40	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25873497S	ALMAZAN VEGA ALFONSO	NOTIFICA-EH2301-2010/6419	1341230529380	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/503513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25916682Y	NAVASAL HUERTAS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/2142	1341230551394	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/502161	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25996146M	MERINO MARTIN PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2011/1162	1341230540483	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH2301-2010/1296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26436806P	MESA RENTERO SEBASTIANA	NOTIFICA-EH2301-2011/2217	1341230552584	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/4750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34033227N	BLANCO NIETO CONCEPCION JAQUELINA	NOTIFICA-EH2301-2011/1903	1341230550231	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/4162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77375480F	VEJARANO ROJAS PABLO MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/1896	1341230550502	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/500237	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS DE INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23441660	INVERSIONES OLLTER SL	NOTIFICA-EH2301-2011/2462	0511230031496	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/298	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23467889	FINCA EL REJON DE UBEDA SL	NOTIFICA-EH2301-2011/872	0531230006842	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2011/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007651	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/145	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007660	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/146	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007676	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/147	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007685	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/148	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005065	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/16	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005074	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/17	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005083	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/18	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005101	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/20	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005110	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005126	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/22	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005135	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/23	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005144	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/24	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005153	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/25	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005162	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/26	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005171	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/27	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0083230005180	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/29	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003894	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2010/1005	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003903	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003912	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/139	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003930	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/140	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003946	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/141	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003955	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/142	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003964	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/143	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003973	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/144	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003982	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/145	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230003991	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/146	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230004000	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/147	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0541230004016	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2011/148	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007563	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2010/1005	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007572	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/138	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007581	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/139	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007606	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/140	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007615	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/141	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007642	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/144	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007624	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/142	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23514441	OPERADOR LOGISTICO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/868	0022230007633	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2011/143	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23544190	ANTONIO ORTEGA, PROMOCIONES Y DISEÑO SL	NOTIFICA-EH2301-2011/541	0511230027962	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1204	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23584659	MODERYSFACOR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/817	0511230028190	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1227	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92796747	HIRUMAC IMPORT SL	NOTIFICA-EH2301-2011/937	0511230029213	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/30	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24263054D	BRAVO ROJAS FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2011/929	0511230029091	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/21	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
24282457T	FUENTES IBAÑEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH2301-2011/1037	0511230029870	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/83	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

25879859Y	HIDALGO ILLESCAS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/828	0511230028303	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1238	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26485757S	ALCAIDE MARTIN JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2295	0511230031225	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/272	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
50811690K	SARTORI RECONDO BEATRICE	NOTIFICA-EH2301-2011/1334	0511230030412	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/200	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52958303K	MORA MARTINEZ IGNACIO	NOTIFICA-EH2301-2011/317	0511230028854	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/996	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77321338F	FUENTES PADILLA ANTONIO LUIS	NOTIFICA-EH2301-2011/556	0531230006675	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2011/15	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77323917X	GARCIA ROJAS ANTONIO	NOTIFICA-EH2301-2011/806	0511230028084	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1216	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77343991M	OSUNA MEDINA EDUARDO	NOTIFICA-EH2301-2011/865	0511230030236	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/151	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
<b>ACUERDOS INSP.</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A23443328	AUJASA MOTOR SA	NOTIFICA-EH2301-2011/725	0092230012091	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/295	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A23443328	AUJASA MOTOR SA	NOTIFICA-EH2301-2011/725	0092230012080	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2010/569	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26217081W	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2205	0092230011842	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/282	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
46803314Q	MUÑOZ RUIZ QUINTINA	NOTIFICA-EH2301-2010/6260	0092230011764	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/342	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
78683378X	PRIETO BERMEJO ENRIQUE	NOTIFICA-EH2301-2011/759	0092230012342	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/242	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jaén, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Villacarrillo.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Villacarrillo, calle Méndez Núñez, local 2A, 77, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Liquidaciones.

NIF: X9148355J.  
Nombre: Slavaston, Valentín.  
R.U.E.: Notifica-EH2313-2011/4.  
Documento: 0102230633314.  
Descripción: Liq. de Transmisiones Gestión.  
R.U.E. origen: VEHICUOL-EH2313-2010/241.  
Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

NIF: 26245502H.  
Nombre: Ballesteros Gil, Ramón.  
R.U.E.: Notifica-EH2313-2011/5.  
Documento: 0102230628400.  
Descripción: Liq. de Transmisiones Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2313-2006/1809.  
Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

Documento: 0102230628386.  
Descripción: Liq. de Transmisiones Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2313-2006/1810.  
Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

NIF: 53076031N.  
Nombre: Vivar Benavente, David.  
R.U.E.: Notifica-EH2313-2011/3.  
Documento: 0102230628861.  
Descripción: Liq. de Transmisiones Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2313-2007/500210.  
Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

Documento: 0102230628804.  
Descripción: Liq. de Transmisiones Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH2313-2007/500209.  
Tramitación: Of. Liquid. de Villacarrillo.

Jaén, 28 de marzo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coin.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación

Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Coin, Pza. de la Villa, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B29697117	FERNANDEZ MATERIALES CONSTRUCCION SL	NOTIFICA-EH2907-2011/31
<b>Documento:</b> P101291023145 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2090 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
B92162007	RIOS Y DOMINGUEZ SL	NOTIFICA-EH2907-2011/18
<b>Documento:</b> P101291005304 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1953 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
B92361393	EL CERRETE DEL HIGUERIN SL	NOTIFICA-EH2907-2011/33
<b>Documento:</b> P101291000221 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1681 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X3885208W	BOURTON WENDY ANN	NOTIFICA-EH2907-2011/39
<b>Documento:</b> P101291006677 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1425 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X4751840V	BOLDING PAUL GEORGE	NOTIFICA-EH2907-2011/36
<b>Documento:</b> P101291006363 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500700 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X4853492D	SINCLAIR GARY JAMES RICHARD	NOTIFICA-EH2907-2011/34
<b>Documento:</b> P101290975502 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/872 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X5938914S	VAN SCHEPDAEL ROGER CORNEILLE BERTRAND	NOTIFICA-EH2907-2011/43
<b>Documento:</b> P101291005462 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/771 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X8058870S	ADAMS KAREN JANE	NOTIFICA-EH2907-2011/41
<b>Documento:</b> P101290999582 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500873 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
Y0999888P	SAYER CHRISTOPHER JOHN	NOTIFICA-EH2907-2011/42
<b>Documento:</b> P101291016942 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2282 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
Y1106144L	THORNTON VIRGINIA MARY	NOTIFICA-EH2907-2011/40
<b>Documento:</b> P101291011482 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2172 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
27384977G	GARCIA WATKINS DAVID	NOTIFICA-EH2907-2011/25
<b>Documento:</b> P101291007614 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1741 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
33356948W	ZEА TAMAYO MANUEL	NOTIFICA-EH2907-2011/22
<b>Documento:</b> P101291023486 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2243 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
74811478E	GUERRERO TIRADO JOSEFA	NOTIFICA-EH2907-2011/23
<b>Documento:</b> P101291023181 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2091 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
79010499W	GONZALEZ RAMIREZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2907-2011/24
<b>Documento:</b> P101291007377 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1241 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B29572039	CONSTRUCCIONES V P R SL	NOTIFICA-EH2907-2011/30
<b>Documento:</b> 0102291322105 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2009/607 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X1292678D	MESTARI MOHAMED	NOTIFICA-EH2907-2011/29
<b>Documento:</b> 0102291351711 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1302 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X2048919X	SCHIEITL HANS PETER	NOTIFICA-EH2907-2011/32
<b>Documento:</b> 0102290425726 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2005/1284 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X3236930W	JACKSON ALAN	NOTIFICA-EH2907-2011/44
<b>Documento:</b> 0102291301823 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2009/1936 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X5937861C	ROBERTS JOHN RICHARD	NOTIFICA-EH2907-2011/38
<b>Documento:</b> 0102291287085 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2009/501312 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
24708764W	FONTIVEROS JIMENEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH2907-2011/19
<b>Documento:</b> 0102290985435 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2007/500782 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
24896867B	DOMINGUEZ PEREZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2907-2011/26
<b>Documento:</b> 0102291472331 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2008/4784 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
27329032H	SUAREZ ZUMAQUERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2907-2011/20
<b>Documento:</b> 0102291310166 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/546 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
27336260R	RUIZ FERNANDEZ ARACELI	NOTIFICA-EH2907-2011/28
<b>Documento:</b> 0102291276535 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2009/2000 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
33353265E	CASTILLO RUEDA ANTONIA	NOTIFICA-EH2907-2011/21
<b>Documento:</b> 0102290542951 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2006/6052 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
74941254D	SERRANO HERRERA PEDRO JESUS	NOTIFICA-EH2907-2011/37
<b>Documento:</b> 0102291424060 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500672 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
79010725K	ROSA GALVEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2907-2011/27
<b>Documento:</b> 0102291416145 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/828 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
80153560D	AGUILERA CAÑADAS ENCARNACION	NOTIFICA-EH2907-2011/35
<b>Documento:</b> 0102291377941 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500743 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Fuengirola.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domi-

cilio en Fuengirola, C/ Alberto Morgestern, s/n. Ed. Astigi I, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B92080241	INVERSOL MIJEÑA SL	NOTIFICA-EH2909-2011/415
<b>Documento:</b> P101290953967	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/501559	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
B92155027	AMRIS CAFE SL	NOTIFICA-EH2909-2011/373
<b>Documento:</b> P101291024931	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3280	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
B92832906	PINE MOUNTAIN RESORT SL	NOTIFICA-EH2909-2011/392
<b>Documento:</b> P101290991593	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2008/4612	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X0971720Q	MADANI ALIREZA MALEK	NOTIFICA-EH2909-2011/421
<b>Documento:</b> 0291290365712	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTOL-EH2909-2011/1	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X1320252Y	BJOERKQVIST ELSE MAJ IRENE	NOTIFICA-EH2909-2011/410
<b>Documento:</b> P101291001847	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3504	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X2548846D	GRONNEBERG JORGEN	NOTIFICA-EH2909-2011/416
<b>Documento:</b> P101291024353	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/501593	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X2573974K	DAVIES CHRISTINE JOSEPH	NOTIFICA-EH2909-2011/403
<b>Documento:</b> P101290997281	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2604	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X4828356N	LESZEK PRZEMYSŁAW LESZEK	NOTIFICA-EH2909-2011/386
<b>Documento:</b> P101291035885	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/502292	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X6747188T	VAN VENROOIJ GERARDUS ADRIANUS JOHANNES	NOTIFICA-EH2909-2011/387
<b>Documento:</b> R301290010265	<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.	
<b>R.U.E. Origen:</b> RECREOL-EH2909-2010/121	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X6794299F	DANG GUOQUAN	NOTIFICA-EH2909-2011/391
<b>Documento:</b> P101291004647	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/501899	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X9167847R	VAHTOLAMMI ELISA JOHANNA	NOTIFICA-EH2909-2011/399
<b>Documento:</b> P101291022226	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3018	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
X9566065C	ANDA JON MAGNUS	NOTIFICA-EH2909-2011/396
<b>Documento:</b> P101290964695	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2668	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y0306512M	JEWKES ARLENE DOLORES	NOTIFICA-EH2909-2011/397
<b>Documento:</b> P101290963785	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/1848	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y1013562N	BERDENKEEVA, OLGA	NOTIFICA-EH2909-2011/405
<b>Documento:</b> P101291035806	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/502294	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	

NIF	Nombre	R.U.E.
Y1174703S	CHAFAI SOUMAYA	NOTIFICA-EH2909-2011/404
<b>Documento:</b> P101290932075	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2462	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y1273051S	LABDAOUI MOHAMED	NOTIFICA-EH2909-2011/408
<b>Documento:</b> P101290981041	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2988	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y1273083R	BENBRAHIM SOUAD	NOTIFICA-EH2909-2011/407
<b>Documento:</b> P101290981057	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2988	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y1356146B	YACKOB BASSAM	NOTIFICA-EH2909-2011/409
<b>Documento:</b> P101290989466	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3417	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
Y1499108M	BAUDRIN MICHEL JEAN DONAT	NOTIFICA-EH2909-2011/411
<b>Documento:</b> P101291017317	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3896	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
00282186E	ALVAREZ DE NEYRA MATEOS JAIME	NOTIFICA-EH2909-2011/406
<b>Documento:</b> P101291024904	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2960	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
14519329G	PARRA ANTUNEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2909-2011/384
<b>Documento:</b> P101291002757	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/2689	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
28921505V	HERNANDEZ PRIETO ISRAEL	NOTIFICA-EH2909-2011/412
<b>Documento:</b> P101291015183	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3942	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
29199594J	ALVAREZ PEÑA BEATRIZ	NOTIFICA-EH2909-2011/393
<b>Documento:</b> R301290009915	<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.	
<b>R.U.E. Origen:</b> RECREOL-EH2909-2010/116	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
30039095Z	BARBERO MORALES ANGEL	NOTIFICA-EH2909-2011/375
<b>Documento:</b> P101291024843	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3050	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
30973102Z	PASTOR OTS DIANA	NOTIFICA-EH2909-2011/390
<b>Documento:</b> 0291290365730	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTOL-EH2909-2011/2	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
39696503K	SANCHEZ VALLINA VIRGINA	NOTIFICA-EH2909-2011/370
<b>Documento:</b> 0291290365764	<b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES	
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTOL-EH2909-2011/3	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
52242031S	REYES RODRIGUEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2909-2011/383
<b>Documento:</b> P101290983911	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/1246	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	
79012089M	OLIAS GARCIA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2909-2011/385
<b>Documento:</b> P101290983744	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2909-2010/3277	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de FUENGIROLA	



**NIF**      **Nombre**      **R.U.E.**  
 79018424S    MILLAN RODRIGUEZ ROSA VANESA      NOTIFICA-EH2909-2011/420  
**Documento:** P101291025017    **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/501883    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**Documento:** P101291025071    **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/501882    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79021975R    PINHEIRO VALLECILLO JOAQUIN      NOTIFICA-EH2909-2011/413  
**Documento:** P101291002565    **Descripción:** PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.  
**R.U.E. Origen:** VEHICUOL-EH2909-2010/141    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**LIQUIDACIONES**

**NIF**      **Nombre**      **R.U.E.**  
 B18923516    AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION      NOTIFICA-EH2909-2011/400  
**Documento:** 0102291324183    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1250    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B23641558    ALTRON GRUPO INTEGRAL SL      NOTIFICA-EH2909-2011/398  
**Documento:** 0102291386752    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/501595    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B29870623    DESARROLLOS PARCELARIOS ARBO SL      NOTIFICA-EH2909-2011/382  
**Documento:** 0102291325741    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1307    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92114099    AUTOMOVILES SALVADOR MORENO SL      NOTIFICA-EH2909-2011/369  
**Documento:** 0102291344266    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1999    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92158005    JAPRA BELLEZA SL      NOTIFICA-EH2909-2011/371  
**Documento:** 0102291393285    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1726    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

B92663947    ATRIUM WORLD SL      NOTIFICA-EH2909-2011/388  
**Documento:** 0102290931783    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2006/6931    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X1448101K    EL OUAADOUNI BOUKBIL      NOTIFICA-EH2909-2011/394  
**Documento:** 0102291370660    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1766    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X1616969T    BLUNDEN JACK      NOTIFICA-EH2909-2011/380  
**Documento:** 0102291364124    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1885    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X1672022Z    ZHENG XIAOLIANG      NOTIFICA-EH2909-2011/419  
**Documento:** 0102291333760    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/500765    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2279047T    HEINO PIRKKO HELENA      NOTIFICA-EH2909-2011/414  
**Documento:** 0102291376880    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/2589    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

X2279048R    HEINO TOUKO MATTI      NOTIFICA-EH2909-2011/376  
**Documento:** 0102291376932    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/2589    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**NIF**      **Nombre**      **R.U.E.**  
 X2324808Z    ROSENQUIST NILS INGE THOMAS CHRISTIAN      NOTIFICA-EH2909-2011/381  
**Documento:** 0162290211414    **Descripción:** LIQ. GENERAL GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2008/1997    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

Y0933115L    BLAKE GLENDA HILLARY      NOTIFICA-EH2909-2011/401  
**Documento:** 0102291314600    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/808    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

23674125H    HERRERA TORRES ENCARNACION      NOTIFICA-EH2909-2011/368  
**Documento:** 0102291324230    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/1250    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

24801611K    PEREZ PALMA LUIS      NOTIFICA-EH2909-2011/378  
**Documento:** 0112290155595    **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCDONOL-EH2909-2010/24    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

25293337F    CABALLERO TORRES FERNANDO      NOTIFICA-EH2909-2011/374  
**Documento:** 0102291343844    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/2008    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

25706436A    TORRES MANCERA ROCIO      NOTIFICA-EH2909-2011/418  
**Documento:** 0102291329990    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/500662    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**Documento:** 0102291330013    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2010/500661    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

27381731R    GOMEZ GOMEZ JUAN ANTONIO      NOTIFICA-EH2909-2011/377  
**Documento:** 0102291324725    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2007/500574    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**Documento:** 0102291324643    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2007/500573    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

45225126L    GARCIA CRUZ M CARMEN      NOTIFICA-EH2909-2011/395  
**Documento:** 0102291323290    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** SUCDONOL-EH2909-2008/266    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

79034647T    MAHMOUDI MAHMOUDI ABDELUAHAB      NOTIFICA-EH2909-2011/389  
**Documento:** 0102291330941    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2007/500556    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**Documento:** 0102291330923    **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION  
**R.U.E. Origen:** ITPAJDOL-EH2909-2007/500625    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**PETICION DATOS**

**NIF**      **Nombre**      **R.U.E.**  
 Y0945627L    GAARDER KNUT      NOTIFICA-EH2909-2011/402  
**Documento:** 0331290354640    **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES  
**R.U.E. Origen:** DEVINGOL-EH2909-2010/60    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA

**NIF**      **Nombre**      **R.U.E.**  
 X0616410X    GORANSSON ANNA KATARINA      NOTIFICA-EH2909-2011/372  
**Documento:** D11329006270    **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 3    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGOL-EH2909-2010/12

27394933R    RIVAS GOMEZ FRANCISCO JAVIER      NOTIFICA-EH2909-2011/417  
**Documento:** D11329006603    **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 6    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGOL-EH2909-2010/48

79016784P    MORENO GOMEZ JOSE JAVIER      NOTIFICA-EH2909-2011/379  
**Documento:** D11329006510    **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION  
 1    **Tramitación:** Of. Liquid. de FUENGIROLA  
**R.U.E. Origen:** DEVINGOL-EH2909-2010/41



*ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Vélez-Málaga, Avda. de las Naciones, 2, para ser notificados.

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
B92541325	PIGMENTO MALAGA SL	NOTIFICA-EH2915-2011/84
<b>Documento:</b> P101291043077 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2011/200 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X0892747W	EDWARDS JOHN ERIC KEITH	NOTIFICA-EH2915-2011/75
<b>Documento:</b> P101291034345 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3525 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X2682265M	GORLICH PETER WOLFGANG	NOTIFICA-EH2915-2011/90
<b>Documento:</b> P101291042544 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/2551 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X5682019F	MARSDEN JOHN THOMAS	NOTIFICA-EH2915-2011/89
<b>Documento:</b> P101291042553 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/2738 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
24840329F	HIERREZUELO GARCIA M CARMEN	NOTIFICA-EH2915-2011/85
<b>Documento:</b> P101291047225 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3444 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
24902059M	ROBLES MORENO JUAN	NOTIFICA-EH2915-2011/77
<b>Documento:</b> P101291032342 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3242 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
53656851J	ROBLES POSTIGO MARIA MAR	NOTIFICA-EH2915-2011/83
<b>Documento:</b> P101291044416 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/503309 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
74757607V	MARTIN RODRIGUEZ JUAN	NOTIFICA-EH2915-2011/78
<b>Documento:</b> P101291045125 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3381 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
75239921K	MARTINEZ SALMERON OSCAR MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2011/79
<b>Documento:</b> P101291044434 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/503318 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
79013184L	LOPEZ CADE PATRICIA SABINA	NOTIFICA-EH2915-2011/81
<b>Documento:</b> P101291032595 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3454 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		

Málaga, 18 de marzo de 2011.- El Delegado, Rafael Fuentes García.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Málaga, calle Compositor Lehmborg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B29844172	SERVICIOS Y DESARROLLOS CULTURALES NORTE, S	NOTIFICA-EH2915-2011/82
<b>Documento:</b> 0102291418881 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/500665 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X3845442A	ROBINSON MARTIN HOWARD	NOTIFICA-EH2915-2011/92
<b>Documento:</b> 0102291384442 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/1767 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X9895227Y	CAPELLE PATRICK ANTOINE	NOTIFICA-EH2915-2011/86
<b>Documento:</b> 0112290166751 <b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCCDONOL-EH2915-2009/50002 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X9895231X	VERELLEN PAUL AUGUST	NOTIFICA-EH2915-2011/87
<b>Documento:</b> 0112290166761 <b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCCDONOL-EH2915-2009/50002 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
X9895237Q	CAPELLE ALEXANDRE MARCEL	NOTIFICA-EH2915-2011/88
<b>Documento:</b> 0112290166742 <b>Descripción:</b> LIQ. DE SUCESIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCCDONOL-EH2915-2009/50002 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
24889948S	TERRON CONEJO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2915-2011/76
<b>Documento:</b> 0102291424053 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/502434 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
30664174E	MOLINA LOPEZ MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2915-2011/91
<b>Documento:</b> 0102291428764 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2009/501320 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
41494603G	LITTLEJOHN GUILLON ROBERTO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH2915-2011/74
<b>Documento:</b> 0102291393640 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2010/3504 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		
52579747E	MARTIN FERNANDEZ JACINTO	NOTIFICA-EH2915-2011/80
<b>Documento:</b> 0102291474981 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2915-2007/4500 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de VELEZ MALAGA		

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29143534	HUERTECILLA DE CAMPANILLAS SA	NOTIFICA-EH2901-2011/401	P101291000806	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/30595	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A29654043	MARMOLES EDIMARG SAL	NOTIFICA-EH2901-2010/11508	0291290342025	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2781	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29654043	MARMOLES EDIMARG SAL	NOTIFICA-EH2901-2010/11508	RAF1290020457	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2541	UNIDAD DE RECAUDACION
B04550166	SERVIJUPER SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13469	P101290998365	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2901-2009/1654	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B29639879	HEXA PROMOCIONES E INVERSIONES S.L.U.	NOTIFICA-EH2901-2010/11541	P101290970286	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/2113	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B82769290	CID RUIZ ORCAJO SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11581	P101290966034	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/524622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B82769290	CID RUIZ ORCAJO SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11581	P101290966061	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/524622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83273359	MICRODES CONSULTING SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11521	RAF1290020466	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1730	UNIDAD DE RECAUDACION
B83273359	MICRODES CONSULTING SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11521	0291290342043	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1901	UNIDAD DE RECAUDACION
B83808808	AM & RO AUTO SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13387	0291290344240	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2573	UNIDAD DE RECAUDACION
B83808808	AM & RO AUTO SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13387	RAF1290021911	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2357	UNIDAD DE RECAUDACION
B92319417	CAMINIAGA,S.L.	NOTIFICA-EH2901-2011/3832	0291290368390	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2009/393	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92424761	JOSAESDA 2002 SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11492	0291290341020	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2211	UNIDAD DE RECAUDACION
B92424761	JOSAESDA 2002 SL	NOTIFICA-EH2901-2010/11492	RAF1290019827	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2042	UNIDAD DE RECAUDACION
B92627686	ENTIDAD REHABILITADORA DE MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13480	P101290999092	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/510184	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92873348	MOTOS DIAZ FUENTE PIEDRA SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13475	P101290998103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2901-2009/631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
L2912119C	SANCHEZ EZQUERRA CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2010/11094	RAF1290019014	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1030	UNIDAD DE RECAUDACION
L2912119C	SANCHEZ EZQUERRA CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2010/11094	0291290338631	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1149	UNIDAD DE RECAUDACION
X0216556B	SUND JENS WILHELM MAX EMIL	NOTIFICA-EH2901-2010/12270	P101290979334	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/12148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1896602E	SMITH ROY ALEXANDER	NOTIFICA-EH2901-2010/12603	P101290989992	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/21777	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2124480Q	SANCHEZ LAFUENTE MICHELLE LORRAINE	NOTIFICA-EH2901-2011/89	0291290349980	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/266	UNIDAD DE RECAUDACION
X2124480Q	SANCHEZ LAFUENTE MICHELLE LORRAINE	NOTIFICA-EH2901-2011/89	RAF1290025332	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/248	UNIDAD DE RECAUDACION
X2749548J	PATERSON NEIL RITCHIE	NOTIFICA-EH2901-2010/13746	RAF1290023914	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1519	UNIDAD DE RECAUDACION
X2749548J	PATERSON NEIL RITCHIE	NOTIFICA-EH2901-2010/13746	0291290347801	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1667	UNIDAD DE RECAUDACION
X3482598F	HIMAM LAMIAA	NOTIFICA-EH2901-2011/12	0291290351423	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1730	UNIDAD DE RECAUDACION
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	P101290935697	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3800884L	TRIGG SIMON PHILLIP	NOTIFICA-EH2901-2010/12273	P101290979194	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/12101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4213262F	CEBOLLA ALFONSO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/12642	P101290985582	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2010/10734	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4323685F	TERPSTRA HENDRIK JAN	NOTIFICA-EH2901-2010/13135	P101290995066	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/29101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4795354S	TORRES MAURA FALVIO GERMAN	NOTIFICA-EH2901-2010/13956	RAF1290024842	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2892	UNIDAD DE RECAUDACION
X4795354S	TORRES MAURA FALVIO GERMAN	NOTIFICA-EH2901-2010/13956	0291290349280	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/3143	UNIDAD DE RECAUDACION
08962078J	HERMANA GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12463	R101290033003	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2010/8	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08962078J	HERMANA GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12464	R101290032976	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2010/5	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08962078J	HERMANA GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12464	R101290032994	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2010/7	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08962078J	HERMANA GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12464	R101290032985	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH2901-2010/6	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11340606L	MANTECA SANCHEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2011/2255	P161290035157	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	SUCDON-EH2901-2007/885	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24598799T	RUIZ RAMOS JOSE	NOTIFICA-EH2901-2010/12499	P101290977636	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2007/41705	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24678466H	GAMEZ AMIAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2011/295	P111290100447	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2007/764	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24739719E	MERIDA MUÑOZ AGUSTIN	NOTIFICA-EH2901-2010/12911	P101290985065	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2005/76749	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24744519S	ZAFRA TORRES MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2011/259	RAF1290025926	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2851	UNIDAD DE RECAUDACION
24744519S	ZAFRA TORRES MARIA PILAR	NOTIFICA-EH2901-2011/259	0291290351116	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2065	UNIDAD DE RECAUDACION
24793069N	ROMERO SANCHEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2010/12741	P111290099424	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2009/3735	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24811418F	JIMENEZ COLLADO LUIS	NOTIFICA-EH2901-2011/191	0291290352035	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1493	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24811418F	JIMENEZ COLLADO LUIS	NOTIFICA-EH2901-2011/191	RAF1290026556	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1356	UNIDAD DE RECAUDACION
24854205Z	RUBIO LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/13866	RAF1290024307	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2968	UNIDAD DE RECAUDACION
24854205Z	RUBIO LOPEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/13866	0291290348544	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/3198	UNIDAD DE RECAUDACION
24901874G	ESCOBAR PACHECO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2011/764	P111290101077	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2007/2533	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25071639Y	MORALES MORENO BEATRIZ	NOTIFICA-EH2901-2010/12646	P101290988547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/36567	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25083744J	TALLON PACHECO RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2010/9023	P101290931235	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/37736	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25555353F	HERNANDO CABRILLANA EMILIO MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2011/1830	P101291033602	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2007/41459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25581123V	ATIENZA ORELLANA DIEGO	NOTIFICA-EH2901-2010/13682	0291290347406	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1016	UNIDAD DE RECAUDACION
25708568L	LANERO BULLE.JOS MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2010/12662	RAF1290023047	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2637	UNIDAD DE RECAUDACION
25708568L	LANERO BULLE.JOS MARIA TERESA	NOTIFICA-EH2901-2010/12662	0291290346006	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2906	UNIDAD DE RECAUDACION
25715681W	CABELLO RUEDA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2010/10155	P101290955166	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/519327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25717477G	MORENO GAMEZ ANTONIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/9479	P121290043134	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2006/3958	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25735905D	BUSTER BARRIO ESTHER	NOTIFICA-EH2901-2011/2571	P111290104446	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2007/2538	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25735906X	BUSTER DEL BARRIO DAVID JULIAN	NOTIFICA-EH2901-2011/2572	P111290104455	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2007/2538	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30028631S	LARA BARRANCO ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12935	P101290992826	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2009/11146	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30047013C	LOPEZ LOPEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2010/13395	RAF1290022033	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2526	UNIDAD DE RECAUDACION
30047013C	LOPEZ LOPEZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2901-2010/13395	0291290344380	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2766	UNIDAD DE RECAUDACION
30531354G	JORDAN URBANO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2011/212	0291290351816	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/3283	UNIDAD DE RECAUDACION
30531354G	JORDAN URBANO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2011/212	RAF1290026346	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/3067	UNIDAD DE RECAUDACION
33354365H	CORDOBA LOPEZ ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/11318	RAF1290019504	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2145	UNIDAD DE RECAUDACION
33354365H	CORDOBA LOPEZ ELENA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/11318	0291290340494	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2222	UNIDAD DE RECAUDACION
33367046A	RANEA GARCIA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2010/12754	P101290986702	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH2901-2009/3743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33371747N	MALDONADO FERNANDEZ CRISTOBAL	NOTIFICA-EH2901-2010/10644	P101290961956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/26731	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44032275V	SALAMANCA ECIJA GREGORIO	NOTIFICA-EH2901-2010/11504	RAF1290020292	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2033	UNIDAD DE RECAUDACION
44032275V	SALAMANCA ECIJA GREGORIO	NOTIFICA-EH2901-2010/11504	0291290341745	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2199	UNIDAD DE RECAUDACION
44032275V	SALAMANCA ECIJA GREGORIO	NOTIFICA-EH2901-2010/11297	REC1290041172	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2901-2010/221	UNIDAD DE RECAUDACION
44467559A	LEONOFF BASCONCELO LUDMILA IVANNA	NOTIFICA-EH2901-2011/81	RAF1290025786	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2883	UNIDAD DE RECAUDACION
44467559A	LEONOFF BASCONCELO LUDMILA IVANNA	NOTIFICA-EH2901-2011/81	0291290350610	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1890	UNIDAD DE RECAUDACION
44712919E	AHBOUCH FUENTES MOHAMED	NOTIFICA-EH2901-2010/11357	P101290967127	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/526099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45232404Y	TOBAL PARRA DOLORES	NOTIFICA-EH2901-2011/954	P101291009522	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2007/28798	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
51413539Y	DOMINGUEZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2010/10586	P101290960486	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/504365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53681943N	ESTEBAN CARRETERO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2901-2011/746	P111290100973	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2010/3587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74758417E	SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/13407	0291290344563	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2035	UNIDAD DE RECAUDACION
74758417E	SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/13407	RAF1290022164	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1891	UNIDAD DE RECAUDACION
74824966D	FORNES DUARTE PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2010/10267	0291290336075	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2372	UNIDAD DE RECAUDACION
74824966D	FORNES DUARTE PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2010/10267	RAF1290018271	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2155	UNIDAD DE RECAUDACION
74826974Q	GOMEZ FLORIDO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2011/4035	0291290369885	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH2901-2010/356	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74828713F	GARCIA NAVARRO RAMIRO	NOTIFICA-EH2901-2011/1353	P101291017807	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2007/512209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74828935E	MARTIN SANCHEZ MARIA TRINIDAD	NOTIFICA-EH2901-2010/10799	P101290963103	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/39771	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74836736A	GARRIDO GONZALEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2010/12783	P101290985311	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/502564	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74836736A	GARRIDO GONZALEZ CARMEN	NOTIFICA-EH2901-2010/12783	P101290985327	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2901-2008/502565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74868839K	GUTIERREZ SANTAMARIA JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/12450	RAF1290022304	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/2737	UNIDAD DE RECAUDACION
74868839K	GUTIERREZ SANTAMARIA JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/12450	0291290344843	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/2525	UNIDAD DE RECAUDACION
75636852H	VILLANUEVA ALVAREZ RAFAELA	NOTIFICA-EH2901-2010/12023	P121290044053	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2010/3259	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76754461B	ACUÑA SERRANO JESSICA	NOTIFICA-EH2901-2010/12016	P121290043956	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2009/1425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76754461B	ACUÑA SERRANO JESSICA	NOTIFICA-EH2901-2010/12016	P111290098453	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2009/1425	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
78038878Q	PINTOR RIPOLL RAFAEL	NOTIFICA-EH2901-2010/9752	0291290335463	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2901-2010/1093	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
78978821H	GARCIA CASTRO ANTONIO ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2010/13683	0291290347320	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/723	UNIDAD DE RECAUDACION
78988026T	LOAIZA RAMIREZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12051	RAF1290019872	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH2901-2010/1485	UNIDAD DE RECAUDACION
78988026T	LOAIZA RAMIREZ MARIA EUGENIA	NOTIFICA-EH2901-2010/12051	0291290341054	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH2901-2010/1634	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B92362169	A.C.I. ROMARA SL	NOTIFICA-EH2901-2011/959	0102291446850	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2008/31079	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92660620	INDUPROM SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13780	0102291380806	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2007/39263	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
L2912119C	SANCHEZ EZQUERRA CARLOS MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2010/11094	0942290133603	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2010/1149	SECRETARIA GENERAL
X1828720J	PATIALA JILKA RISTO	NOTIFICA-EH2901-2010/12244	0102291294826	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2007/3444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
32598717N	POSE DIAZ RAMIRO	NOTIFICA-EH2901-2011/1083	0112290159654	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2901-2010/543	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44589252A	DUARTE DIAZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2010/13823	0102291307114	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2008/525527	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44589252A	DUARTE DIAZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2010/13830	0102291307201	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2008/525525	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74824966D	FORNES DUARTE PATRICIA	NOTIFICA-EH2901-2010/10267	0942290132953	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH2901-2010/2372	SECRETARIA GENERAL
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401350	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401375	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401402	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401411	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401436	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401472	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3519708H	CHEKROUN KHALID	NOTIFICA-EH2901-2010/9018	0393290401463	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2008/37889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4213262F	CEBOLLA ALFONSO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/12642	0393290434293	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2010/10734	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74828713F	GARCIA NAVARRO RAMIRO	NOTIFICA-EH2901-2011/1353	0393290450411	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH2901-2007/512209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29212644	CONSTRUCCIONES ALHAURIN SL	NOTIFICA-EH2901-2010/13717	0331290360091	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2923	UNIDAD DE RECAUDACION
L2911851M	RODRIGUEZ GALAN JESUS	NOTIFICA-EH2901-2011/2391	0331290379576	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/2746	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1815684H	GROB ROLAND WICHELM HUBERT	NOTIFICA-EH2901-2010/11110	0331290346265	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2108	UNIDAD DE RECAUDACION
X2912886M	MALKA ALICE SARA JAC	NOTIFICA-EH2901-2010/13004	0331290355286	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2556	UNIDAD DE RECAUDACION
X3473618C	KOTAK NEAL JAGHDISH	NOTIFICA-EH2901-2010/11109	0331290346256	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2107	UNIDAD DE RECAUDACION
X3570506D	CAMARA LANCINE	NOTIFICA-EH2901-2011/1095	0331290363372	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2010/555	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5269014J	HAJOUBI RACHID	NOTIFICA-EH2901-2010/10264	0331290343221	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2010/384	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5747519A	LAVRIJSEN LINDA HUBERTA ANNA	NOTIFICA-EH2901-2010/13609	0331290357124	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2765	UNIDAD DE RECAUDACION
X8876142M	VACEA, ADRIAN DAN	NOTIFICA-EH2901-2010/11310	0331290347272	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2010/422	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X9776377C	SALLAMI HADHOM	NOTIFICA-EH2901-2010/12405	0331290346852	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2358	UNIDAD DE RECAUDACION
11340606L	MANTECA SANCHEZ MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH2901-2011/2444	0331290383304	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/3804	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24791699E	GUTIERREZ REPULLO CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2010/13096	0331290357946	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24804612D	GUTIERREZ REPULLO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH2901-2010/13095	0331290357955	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24975425R	GARCIA CHICANO MARIA	NOTIFICA-EH2901-2011/2394	0331290378580	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/4341	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24975425R	GARCIA CHICANO MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/13086	0331290358201	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/4341	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25340010J	DELGADO QUINTANA MARIA INMACULADA	NOTIFICA-EH2901-2010/11097	0331290345154	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2171	UNIDAD DE RECAUDACION
25680320S	SIERRA RUIZ EVA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2011/2405	0331290373495	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/2902	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25875789F	CHICA HERMOSO LUIS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2901-2010/12707	0331290353773	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2545	UNIDAD DE RECAUDACION
27329963Y	HEREDIA CASTRO ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/13614	0331290356765	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2827	UNIDAD DE RECAUDACION
44467559A	LEONOFF BASCONCELO LUDMILA IVANNA	NOTIFICA-EH2901-2010/13578	0331290358926	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2922	UNIDAD DE RECAUDACION
44593346A	BARRIONUEVO TALAVERA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2901-2010/13769	0331290358533	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/1379	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52577570F	PALACIO GARCIA ANTONIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2011/2393	0331290378562	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/4341	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52577570F	PALACIO GARCIA ANTONIO JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2010/13084	0331290358226	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2901-2007/4341	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74621265L	MORENO MORENO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2010/11313	0331290348584	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2010/430	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74911332X	RUIZ QUERALTA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH2901-2010/12730	0331290353633	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH2901-2010/2475	UNIDAD DE RECAUDACION
74933110F	SANCHEZ LOPEZ ISRAEL	NOTIFICA-EH2901-2010/12989	0331290352915	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2901-2010/478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A29061660	VERICE SA	NOTIFICA-EH2901-2011/4037	0511290024095	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2009/447	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
A80837768	GRUPO INMOBILIARIO TREMON SA	NOTIFICA-EH2901-2011/4034	0511290023754	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2011/15	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B29594389	URBANIZACION VALLE ROSARIO SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3827	0551290001123	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2009/422	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B84428630	SAIRE ASESORAMIENTO GESTION EMPRESAS SL	NOTIFICA-EH2901-2011/4036	0511290024104	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2010/27	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91176628	PROMOAN DESARROLLOS E INVERSIONES	NOTIFICA-EH2901-2011/3831	0551290001035	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2009/456	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92031699	DRINAEN DE CONSTRUCCIONES SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3829	0551290001096	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2009/427	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92470137	IBERMAJONIC SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3835	0511290023711	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2010/333	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92777820	DIRECT LEGAL SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3830	0551290001141	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2009/402	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92781285	GAMMA RONDA SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3836	0511290023720	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2010/432	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92832658	OPERA PROYECTOS E INVERSIONES DE MALAGA SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3834	0511290023702	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2009/454	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B92861806	SELECTED ESTATE SL	NOTIFICA-EH2901-2011/3837	0511290023736	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2008/618	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
J92291749	RESIDENCIAL PUERTO ALTO,S.C	NOTIFICA-EH2901-2011/3828	0551290001105	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2010/5	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X1035725N	SZEWZYK OCHMANEK MALGORZATA EWA	NOTIFICA-EH2901-2011/3833	0511290023693	CITACION	ACTUINSP-EH2901-2008/629	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31655540L	OLIVA BENITEZ MARIA SOLEDAD	NOTIFICA-EH2901-2011/3826	0551290001132	COMUNICACION	ACTUINSP-EH2901-2010/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29361540	ALTOS DE PANTOJA, S.L	NOTIFICA-EH2901-2011/2156	D113290067524	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2010/53	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92400894	CREACIONES ESCAÑO SL	NOTIFICA-EH2901-2010/8359	D113290064584	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2010/266	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3709928M	HIDA MOHAMED	NOTIFICA-EH2901-2011/783	D113290067296	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2010/206	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4111390W	ACOSTA GONZALEZ MAYARLAY	NOTIFICA-EH2901-2011/784	D113290067384	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2010/375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33369823C	GARCIA FORTE ANA MARIA	NOTIFICA-EH2901-2010/10975	D113290065625	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH2901-2010/356	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Málaga, 4 de abril de 2011.- El Delegado, Rafael Fuentes García.



*ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Nombre: Flores Llopis, Marciso.  
NIF 28.572.701.L  
Domicilio: C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 16, Drcha. Localidad: 41001, Sevilla.  
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.  
Período: 2007.  
Acta disconformidad: 0022410014051.  
Fecha emisión: 20.7.10.  
Deuda a ingresar: 2.864,54 €.  
Acuerdo de sanción: 0083410009155.  
Fecha emisión: 20.7.10.  
Dfrca. Pdte. ingresar: 1.234,50 €.  
Informe: 0541410009086.

Nombre: Ku Hankin.  
NIF X-4655807D.  
Domicilio: C/ Marqués de Pickman, 64. Localidad: 41005, Sevilla.  
Período: 2007.  
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.

Acuerdos de inspección	Fechas emisión	Multa fija
0092410014963	1.2.11	300 €
0083410009252	22.9.10	300 €

Nombre: Gotia Administración Services, S.L.  
NIF: B-83434605.  
Domicilio: Paseo de La Habana, 177, bajo-drecha.  
Localidad: 28036, Madrid.  
Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y AA.JJ.DD.  
Período: 2006.

Acuerdos de inspección	Fechas emisión	Deudas a ingresar
0092410014926	14.1.11	3.125 €
0092410014912	13.1.11	7.635,92 €

Referenc. propuesta	Fecha emisión
0083410009076	14.1.11
0022410013954	13.1.11

Nombre: Sur Vivienda y Suelo, S.L. Unipersonal.  
NIF: B-91832451.  
Domicilio: C/ Real Utrera, 55, 1.º  
Localidad: 41700, Dos Hermanas, Sevilla.

#### REQUERIMIENTO

Se les requiere para que faciliten los siguientes documentos e información de la compañía mercantil arriba indicada:

Balance de Situación con el desglose del inmovilizado material, a fecha 28 de abril de 2010 en la que se elevó a pú-

blico el documento privado de compraventa de acciones, ante el Notario don Juan Pedro, Montes Agusti y con el Protocolo núm.: 730.

Relación de los inmuebles que se encuentren contabilizados en la partida de existencias, en su caso, indicando la fecha de obtención de la financiación ajena con vencimiento igual o inferior a doce meses.

Relación detallada de los socios y porcentaje de acciones de cada uno de ellos en el momento anterior y posterior a la fecha de la citada transmisión.

Fotocopia de escritura de compraventa, constitución de sociedad o ampliación de capital donde conste cómo se obtuvieron las participaciones sociales que se transmiten en esta compraventa.

Dicha documentación deberá ser remitida a la Coordinación Territorial en Sevilla de la Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se advierte al interesado que la desatención del presente requerimiento podrá ser constitutivo de infracción grave, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, sancionable en los términos del núm. 4 del citado artículo (150-300 ó 600 €, según se haya incumplido por primera, segunda o tercera vez el requerimiento).

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, segunda planta, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Nombre: Bullos y del Cid, Agustín.  
NIF: 07.969.630-S.  
Domicilio: C/ Narciso Mora Cano, 7.  
Localidad: 41960, Gines (Sevilla).  
Concepto tributario: Patrimonio. Período: 2006.

#### CITACIÓN

Al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios, por el concepto y período que arriba se indican, le comunico el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, BOE del 18.12), en adelante L.G.T.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29, 142, 146 y 151 de la L.G.T., se señala al obligado tributario que:

- Deberá comparecer personalmente o por medio de representante autorizado, al efecto, en las Oficinas de esta Inspección, provisto de la siguiente documentación:

Declaración del Impuesto de Patrimonio, años: 2005, 2006 y 2007.

La desatención a lo solicitado en la presente comunicación, sin causa justificada podría determinar la aplicación de las responsabilidades y sanciones previstas en el artículo 203 de la L.G.T.

Sevilla, 4 de abril de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, calle Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 59, de 26.7.1983).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B41805581	TRANSPORTES ESPECIALES SEVILLANOS SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2515	0291410539603	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/351	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27895988R	MARAÑON ARANA ILDEFONSO	NOTIFICA-EH4101-2011/2504	0291410539621	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/353	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28546729A	VEIRA BOQUETE FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2510	0291410539481	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/340	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
77533929D	TRUJILLO PASCUALVACA JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2500	0291410539612	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/352	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

Sevilla, 6 de abril de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domici-

lio en Sevilla, calle Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41127663	COHOGAR SA	NOTIFICA-EH4101-2011/2577	P101410278864	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2004/80634	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41127663	COHOGAR SA	NOTIFICA-EH4101-2011/2577	P101410275617	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2004/80634	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04570081	YESOS Y ESCAYOLAS PEPE Y PACO SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1451	P101410271417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/7572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B21420864	GRUPO ARTAGON SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2315	0291410538413	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/275	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B21420864	GRUPO ARTAGON SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2315	REC1410062551	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2010/210	UNIDAD DE RECAUDACION
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0291410538605	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/289	UNIDAD DE RECAUDACION
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	RAF1410016042	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/694	UNIDAD DE RECAUDACION
B41628611	INDUSTRIA MIXTA HOTELERA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2896	RAF1410016383	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/551	UNIDAD DE RECAUDACION
B41628611	INDUSTRIA MIXTA HOTELERA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2896	0291410540163	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/315	UNIDAD DE RECAUDACION
B41977166	EFEDOS VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMUNIDAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1485	P101410272957	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2004/114350	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41977166	EFEDOS VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMUNIDAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1485	P101410272966	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2004/114350	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	RAF1410015997	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/688	UNIDAD DE RECAUDACION
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0291410538596	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/446	UNIDAD DE RECAUDACION
B91292805	INMOBILIARIA VITRUBIO MARGON SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2478	0291410538693	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/169	UNIDAD DE RECAUDACION
B91292805	INMOBILIARIA VITRUBIO MARGON SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2478	RAF1410015281	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/131	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91409409	HEGUESA-PROIN SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1439	P101410274454	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/511638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91409409	HEGUESA-PROIN SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1439	P101410274366	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/511638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91488916	LEFLET HOME ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1445	P101410274567	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/33758	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91537548	SONNE CUATRO SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2566	P101410277473	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F41832288	VIVIENDAS SAN RAFAEL SCA	NOTIFICA-EH4101-2011/1812	P101410274393	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/27230	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F41832288	VIVIENDAS SAN RAFAEL SCA	NOTIFICA-EH4101-2011/1815	P101410274533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/38628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0291410535884	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/697	UNIDAD DE RECAUDACION
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	RAF1410014861	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/1504	UNIDAD DE RECAUDACION
J91545400	LOS SOBRINOS SC	NOTIFICA-EH4101-2011/2592	P101410276037	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5674877H	UWAIFO OKONOBO NELSON	NOTIFICA-EH4101-2011/2547	P101410278995	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/934	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09202873K	CUEVAS LOPEZ SERAFIN	NOTIFICA-EH4101-2011/1985	0291410538142	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/244	UNIDAD DE RECAUDACION
09202873K	CUEVAS LOPEZ SERAFIN	NOTIFICA-EH4101-2011/1985	RAF1410015683	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/483	UNIDAD DE RECAUDACION
27899056X	BOTELLO FERNANDEZ JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/1927	0291410536006	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/201	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28572908P	PASCUAL DOMINGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/1328	0291410536663	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/99	UNIDAD DE RECAUDACION
28572908P	PASCUAL DOMINGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/1328	RAF1410015166	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/583	UNIDAD DE RECAUDACION
28617837H	DE QUERO FERNANDEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2011/1840	RAF1410012201	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/1636	UNIDAD DE RECAUDACION
28617837H	DE QUERO FERNANDEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2011/1840	0291410537415	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/505	UNIDAD DE RECAUDACION
28856998W	ALFARO TIRAVIT JUAN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2390	P111410059142	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2008/6792	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0291410539761	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2011/613	UNIDAD DE RECAUDACION
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	RAF1410016331	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/731	UNIDAD DE RECAUDACION
45995339P	MAHAMUD MULEY HABIB	NOTIFICA-EH4101-2011/2594	P101410276055	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0291410538991	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/532	UNIDAD DE RECAUDACION
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	RAF1410016146	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/709	UNIDAD DE RECAUDACION
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/1396	RAF1410014676	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/1491	UNIDAD DE RECAUDACION
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/1396	0291410536690	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/562	UNIDAD DE RECAUDACION
48956003C	JIMENEZ HOYOS SILVIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2489	RAF1410016286	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/655	UNIDAD DE RECAUDACION
48956003C	JIMENEZ HOYOS SILVIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2489	0291410539682	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2009/598	UNIDAD DE RECAUDACION
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	RAF1410016112	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2011/707	UNIDAD DE RECAUDACION
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0291410538650	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	UNIDAD DE RECAUDACION
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/376	REC1410061876	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2010/164	UNIDAD DE RECAUDACION
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/376	0291410532831	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/90	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B06454748	MARTINEZ DE AZCONA Y BLANCO, SL PATRIMONIAL	NOTIFICA-EH4101-2011/2210	0102410816592	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/520321	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237150	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237111	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237126	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237134	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237173	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237142	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2402	0942410237165	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/289	SECRETARIA GENERAL
B41628611	INDUSTRIA MIXTA HOTELERA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2896	0942410238755	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/315	SECRETARIA GENERAL
B41628611	INDUSTRIA MIXTA HOTELERA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2896	0942410238765	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/315	SECRETARIA GENERAL
B41628611	INDUSTRIA MIXTA HOTELERA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2896	0942410238775	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/315	SECRETARIA GENERAL
B41679150	PROMOCIONES ROHEFA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2272	0102410610415	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2005/114918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41679150	PROMOCIONES ROHEFA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2272	0102410610424	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2005/114918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91041574	EDIFICACIONES HIJOS MOLINA SIERRA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1570	0102410832493	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/524395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237085	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237072	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237043	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237094	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237066	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237050	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91235309	SUMARIVA INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2401	0942410237100	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/446	SECRETARIA GENERAL
B91364471	INVERSIONES Y PROYECTOS ITALICA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2193	0102410817932	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/522743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91364471	INVERSIONES Y PROYECTOS ITALICA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2193	0102410817950	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/522743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91685693	SIERRA GRANDE INVERSIONES Y PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2192	0102410823604	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH4101-2009/153	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229773	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229763	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229752	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229744	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229734	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
F92586015	TRANSPORTES OCEANO,S.COOP.AND.	NOTIFICA-EH4101-2011/1248	0942410229782	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/697	SECRETARIA GENERAL
09202873K	CUEVAS LOPEZ SERAFIN	NOTIFICA-EH4101-2011/1985	0942410236524	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/244	SECRETARIA GENERAL
27827022N	ROSSO MOYA ALFONSA	NOTIFICA-EH4101-2011/2197	0102410821012	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/54701	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27834363Q	RUIZ MORETTI ISABEL MARIA EUSEBIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2231	0102410839943	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2010/517327	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27965305L	GONZALEZ MORENO JULIAN	NOTIFICA-EH4101-2011/2024	0112410204730	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2008/2050	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28357377X	CARBAJO BALLESTEROS MAGIN	NOTIFICA-EH4101-2011/153	0102410799062	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/20694	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28601205S	ALGAR SERRANO, JUAN ENRIQUE	NOTIFICA-EH4101-2011/161	0102410789514	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/517867	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28617837H	DE QUERO FERNANDEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH4101-2011/1840	0942410235623	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/505	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238256	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238243	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238232	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238222	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238202	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
28896365Q	GARCIA LOPEZ YOLANDA	NOTIFICA-EH4101-2011/2493	0942410238210	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2011/613	SECRETARIA GENERAL
30434109A	MARQUEZ GALAN JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2181	0102410841740	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/510024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30817496A	CUESTA BARCO PATRICIA	NOTIFICA-EH4101-2011/1636	0102410837361	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/528836	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33534449N	MEGIAS MEGIAS MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2011/125	0102410844386	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2010/26178	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237694	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237630	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237641	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237654	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237663	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237675	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
47500935R	GONZALEZ BAENA JESUS CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2485	0942410237685	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/532	SECRETARIA GENERAL
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/1396	0942410231523	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/562	SECRETARIA GENERAL
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/1396	0942410231514	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/562	SECRETARIA GENERAL



NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48855004Z	DOMINGUEZ CALLE JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/1396	0942410231501	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/562	SECRETARIA GENERAL
48956003C	JIMENEZ HOYOS SILVIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2489	0942410238014	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2009/598	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237312	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237302	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237291	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237285	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237275	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52234454M	LOPEZ ORTEGA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2407	0942410237260	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH4101-2010/1386	SECRETARIA GENERAL
52665347Q	GOMEZ CASTILLO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2198	0102410826533	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2005/109464	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2273	0102410712502	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/143377	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2273	0102410712523	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/143377	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75426180A	GOMEZ PASTOR MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2273	0102410712534	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/143377	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77808222G	GARCIA CANALES FRANCISCO DE ASIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2187	0102410811121	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/519663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77847034S	BASTIDAS ALIAGA MIRIAM	NOTIFICA-EH4101-2011/1639	0102410837963	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2010/515623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
79221458M	JARABO ALHAMA JUAN JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2182	0102410841731	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/510024	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B06454748	MARTINEZ DE AZCONA Y BLANCO, SL PATRIMONIAL	NOTIFICA-EH4101-2011/2210	0393410286683	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH4101-2010/741	UNIDAD DE VALORACION
<b>PETICIÓN DE DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B41032988	JUEGOS RECREATIVOS DIDACTICOS SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1730	0331410651731	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/147	UNIDAD DE RECAUDACION
B41414855	CONSTRUCCIONES CARMOGAR SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2174	0331410655371	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/691	UNIDAD DE RECAUDACION
B91329755	MARBER GESTION INTEGRAL DE EMPRESAS SL	NOTIFICA-EH4101-2011/806	0331410644661	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2009/633	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91329755	MARBER GESTION INTEGRAL DE EMPRESAS SL	NOTIFICA-EH4101-2011/805	0331410644652	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2009/632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91453860	PACRIRES SL	NOTIFICA-EH4101-2010/11530	0331410638474	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2010/950	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91644690	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES EDUFRANDA, SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2052	0331410654854	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/673	UNIDAD DE RECAUDACION
B91760280	DENTALCAR GG SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1668	0331410647775	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH4101-2009/235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91884312	MEDIACIONES Y SOLUCIONES DE FUTURO, S.L.	NOTIFICA-EH4101-2011/2277	0331410650216	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH4101-2011/8	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F91142034	MONDESUR SCA	NOTIFICA-EH4101-2011/831	0331410646865	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/78	UNIDAD DE RECAUDACION
02530898R	CUBILLO ARIAS FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2011/471	0331410641983	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2011/5	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
02530898R	CUBILLO ARIAS FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2011/472	0331410641965	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2011/4	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
14324050H	OREA DELGADO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/1727	0331410651774	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/175	UNIDAD DE RECAUDACION
27902127E	BENITEZ ZOILO VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2011/1723	0331410651311	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/469	UNIDAD DE RECAUDACION
28423887G	PILARES OCAÑA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/1185	0331410648134	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/193	UNIDAD DE RECAUDACION
28500509J	SANCHEZ MORATO SALVADORA	NOTIFICA-EH4101-2011/1738	0331410651564	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/125	UNIDAD DE RECAUDACION
28573983W	ROLDAN MORENO MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2011/1720	0331410651162	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/92	UNIDAD DE RECAUDACION
28850575L	DOMINGUEZ FERRON FRANCISCO J	NOTIFICA-EH4101-2011/2346	0331410655405	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/247	UNIDAD DE RECAUDACION
29622120Y	ESONO EYENE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2746	0331410651302	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2010/168	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30260321A	CORCHADO LIZANO ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2011/430	0331410643392	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2011/90	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
34031119C	MARTINEZ MUÑOZ MARCOS ALEXIS	NOTIFICA-EH4101-2011/1953	0331410653786	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/161	UNIDAD DE RECAUDACION
34056009R	RAMOS CURADO DANIEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2047	0331410650690	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH4101-2008/6570	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44230350Q	ERASO SCHMARSOW MARIA ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2011/1219	0331410649096	COMUNICACIONES GENERALES	REQUER-EH4101-2011/303	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48875207T	ROMERO RUBIO LUIS JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2340	0331410655301	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/240	UNIDAD DE RECAUDACION
48878508N	ESLAVA MEDINA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2330	0331410654391	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/216	UNIDAD DE RECAUDACION
49033850N	BEJAR MARTIN JULIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2341	0331410655310	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/241	UNIDAD DE RECAUDACION
50644538X	VASQUEZ BONILLA PEDRO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/817	0331410645614	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2009/644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52254747N	ALFARO GONZALEZ WESCENLAO	NOTIFICA-EH4101-2011/1950	0331410653411	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/157	UNIDAD DE RECAUDACION
52661426M	RODRIGUEZ MARTIN ANDRES	NOTIFICA-EH4101-2011/2003	0331410654872	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/666	UNIDAD DE RECAUDACION
75405119X	GARCIA DIAZ JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2011/2355	0331410655520	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/257	UNIDAD DE RECAUDACION
75446653Y	TRIGUERO GUILLENA FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/1963	0331410653086	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/519	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41127663	COHOGAR SA	NOTIFICA-EH4101-2011/2577	1341410340794	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2004/80634	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41127663	COHOGAR SA	NOTIFICA-EH4101-2011/2577	1341410337294	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2004/80634	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04570081	YESOS Y ESCAYOLAS PEPE Y PACO SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1451	1341410331746	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/7572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41977166	EFEDOS VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMUNIDAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1485	1341410334092	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2004/114350	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41977166	EFEDOS VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMUNIDAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1485	1341410334110	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2004/114350	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91409409	HEGUESA-PROIN SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1439	1341410335666	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/511638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91409409	HEGUESA-PROIN SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1439	1341410335571	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/511638	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91488916	LEFLET HOME ESPAÑA SL	NOTIFICA-EH4101-2011/1445	1341410335763	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/33758	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91537548	SONNE CUATRO SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2566	1341410339245	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F41832288	VIVIENDAS SAN RAFAEL SCA	NOTIFICA-EH4101-2011/1812	1341410335605	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/27230	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
F41832288	VIVIENDAS SAN RAFAEL SCA	NOTIFICA-EH4101-2011/1815	1341410335736	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/38628	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
J91545400	LOS SOBRINOS SC	NOTIFICA-EH4101-2011/2592	1341410337784	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1303	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5674877H	UWAIFO OKONOBO NELSON	NOTIFICA-EH4101-2011/2547	1341410340995	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/934	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28856998W	ALFARO TIRAVIT JUAN MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2390	1341410341625	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2008/6792	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45995339P	MAHAMUD MULEY HABIB	NOTIFICA-EH4101-2011/2594	1341410337802	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1310	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28633153Q	MARQUEZ LUNA IRENE	NOTIFICA-EH4101-2011/1892	D113410089901	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/404	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 6 de abril de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos a la empresa citada a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Bo-

letín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1. Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Verbiotech.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Fecha de resolución: 24.11.2010.

Código solicitud: 431073.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

*ANUNCIO de 8 de abril de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Granada ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos a la empresa citada a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.05.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Avda. de la Innovación, núm. 1. Edificio BIC Granada, 18100, Armilla (Granada).

Interesado: Tierra del Sur 2006, S.L.

Acto notificado: Resolución de revocación de incentivos.

Fecha de Resolución: 2.3.2011.

Código solicitud: 440377.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de renta básica de emancipación, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al

de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-2218/08	DEL MUTO	SEBASTIAN	X9010330B
P-3127/08	BELMONTE NAVARRO	JUAN	74890724X
P-3695/08	MARQUEZ RIVAS	JAVIER	25724406X
P-1017/09	FERNANDEZ GUERRERO	SANDRA	25724743W
P-1900/09	AMORES HURTADO	CRISTINA	74882398X
P-2133/09	ALVAREZ NUÑEZ	JORGE ALFREDO	79021366J
P-2202/09	ADAN RAMIREZ	ILDEFONSO	77330664H
P-2247/09	ARROUN	SOHAIL	X6293562A
P-2261/09	KOWACZ	ARTUR	X7432013T
RBE-7265/09	DOMINGO MAYO	VICTOR	78973647L
T-30/10	PESTER	CORNEL IONUT	X8482641B
P-26/10	CHATAIGNER	ANNE-MARIE	X08434406F
P-430/10	JERONIMO PILLADO	ALEJANDRO	50879939Y
P-460/10	ROMERO MARTIN	PABLO	44594727G
P-637/10	GARCIA JIMENEZ	ELSA	25728674T
RBE-6758/10	BARRIONUEVO SEDEÑO	JOSE MANUEL	79025164Q
RBE-7402/10	FLORIDO GONZALEZ	ROSA MARIA	75890113*
RBE-8082/10	GONZALEZ CRUCES	NOEMI	45310499Q
RBE-8185/10	AFAN ESPEJO	BEATRIZ	78984333X
RBE-8296/10	MORENO VERDULLA	CRISTINA	44056677Q
RBE-8297/10	DE INNOCENTIS	FLAVIA	X4408556P
RBE-9865/10	SANCHEZ GONZALEZ	JUAN DE DIOS	74913517X
RBE-10057/10	VILLANUEVA HERNANDEZ	ADRIANA	26815319X
RBE-10105/10	ORTEGA MARTINEZ	LUIS	75135928B
RBE-10353/10	GOMEZ RODRIGUEZ	NOEMI	74867247Q
RBE-10627/10	DIAZ MONTIEL	JUDITH	74888848C
RBE-10680/10	NIBENNAOUNE	TOURIA	X9685275K
RBE-10831/10	GUIRADO PORRAS	FCO JAVIER	26805176X
RBE-10886/10	GUZMAN ROJAS	ANTONIO	79014918M
RBE-11297/10	BODNARETS	YAROSLAU	X5101611G
RBE-198/11	CANTONATI	FLORENCIA	X4383861S

Málaga, 5 de abril de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de ayudas para la renta básica de emancipación.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro de acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las ayudas para la Renta Básica de Emancipación.

Una vez finalizado el plazo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámite.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-1155/09°	DOBAO MENGUAL	SARA	30975639K
T-19/10	BLANCA VILLALOBOS	JESUS SALVADOR	26806439P

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-732/10	ARACIL SAMANIEGO	EMILIO	74854523B
RBE-5942/10	PEREZ PIQUERO	LETICIA	71894780T
RBE-8658/10	BUSCH BENSICH	LUCIA	X9753171K
RBE-9456/10	REYES TRUJILLO	PEDRO LUIS	74873278K
RBE-10333/10	GOMEZ RODRIGUEZ	EVA SABINA	74892995G
RBE-10415/10	RUEDA LUQUE	ALICIA	74847930L
RBE-10818/10	PARRAGA HEREDIA	JAVIER	74872460P
RBE-11114/10	EL ABAR	IMAN	X4465164J
RBE-11329/10	GONZALEZ PUENTEDURA	RUBEN DANIEL	74726106A
RBE-11490/10	FERNANDEZ MARTIN	JESSICA	76640788G

Málaga, 5 de abril de 2011.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 30 de marzo de 2011, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Queseros Andaluces» (Quesandaluz).

La modificación afecta a los artículos 24 al 34 de los estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificador aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Mollina el día 19.1.2011, figuran don José Zamora Trujillo (Presidente) y don David Aparicio Oliver (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 1 de abril de 2011 fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Intersindical Andaluza-Confederación» (IA-C).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: la Federación de Sindicatos Ferroviarios de Andalucía (FSFA), la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA) y la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria, el Comercio y los Servicios de Andalucía (USTICSA). El acuerdo de constitución se celebró en Archidona, el día 16.3.2011.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 4 de abril de 2011.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 7 de abril de 2011, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Empresarios y Autónomos de Comercio del Mueble» (Fedamueble).

La modificación afecta a los arts. 1, 4, 8, 11, 14 y 16. Por la supresión del art. 18 de los anteriores estatutos se renumeran los arts. 18 al 45 y se modifican los antiguos arts. 19, 20, 25, 26, 31, 35 y 40.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificador aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Córdoba el día 16.3.2011, figuran don Pedro Alba Bueno (Presidente) y don Luciano Gutiérrez Rosch (Secretario General).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 7 de abril de 2011.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado



infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/IMT/00055/2010 AUXILIADORA FORNET GONZÁLEZ  
MA/IMT/00057/2010 LINA RAMONA GONZÁLEZ NAVARRO

Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 4 de abril de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga, del Servicio Andaluz de Empleo referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/MPA/0009/2011 MARÍA ISABEL RAMOS MERINO

Acto notificado: Requerimiento documentación.  
Plazo de presentación de la documentación: 10 días

Málaga, 4 de abril de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica acto administrativo que se indica.*

Se procede a la notificación de la propuesta de resolución del expediente COSN075/10-CO, incoado contra Chun Rong Xiang, titular del establecimiento Stylo, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en la C/ Acera de Guerrita, núm. 2, por medio de la presente y, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Dirección General de Comercio, Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, en horas de 8 a 14,30 horas, cualquier día hábil de lunes a viernes, pudiendo conocer el texto íntegro y formular alegaciones en el plazo de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Sevilla, 29 de marzo de 2011.- La Directora General, M.ª Dolores Atienza Mantero.

*CORRECCIÓN de errores del anuncio de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de rectificación del expediente que se cita (BOJA núm. 68, de 6.4.2011).*

Advertido error en el texto del anuncio de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 68, de 6 de abril de 2011, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el título, donde dice:

«ANUNCIO de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica resolución del expediente de cancelación de oficio que se cita.»

Debe decir:

«ANUNCIO de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.»

Jaén, 7 de abril de 2011

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, mediante la que se hace pública la subvención por urgencia social que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da publicidad a la ayuda por urgencia social relacionada a continuación.

Dicha subvención se concede al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Orden de 12 de enero de 2010, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento Alcalá la Real (Jaén).

CIF: H/P23002001 /00.

Objeto de la subvención: Apoyo al Programa Etnosur: Celebración XIV Encuentros Étnicos en la Sierra Sur.

Subvención Consejería: 5.000,00 €.

Aplicación presupuestaria: 01.20.00.01.00.46801.31G.8.

Sevilla, 8 de abril de 2011.- La Directora General, Ana Gómez Pérez.

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones aprobadas-denegadas de las pensiones no contributivas.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican, para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por

las que se acuerda, las resoluciones aprobadas-denegadas del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

## A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de El Puerto de Santa María (Cádiz):

Doña M. Josefa Caraballo Graban.

DNI: 31.292.615-W.

C/ Pagador, 37, 1.º dcha. El Puerto de Santa María.

Fecha resolución: 14.12.10, denegación.

Exptes. referidos a la localidad de Chiclana Fra. (Cádiz).

Doña Amparo Carretero Hidalgo.

DNI: 05.584.488-W.

C/ San Servando, 2, Chiclana de la Frontera.

Fecha resolución: 22.10.10, aprobación.

Cádiz, 30 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la caducidad de las pensiones no contributivas que se citan.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican, para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerda la caducidad del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

## A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz):

Doña María García López.

DNI: 31.299.057-J.

C/ Joaquín Portillo, 8, 1.º, Jerez de la Frontera.

Fecha de la resolución: 19.1.11.

Don Juan P. Fernández Calvo

C/ Avda. del Mosto, 3, 1.º A, Jerez de la Frontera.

DNI: 31.632.282-Z.

Fecha de la resolución: 12.4.10

Exptes. referidos a la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz):

Doña Amalia Ávila del Pino.

DNI: 02.164.085-S.

C/ Avda. San Francisco Ciudad Jardín, 1, 4.º, Sanlúcar de Barrameda.

Fecha de la resolución: 19.1.2011.

Doña Josefa Lázaro López.

DNI: 75.827.464-Y.

C/ Barba Espinar, 1, baj. D, Sanlúcar de Barrameda.

Fecha de la resolución: 20.1.11.

Exptes. referidos a la localidad de Zahara de los Atunes (Cádiz):

Doña Hipólita Valverde Seco.

DNI: 51.520.093-N.

C/ Urb. Playas de Paradillo, 13, Zahara de los Atunes.

Fecha resolución: 19.1.2011.

Exptes. referidos a la localidad de Castellar de la Frontera (Cádiz):  
Don Jorge H. Lubrano Moll.

DNI: 77.203.353-N.

C/ La Frontera, 15, Castellar de la Frontera.

Fecha resolución: 19.1.11.

Cádiz, 30 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución del Viceconsejero para la Igualdad y Bienestar Social, de fecha 25 de enero de 2011, del recurso de alzada interpuesto por don Juan Bermudo Vidal contra la resolución del procedimiento sancionador D-09/10, de fecha 10 de septiembre de 2010, tramitado en aplicación de la Ley 4/1997, de 9 de julio, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, haciéndose saber al interesado que contra dicha resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el órgano jurisdiccional que resulte competente de la aplicación de lo establecido en los artículos, 8, 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para el contenido íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, de Córdoba.

Córdoba, 7 de abril de 2011.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*ACUERDO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución de cambio de centro que se cita.*

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución de Cambio de Centro a doña M.ª Carmen Orts Motos, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de 25 de enero de 2011 de cambio de centro del acogimiento residencial del menor M.A.C.O.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Cádiz conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 31 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ACUERDO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.*

Acuerdo de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de desamparo y acogimiento familiar permanente en familia extensa a don Luis Soler Santiago, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 27 de diciembre de 2010, acordando declarar la situación de desamparo del menor L.S.L. y constituir el acogimiento familiar permanente con familia extensa seleccionada y declarada idónea.

Contra la Resolución de declaración de desamparo se podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Cádiz en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Cádiz, 31 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*ACUERDO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 164/05. En relación con el expediente de protección abierto a la menor (G.A.C.F.) hija de don Francisco J. Castro Haro y doña Rafaela Fornieles Vilchez, se acuerda notificar Trámite de Audiencia y vista.

Granada, 4 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber

al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 235/09. En relación con el expediente de protección abierto a la menor (M.C.M.), hija de don Iván Ciria Gil y de doña Elisabeth Martín Carmona, se acuerda notificar Trámite de Audiencia y vista.

Granada, 6 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 155/08. En relación con el expediente de protección abierto a la menor (J.F.C.), hija de doña Manuela Flores Castilla, se acuerda notificar Trámite de Audiencia y vista.

Granada, 6 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de trámite de audiencia que no ha podido ser notificado al interesado.*

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 307 AL 310/10. En relación con el expediente de protección abierto a los menores T.T.M., A.T.M., A.T.M. y C.T.M., hijos de doña Vanesa Martínez Muñoz y don Miguel Toral Reche, se acuerda notificar Trámite de Audiencia y vista.

Granada, 6 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace publica la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 6 de abril de 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los art. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesada: Soraya Rodríguez Darias.

Núm. expediente: 143/10.

Acto notificado: Resolución de cese de acogimiento familiar permanente y constitución de acogimiento residencial.

Granada, 7 de abril de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican las resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 18/000222-J/10. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 2.2.11. Notificado: Don Enrique Domingo Dastoli Santarcieri. Último domicilio: Avda. Andalucía 20, blq. izq, piso 1.º F. 18690, Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/0000506-I/09. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 9.11.10. Notificado: Don Juan Manuel Barbero Orellana. Último domicilio: C/ Cuesta Peralta, 3. 18690, Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/0001832-I/96. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 8.11.10. Notificada: Doña Concepción Hidalgo Martínez. Último domicilio: C/ Santo Cristo, 31. 18511, Alcadia de Guadix (Granada).

Granada, 7 de abril de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en los términos municipales de Olula del Río, Fines y Macael (Almería).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la pagina web de la Consejería de Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

### A N E X O

Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada de 6 de abril de 2011, de la Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el proyecto «Conexión de la carretera A-349 con la autovía del Almanzora (Almería), clave 02-AL-1469-0.0-0.0-AP» en los términos municipales de Olula del Río, Fines y Macael (Almería), promovido por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de Almería. (Expediente AAU/AL/038/10).

Almería, 6 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto de centro recreativo turístico-deportivo en el Embalse del Tranco, en el término municipal de Hornos de Segura (Jaén).*

Expediente: AAU/JA/0007/11.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, este Delegación Provincial.

### HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de centro recreativo turístico-deportivo en el Embalse del Tranco, en el término municipal de Hornos de Segura (Jaén), promovido por la Diputación Provincial de Jaén, expediente AAU/JA/0007/11, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deben integrarse en la Autorización Ambiental Unificada; en particular, la ocupación del dominio público hidráulico.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la



Oficina del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas de la localidad de Cazorla, sito en la calle Martínez Falero núm. 11, 23470, Cazorla.

Jaén, 29 de marzo de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2010/266/AG.MA./INC.

Interesado: Higinio Rubio Pérez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/266/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2010/266/AG.MA./INC.

Interesado: Higinio Rubio Pérez.

NIF: 27052892Q.

Infracción: Leve del art. 68 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, en relación con el art. 73.1.a) de la misma.

Sanción: Multa 150 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para alegar: Un mes, desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 24 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2010/31/AG.MA./INC.

Interesado: Bartolomé Serrano Ruiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2010/31/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2010/31/AG.MA./INC.

Interesado: Bartolomé Serrano Ruiz.

NIF: 46039339D.

Infracción: Grave del art. 67.1.b) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, en relación con el art. 73.1.b) de la misma.

Sanción: Multa de 3.005,06 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo para alegar: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 24 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 1 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de iniciación del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte AL/2011/90/AG.MA/FOR.

Interesado: AGRODAVID, S.C.A.

CIF: F04235982.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2011/90/AGMA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/90/AG.MA/FOR.

Interesado: AGRODAVID SCA.

CIF: F04235982.

Infracción administrativa: Grave del artículo 76.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Plazo para interponer alegaciones: 15 días hábiles desde el día siguiente de la presente notificación.

Almería, 1 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 5 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: SN - AL/2011/01/AG.MA./INC.

Interesado: Francisco Domínguez Camacho.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2011/01/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

cer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: SN - AL/2011/01/AG.MA./INC.

Interesado: Francisco Domínguez Camacho.

NIF: 27.206.139-Z.

Infracción: Leve del art. 68.3 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, en relación con el art. 74.a) de la misma.

Sanción: Multa de 100 a 1.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo para alegar: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 5 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.*

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Ángel Fernández García. DNI: 27.255.976-X

- Acto notificado: Resolución Definitiva de Caducidad del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/1007/G.C/CAZ, dado que no ha sido posible la notificación del procedimiento, y en aplicación de lo establecido en el art. 6.2 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora y el art. 92.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procederá al archivo de actuaciones.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Don Ángel Fernández García. DNI: 27.255.976-X.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. GR/2011/215/G.C/CAZ.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 77.10 y 82.2.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 601 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo de seis meses.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Doña Donata Balcikonis. DNI: X3775133M.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/122/AG.MA/PES.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 79; 82.2.a y 84.1.j de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 60 a 600 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Manuel Víctor Portero Jiménez. DNI: 76.147.604-D.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/132/AG.MA/FOR.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 67.h; 68.3 y 74.a de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 100 hasta 1.000 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: Don Richard Riley. DNI: X5489708E.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/173/AG.MA/ENP.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 26.1.e y 27.1.a de la Ley 2/1989, de 18 de julio, sobre el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

6. Interesado: Don Pablo Megias Sánchez. DNI: 75.139.197-Z.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/237/AG.MA/FOR.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 67.k; 68.3.a y 74.a de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 100 hasta 1.000 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

7. Interesado: Don Victoriano Quero Fortes. DNI: 29.079.718-J.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/219/AG.MA/FOR.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 67.h; 68.3.a y 74.a de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 100 hasta 1000 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

8. Interesado: Don Celso Buendía Santiago. DNI: 24.141.147-W.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación del cargo del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/140/AG.MA/FOR.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 67.h; 68.3.a y 74.a de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 100 hasta 1.000 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

9. Interesado: Don José Villegas Montes. DNI: 24.132.741-Z.

- Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador núm. GR/2010/822/AG.MA/COS.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 23; 25.1; 26.1; 90.c; 91.2.e y 95 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Protección, Utilización y Policía de Costas, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 3.000 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Legalización de la construcción realizada en el plazo de tres meses o, en su defecto, restitución del elemento alterado a su estado anterior, demoliendo la construcción realizada, con retirada de los residuos resultantes y su entrega a gestor.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

10. Interesado: Don Francisco J. Tendero Caballero. DNI: 24.163.572-W.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/564/PA/PA.

- Contenido de la propuesta de resolución del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 147.1.d y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 603 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Limpieza y retirada de los residuos constatados en la denuncia; entrega de éstos a gestor autorizado, restituyendo las condiciones de higiene y seguridad de la zona denunciada al estado anterior al momento de la infracción, debiendo acreditar dicha actuación ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

11. Interesado: Don Francisco Cortés Fernández. DNI: 75.245.963-Z.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/728/G.C/CAZ.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos: 76.1; 77.10 82.2.a y 82.2.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada la 1.ª como leve y la 2.ª como grave.

- Sanción: Multa de 661 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de seis meses.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

12. Interesado: Paolino Di Bianco. DNI: X1125651P.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/883/AG.MA/INC.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 64.4; 68; 73.1.a de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 150 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

13. Interesado: Jorge Gómez Cortés. DNI: 75.572.278-M.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/741/AG.MA/CAZ.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 74.10 y 82.1.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, sobre Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 300 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

14. Interesado: Petru Georgiu. DNI: X5840142M.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/695/AG.MA/PES.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos: 79.1; 79.11 y 82.1.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, sobre Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas, ambas, como leves.

- Sanción: Multa de 120,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

15. Interesado: Voldemares Nazabas. DNI: X7224687L.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. SN-GR/2010/123/AG.MA/PES.

- Contenido del acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 79.1 y 82.2.a de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, sobre Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de 60 a 600 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 30 de marzo de 2011.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/190/AG.MA./INC.

Interesado: Don Juan Rodríguez Leiva. NIF: 29467241D.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2011/190/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/220/G.C./INC.  
Interesado: Don José Carlos Gómez Hedrera.  
NIF: 28808130D.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2011/220/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la rambla Yátor, en el t.m. de Cádiar (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.*

Expte. GR-24848.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjuntan como anexo, al no haber sido posible su localización, por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada su correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con fecha de 22 de abril de 2009, se inició expediente de apeo

y deslinde del dominio público de la Rambla Yátor, sita en el término municipal de Cádiar.

Segundo. Tras la recepción de las alegaciones y manifestaciones por parte todo aquel que ostentaba la condición de interesado en el expediente o bien algún interés o derecho legítimo que hacer valer en el mismo durante el trámite de audiencia preceptuado en el artículo 242.bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, se dio traslado de copia completa del expediente al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 242.bis.5 del citado Reglamento, al objeto de que se emita el informe preceptivo y previo a la resolución de aprobación por el organismo competente.

Tercero. Con fecha 16 de diciembre de 2010 se recibió el informe preceptivo, concluyéndose en el apartado primero que «el proyecto de deslinde se ha formulado en un procedimiento caducado, de modo que procede dictar una declaración en tal sentido».

Si bien en dicha declaración «sin perjuicio de la caducidad, siempre será posible la conservación de los actos» «(...) en los términos establecidos en la normativa».

«El nuevo procedimiento deberá ser sometido nuevamente a informe de este Servicio Provincial, en orden a examinar la regularidad jurídica de su configuración.»

Cuarto. El motivo de la caducidad se refiere al acuerdo de ampliación de plazo, que, según se argumenta en el Informe: «(...) aunque el acuerdo de ampliación se tomo antes de la finalización del plazo de caducidad originario, fue no solo notificado, sino intentado notificar, con posterioridad».

A tales hechos les son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. En el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 44.2, prevé la caducidad en los procedimientos en que ejercite la Administración potestades desfavorables o de gravamen, para cuando haya vencido el plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa. El artículo 66 del mismo texto legal, prevé la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

Por todo ello,

#### A C U E R D O

La declaración de caducidad del expediente de deslinde, si bien en aplicación del artículo 66 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone mediante el presente Acuerdo el reinicio del deslinde mencionado, con la conservación de todos los trámites procedimentales correctamente realizados, cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en un momento posterior, hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales, para su informe preceptivo.



Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así lo acordó y firmó en Sevilla, el Director General de Dominio Público Hidráulico el 14 de enero de 2011.

#### A N E X O

#### APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DE LA RAMBLA DE YÁTOR, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁDIAR (GRANADA). EDICTO DE CADUCIDAD Y CONSERVACIÓN DE ACTOS

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
ABARCA GARCIA FRANCISCO	18036A01000096	CADIAR
ABARCA GARCIA FRANCISCO	7802101VF8970A	CADIAR
ABARCA GARCIA RICARDO	18036A01000095	MOLLET DEL VALLES
ALONSO RUIZ FERNANDO	18036A01300017	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A0109082	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01309005	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01309003	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01209002	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01109079	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01109007	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01009010	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A01209001	-
DE TORO ALONSO TRINIDAD (HEREDEROS DE)	18036A01200014	MONTMELO
DE TORO GARCIA MARIA ISABEL	18036A01000072	GRANADA
DE TORO VELA JOSE	18036A01000082	CADIAR
GARCIA ALONSO FRANCISCO	18036A01000078	CADIAR
GARCIA CANO SANTIAGO	18036A01200022	GRANADA
GARCIA PADILLA LORENZO	18036A01200020	BERJA
GARCIA PADILLA SANTIAGO	7902801VF8970A	CADIAR
GARCIA PADILLA SANTIAGO Y LORENZO	18036A01000076	CADIAR
MALDONADO ARANDA PEDRO	18036A01300003	GRANADA
MANRIQUE DE TORO JUAN (HEREDEROS DE)	7802901VF8970A	CADIAR
MANRIQUE DE TORO LORENZO	18036A01100016	SABADELL
MANRIQUE DE TORO LORENZO	18036A01100017	SABADELL
MANRIQUE ORTIZ FRANCISCO	18036A01300001	SABADELL
MANRIQUE ORTIZ FRANCISCO Y JOSE	18036A01100019	SABADELL
MEDINA VAZQUEZ DOLORES	18036A01300006	GRANADA
MELLADO ORTIZ MERCEDES	18036A01000088	-
MELLADO VELA M LUISA	18036A01300002	-
PADILLA GARCIA CONCEPCION	18036A01300005	CADIAR
PADILLA RUIZ GABRIEL	18036A01100011	CADIAR
PADILLA RUIZ GABRIEL	18036A01100013	CADIAR
PADILLA RUIZ GABRIEL	18036A01100014	CADIAR
PADILLA VELA MANUEL	18036A01100015	-
RUIZ CANO PILAR	18036A01000073	BARBERA DEL VALLES
RUIZ MARTINEZ GABRIEL	18036A01300009	CADIAR
RUIZ VELA ANTONIO	18036A01000092	-
RUIZ VELA ESTEBAN	18036A01200023	-
RUIZ VELA FRANCISCO	18036A01000086	-
SALADO SALAS FRANCISCO	18036A01300014	CADIAR
SALADO SALAS FRANCISCO Y MAS	18036A01000094	CADIAR
SANCHEZ VARGAS FRANCISCO	18036A01200017	EL EJIDO
VELA DE TORO IRENE	18036A01000072	GRANADA
VELA MEDINA ANGELES Y TRINIDAD	18036A01000074	CADIAR
VELA RUIZ ANTONIO	18036A01300011	-
VELA RUIZ RAFAEL	18036A01000071	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
VELA RUIZ RAFAEL	18036A01300013	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011 por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Torvizcón, en el t.m. de Torvizcón (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.*

Expte.: GR-24847.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjuntan como anexo, al no haber sido posible su localización, por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada su correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con fecha de 22 de abril de 2009, se inició expediente de apeo y deslinde del dominio público de la Rambla Torvizcón, sita en el término municipal de Torvizcón.

Segundo. Tras la recepción de las alegaciones y manifestaciones por parte de todo aquel que ostentaba la condición de interesado en el expediente o bien algún interés o derecho legítimo que hacer valer en el mismo durante el trámite de audiencia preceptuado en el artículo 242.bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se dio traslado de copia completa del expediente al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 242.bis.5 del citado Reglamento, al objeto de que se emita el informe preceptivo y previo a la resolución de aprobación por el Organismo competente.

Tercero. Con fecha 16 de diciembre de 2010 se recibió el informe preceptivo, concluyéndose en el apartado primero que «el proyecto de deslinde se ha formulado en un procedimiento caducado, de modo que procede dictar una declaración en tal sentido».

Si bien en dicha declaración «sin perjuicio de la caducidad, siempre será posible la conservación de los actos» «(...) en los términos establecidos en la normativa».

«El nuevo procedimiento deberá ser sometido nuevamente a informe de este Servicio Provincial, en orden a examinar la regularidad jurídica de su configuración.»

Cuarto. El motivo de la caducidad se refiere al acuerdo de ampliación de plazo, que según se argumenta en el Informe: «(...) aunque el acuerdo de ampliación se tomó antes de la finalización del plazo de caducidad originario, fue no sólo notificado sino intentado notificar, con posterioridad».

A tales hechos les son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. En el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 44.2, prevé la caducidad en los procedimientos en que ejercite la Administración potestades desfavorables o de gravamen, para cuando haya vencido el plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa. El artículo 66 del mismo texto legal prevé la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

Por todo ello,

### ACUERDO

La declaración de caducidad del expediente de deslinde, si bien en aplicación del artículo 66 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone mediante el presente Acuerdo el reinicio del deslinde mencionado, con la conservación de todos los trámites procedimentales correctamente realizados, cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en un momento posterior, hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales, para su informe preceptivo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así lo acordó y firmó en Sevilla, el Director General de Dominio Público Hidráulico el 14 de enero de 2011.

### ANEXO

#### APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DE LA RAMBLA TORVIZCÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORVIZCÓN (GRANADA). EDICTO DE CADUCIDAD Y CONSERVACIÓN DE ACTOS

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
BLANCO CASTILLA ENCARNACION	18182A00400016	ALICANTE
CARRASCO CARMONA MANUEL	18182A00100189	TORVIZCON
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109013	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109019	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109016	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00409001	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109002	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109018	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00409016	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109020	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109017	-
GARCIA HIDALGO MIGUEL	18182A00400045	GOJAR
JIMENEZ RUIZ CONCEPCION	18182A00100179	-
LOPEZ LOPEZ JOSE	18182A00400044	TORVIZCON
LOPEZ PUGA ANTONIO	18182A00100182	-
LOPEZ PUGA ANTONIO	18182A00100186	-
MARTIN MUÑOZ NICOLAS	18182A00100172	TORVIZCON
MORENO ALCALDE MIGUEL (HEREDEROS DE)	18182A00400011	TORVIZCON
PUERTAS GONZALEZ ELENA (HEREDEROS DE)	18182A00400008	TORVIZCON
PUERTAS MURIEL MANUEL	18182A00400039	TORVIZCON
RUIZ GONZALEZ JERONIMO	18182A00400052	TORVIZCON

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011 por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla Seca, en el t.m. de Dúrcal (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.*

Expte.: GR-24846.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjuntan como anexo, al no haber sido posible su localización, por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada su correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con fecha de 22 de abril de 2009, se inició expediente de apeo y deslinde del dominio público de la Rambla Seca, sita en el término municipal de Dúrcal.

Segundo. Tras la recepción de las alegaciones y manifestaciones por parte de todo aquel que ostentaba la condición de interesado en el expediente o bien algún interés o derecho legítimo que hacer valer en el mismo durante el trámite de audiencia preceptuado en el artículo 242.bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se dio traslado de copia completa del expediente al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 242.bis.5 del citado Reglamento, al objeto de que se emita el informe preceptivo y previo a la resolución de aprobación por el Organismo competente.

Tercero. Con fecha 16 de diciembre de 2010 se recibió el informe preceptivo, concluyéndose en el apartado primero que «el proyecto de deslinde se ha formulado en un procedimiento caducado, de modo que procede dictar una declaración en tal sentido».

Si bien en dicha declaración «sin perjuicio de la caducidad, siempre será posible la conservación de los actos» «(...) en los términos establecidos en la normativa».

«El nuevo procedimiento deberá ser sometido nuevamente a informe de este Servicio Provincial, en orden a examinar la regularidad jurídica de su configuración.»

Cuarto. El motivo de la caducidad se refiere al acuerdo de ampliación de plazo, que según se argumenta en el Informe: «(...) aunque el acuerdo de ampliación se tomó antes de la finalización del plazo de caducidad originario, fue no sólo notificado sino intentado notificar, con posterioridad».

A tales hechos les son de aplicación los siguientes

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. En el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 44.2, prevé la caducidad en los procedimientos en que ejercite la Administración potestades desfavorables o de gravamen, para cuando haya vencido el plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa. El artículo 66 del mismo texto legal prevé la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

Por todo ello,

#### A C U E R D O

La declaración de caducidad del expediente de deslinde, si bien en aplicación del artículo 66 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone mediante el presente Acuerdo el reinicio del deslinde mencionado, con la conservación de todos los trámites procedimentales correctamente realizados, cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en un momento posterior, hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales, para su informe preceptivo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así lo acordó y firmó en Sevilla el Director General de Dominio Público Hidráulico, el 14 de enero de 2011.

#### A N E X O

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DE LA RAMBLA SECA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DÚRCAL (GRANADA). EDICTO DE CADUCIDAD Y CONSERVACIÓN DE ACTOS

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
DESCUENTOS	18073A00609002	-
DESCUENTOS	18073A00209002	-
GUTIÉRREZ MORALES MANUEL	18073A00800430	BARCELONA

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de notificación por edicto del Acuerdo de 14 de enero de 2011, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del río Guadalfeo en los tt.mm. de Cádiar, Lobras, Cástaras, Almegijar y Torvióscan (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.*

Expte. GR-24845.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjuntan como anexo, al no haber sido posible su localización, por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada su correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con fecha de 22 de abril de 2009, se inició expediente de apeo y deslinde del dominio público del río Guadalfeo, sito en los términos municipales de Cádiar, Lobras, Cástaras, Almegijar y Torvióscan.

Segundo. Tras la recepción de las alegaciones y manifestaciones por parte todo aquel que ostentaba la condición de interesado en el expediente o bien algún interés o derecho legítimo que hacer valer en el mismo durante el trámite de audiencia preceptuado en el artículo 242.bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, se dio traslado de copia completa del expediente al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 242.bis.5 del citado Reglamento, al objeto de que se emita el informe preceptivo y previo a la resolución de aprobación por el Organismo competente.

Tercero. Con fecha 16 de diciembre de 2010 se recibió el informe preceptivo, concluyéndose en el apartado primero que «el proyecto de deslinde se ha formulado en un procedimiento caducado, de modo que procede dictar una declaración en tal sentido».

Si bien en dicha declaración «sin perjuicio de la caducidad, siempre será posible la conservación de los actos» «(...) en los términos establecidos en la normativa».

«El nuevo procedimiento deberá ser sometido nuevamente a informe de este Servicio Provincial, en orden a examinar la regularidad jurídica de su configuración.»

Cuarto. El motivo de la caducidad se refiere al acuerdo de ampliación de plazo, que, según se argumenta en el Informe: «(...) aunque el acuerdo de ampliación se tomo antes de la finalización del plazo de caducidad originario, fue no solo notificado, sino intentado notificar, con posterioridad».

A tales hechos les son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta, tercero, del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. En el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 44.2, prevé la caducidad en los procedimientos en que ejercite la Administración potestades desfavorables o de gravamen, para cuando haya vencido el plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa. El artículo 66 del mismo texto legal, prevé la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

Por todo ello,

## ACUERDO

La declaración de caducidad del expediente de deslinde, si bien en aplicación del artículo 66 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone mediante el presente Acuerdo el reinicio del deslinde mencionado, con la conservación de todos los trámites procedimentales correctamente realizados, cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en un momento posterior, hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales, para su informe preceptivo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Así lo acordó y firmó en Sevilla, el Director General de Dominio Público Hidráulico el 14 de enero de 2011.

## ANEXO

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO GUADALFEO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁDIAR, LOBRAS, CÁSTARAS, ALMEGÍJAR Y TORVIZCÓN (GRANADA).  
EDICTO DE CADUCIDAD Y CONSERVACIÓN DE ACTOS

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
ALCARAZ GONZALEZ JOSE	18036A00900098	CADIAR
ALCARAZ GONZALEZ JOSE	18036A00300381	CADIAR
ALMACENES ANTEQUERANO, S.A.	18036A00900050	-
ALMENDROS ANTEQUERA FRANCISCO	18036A00900085	CADIAR
ALONSO REINOSO ANTONIO	18036A00400099	-
ALVAREZ GARCIA ANTONIO	18036A00900099	-
ALVAREZ GARCIA ANTONIO	18036A00300382	-
ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL	18036A00400105	CADIAR
ANTEQUERA ORTEGA MANUEL	18036A00300398	CADIAR
ARAGON PUGA ADORACION PILAR	18017A01100465	VILANOVA DEL CAMI
ARBOLEAS RIVAS ISABEL	18036A00900078	-
ARBOLEAS RIVAS PANTALEON	18036A00900077	CADIAR
ARCHILLA PEÑA JOSE	18045A00600460	BENIDORM
ARCHILLA PINTOR ANDRES	18036A00300298	CADIAR
BARBERO CERVILLA FRANCISCO	18017A00600123	-
BARBERO CERVILLA FRANCISCO	18017A00800171	-
BARBERO TARIFA JOSE	18122A00300151	VICAR
BONILLA MORENO FRANCISCO	18017A00800142	TORVIZCON
CAMINO LIARTA MARIA	18036A00300478	CADIAR
CAMINO LIARTA MARIA	18036A00400113	CADIAR
CARA CERVILLA MARIA	18017A01100479	BADALONA
CARA SANCHEZ FRANCISCO	18036A00300417	CADIAR
CASTILLO GARCIA CRUZ	18036A00300294	CADIAR
CHINCHILLA FERNANDEZ GONZALO	18017A00200325	MELILLA
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309002	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309003	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309007	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309011	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309013	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00309015	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00409005	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00409006	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00909003	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00909019	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609029	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609031	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609032	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609035	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609037	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609042	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709004	-

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709005	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709007	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709008	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709010	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709011	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00209001	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00209003	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309002	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309007	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309008	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309011	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309013	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309014	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309016	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309017	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309018	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109002	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109016	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00109021	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18182A00409030	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	4084606VF8848C	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18036A00909006	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00609030	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18045A00709006	-
COD. ERROR. INMUEBLE NO EXISTE	18122A00309021	-
CONDE RODRIGUEZ ANTONIO	18036A00300483	CADIAR
CONDE RODRIGUEZ MANUEL	18036A00300474	CADIAR
CONDE RODRIGUEZ MANUEL	18036A00300500	CADIAR
CONDE RODRIGUEZ MANUEL	18036A00400109	CADIAR
CRUZ GARCIA JUAN ANTONIO	18036A00400119	CADIAR
DUMONT JIMENEZ ENCARNACION	18036A00300386	-
DUMONT JIMENEZ ENCARNACION	18036A00900066	-
DUMONT LOPEZ PATRICIO	18036A00300449	CADIAR
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18122A00300176	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18122A00300177	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18017A00800144	-
ESPAÑA MOYA CLARA ISABEL	18017A00800140	ALBOLOTE
ESTEVEZ ARBOLEAS FRANCISCA	18036A00900084	CADIAR
FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN	18036A00400090	-
FERNANDEZ GARCIA MANUEL Y 3 HNOS	18036A00300425	CADIAR
FERNANDEZ GONZALEZ FERNANDO	18036A00400045	CADIAR
FERNANDEZ LOPEZ EUFRASIA	18036A00400148	CADIAR
FERNANDEZ LOPEZ JOSEFA	18036A00900059	-
FERNANDEZ LOPEZ PILAR	18036A00300451	CADIAR
FERNANDEZ MARTIN JUANA	18036A00300437	CADIAR
GALDEANO ORTEGA MARIA	18122A00300271	-
GARCIA ALMENDROS VIDAL	18036A00300357	-
GARCIA CASTILLO MIGUEL Y 1 MAS	18017A00400287	-
GARCIA CASTILLO SERAFIN	18017A01100476	MARRATXI
GARCIA FERNANDEZ BLAS	18036A00400096	CADIAR
GARCIA FERNANDEZ MARIA	18036A00400091	CADIAR
GARCIA FERNANDEZ ROGELIO	18036A00400220	LOJA
GARCIA GARCIA CRISTOBAL	18036A00400086	CADIAR
GARCIA LOPEZ SALVADOR	18036A00300438	CADIAR
GARCIA MARTIN MARIA	18182A00100215	ALMERIA
GARCIA MORON FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18036A00300526	CADIAR
GARCIA PARRA AMALIA	18036A00300441	CADIAR
GOMEZ JIMENEZ FRANCISCA (HEREDEROS DE)	18036A00300387	CADIAR
GOMEZ JIMENEZ FRANCISCA (HEREDEROS DE)	18036A00300355	CADIAR
GONZALEZ FERNANDEZ BALTASAR	18036A00300461	CADIAR
GONZALEZ FERNANDEZ BALTASAR	18036A00900062	CADIAR
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	18036A00300388	CADIAR
GONZALEZ JUAREZ EUFRASIA	18036A00400044	CADIAR
GONZALEZ LOPEZ FERNANDO	18036A00300290	CADIAR
GONZALEZ MARTIN ANTONIO	18017A01100480	-
GONZALEZ REINOSO BALTASAR	18036A00400095	-
GONZALEZ REINOSO BALTASAR	18036A00400100	-
GONZALEZ TARIFA CRISTINA	18036A00400043	-
GONZALEZ VALDEARENAS VIDAL (HEREDEROS DE)	18036A00300456	CADIAR
GRANADOS RODRIGUEZ FRANCISCO	18036A00300389	CADIAR
GRANADOS RODRIGUEZ FRANCISCO	18036A00300499	CADIAR



TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
JIMENEZ ALCALDE LETICIA MARIA	18017A00800141	TORVIZCON
JUAREZ LOPEZ JOSE	18036A00400214	-
JUAREZ LOPEZ JOSE Y HNOS	18036A00300519	-
JUAREZ LOPEZ ROSALIA Y MAS	18036A00300463	CADIAR
JUAREZ SANCHEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	18036A00300460	CADIAR
JUAREZ SANCHEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	18036A00300440	CADIAR
LOPEZ COCA MIGUEL	18017A01000185	CALVIA
LOPEZ FERNANDEZ JOSE	18036A00900096	CADIAR
LOPEZ FERNANDEZ POLICARPO (HEREDEROS DE)	18036A00300305	CADIAR
LOPEZ FERNANDEZ POLICARPO (HEREDEROS DE)	18036A00400047	CADIAR
LOPEZ MARQUEZ CESAR	18017A00600112	ALMEGIJAR
LOPEZ MARTOS CRISTOBAL	18036A00400149	CADIAR
LOPEZ MARTOS CRISTOBAL	18036A00300518	CADIAR
LOPEZ MARTOS NICOLAS	18045A00700045	-
LOPEZ PUGA ANTONIO	18182A00100217	-
LOPEZ REINOSO DOLORES	18036A00300436	SANT ANTONI DE VILAMAJOR
LOPEZ REINOSO FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18036A00300462	CADIAR
LOPEZ RODRIGUEZ ANTONIA	18182A00100219	-
LOPEZ RODRIGUEZ HERMINIA	18182A00100218	-
LOPEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	18017A00800125	TORVIZCON
LORENZO LOPEZ ISABEL (HEREDEROS DE)	18036A00300303	CADIAR
LUPIÑEZ CASTILLO JOSE	18122A00300152	LOBRAS
MALDONADO FERNANDEZ M SOLEDAD	18036A00400089	MOTRIL
MALDONADO RODRIGUEZ MANUEL	18122A00300198	-
MANZANO FERNANDEZ MATILDE (HEREDEROS DE)	18122A00300281	-
MANZANO FERNANDEZ MATILDE (HEREDEROS DE)	18036A00400134	-
MANZANO FERNANDEZ MATILDE (HEREDEROS DE)	18036A00300513	-
MANZANO GOMEZ EDUARDO	18036A00400038	CADIAR
MANZANO GOMEZ EDUARDO	18036A00400032	CADIAR
MANZANO MALDONADO TOMAS	18036A00300307	-
MANZANO RODRIGUEZ ANTONIO	18036A00900095	-
MANZANO TARIFA PATRICIO	18036A00300401	-
MARTIN FERNANDEZ ARACELI	18122A00300155	-
MARTIN FERNANDEZ ARACELI	18122A00300158	-
MARTIN MUÑOZ NICOLAS	18182A00100216	TORVIZCON
MARTIN PEREZ MANUEL	18036A00900068	CADIAR
MARTIN RODRIGUEZ JUAN (HEREDEROS DE)	18036A00300473	CADIAR
MARTIN RODRIGUEZ JUAN (HEREDEROS DE)	18036A00300485	CADIAR
MARTIN RODRIGUEZ MARIA	18036A00300507	-
MARTIN ROMERA DAVID	18017A00800166	OJUNES
MARTIN SANTIAGO EMILIANO	18036A00300509	-
MARTIN SANTIAGO EMILIANO	18036A00400129	-
MARTIN SANTIAGO FRANCISCO	18036A00300510	-
MARTIN SANTIAGO FRANCISCO	18036A00400130	-
MARTIN SANTIAGO JOSE	18036A00400145	-
MARTIN SANTIAGO MARIA	18036A00300511	-
MARTIN SANTIAGO MARIA	18036A00400132	-
MARTIN SANTIAGO MARIA	18036A00400127	-
MARTOS CASTILLO EMILIO	18036A00300294	CADIAR
MARTOS CASTILLO EMILIO	18036A00300379	CADIAR
MARTOS CASTILLO MANUEL	18036A00300289	CADIAR
MARTOS TARIFA PURIFICACION (HEREDEROS DE)	18017A00200524	SANTA FE
MIRANDA HIDALGO JESUS	18017A01100480	ALMEGIJAR
MOLINA LOPEZ ANTONIO	18036A00400076	CADIAR
MORENO ESTEVEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	18045A00600418	TORVIZCON
MORENO ESTEVEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	18045A00600424	TORVIZCON
MORENO ESTEVEZ ANTONIO (HEREDEROS DE)	18045A00600428	TORVIZCON
MORENO GARCIA ANTONIA	18017A00800165	TORVIZCON
MORENO LOPEZ ANA	18036A00400125	-
MORON GARCIA IRENE Y 2 HNOS	18036A00400139	EL EJIDO
MORON MARTIN EMILIO	18122A00300275	-
MOPRON MARTIN FRANCISCO Y 2 HNOS	18122A00300282	-
MORON MARTIN JOSE	18122A00300276	-
MORON MARTIN MATILDE	18122A00300196	-
MORON MORON ENRIQUE	18036A00300356	CADIAR
MORON MORON ENRIQUE	18036A00300464	CADIAR
MORON MORON ENRIQUE	18036A00400093	CADIAR
MORON MORON ENRIQUE	18036A00400097	CADIAR
MORON MORON ENRIQUE	18036A00400104	CADIAR
MORON SANTIAGO ANGIUSTIAS	18036A00900097	CADIAR

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
MORON SANTIAGO JUAN	18122A00300279	-
MORON SANTIAGO SALVADOR	18036A00900058	CADIAR
MORON SANTIAGO SALVADOR	18036A00300293	CADIAR
MORON TARIFA ANTONIO (HEREDEROS DE)	18036A00400138	LOBRAS
MORRELL CATHERINE SALLY	18045A00600431	-
MORRELL RONALD GARY	18045A00600431	-
MURIEL LOPEZ JOAQUIN	18182A00100222	TORVIZCON
MURIEL LOPEZ JOSE	18182A00100222	MARTELL
MURIEL LOPEZ M JOSEFA	18182A00100222	-
MURIEL LOPEZ MIGUEL	18182A00100222	ARMILLA
MURIEL MUÑOZ JOSE RAMON (HEREDEROS DE)	18017A00800123	TORVIZCON
NOGALES PEREZ JOSE	18045A00600430	CASTARAS
NOGALES PEREZ JOSE	18045A00700064	CASTARAS
OLVERA ALVAREZ MARCOS Y HNOS	18036A00900094	CADIAR
ORTEGA ARCHILLA CRISTOBAL	18036A00400101	-
ORTEGA CARA LUIS	18036A00300397	ALMERIA
ORTEGA CARA LUIS	18036A00300400	ALMERIA
ORTEGA FERNANDEZ LUIS	18036A00300469	-
ORTEGA FERNANDEZ MARIA	18036A00300508	CADIAR
ORTEGA FERNANDEZ MARIA	18036A00400128	CADIAR
ORTEGA GALDEANO MARIA	18122A00300280	-
ORTEGA JIMENEZ JOSE (HEREDEROS DE)	18036A00400023	CADIAR
ORTEGA JIMENEZ JOSE (HEREDEROS DE)	18036A00300385	CADIAR
ORTEGA MARTIN ANGELES	18036A00300380	-
ORTEGA MELLADO MANUEL	18036A00300443	CADIAR
ORTEGA SANTIAGO ANTONIA	18036A00400107	-
ORTEGA SANTIAGO MARIA	18036A00400108	CADIAR
PEREA MARTIN ARACELI	18017A01100453	-
PEREGRIN PUERTAS MANUEL	18017A00800121	TORVIZCON
PEÑA RESCALVO JOSE	18045A00600439	-
PUERTAS GONZALEZ ELENA (HEREDEROS DE)	18182A00400008	TORVIZCON
PUGA JIMENEZ ADELA	18017A01000005	GRANADA
PUGAS JUAREZ FRANCISCO	18122A00300175	-
RAMOS CASTILLA ENCARNACION M FILOMENA	18017A01100075	BARCELONA
REINOSO LOPEZ FRANCISCO	18036A00900067	UGUIAR
RESCALVO PRIETO RAMON	18122A00300272	GRANADA
RODRIGUEZ BRAO MARIA	18122A00300355	GRANADA
RODRIGUEZ BRAO MARIA	18122A00300359	GRANADA
RODRIGUEZ CAÑAS BALTASAR	18036A00900081	CADIAR
RODRIGUEZ FERNANDEZ ANDREA	18036A00300484	-
RODRIGUEZ GRANADOS CONSOLACION	18036A00300498	-
RODRIGUEZ GRANADOS MANUEL	18182A00100220	-
RODRIGUEZ MARTIN MANUEL (HEREDEROS DE)	18122A00300354	-
RODRIGUEZ MARTIN MANUEL (HEREDEROS DE)	18122A00300358	-
RODRIGUEZ MIRANDA ANTONIO	18017A00200268	BARCELONA
RODRIGUEZ MORALES GABRIEL	18017A00800136	GRANADA
RODRIGUEZ ROMERA JOSE MANUEL	18045A00600417	LOBRAS
RODRIGUEZ SANTIAGO MARIA	18036A00300391	CADIAR
ROMERA FERNANDEZ DOLORES	18036A00300486	CADIAR
ROMERA GARCIA MARIA (HEREDEROS DE)	18045A00700065	LOBRAS
ROMERA GARCIA MARIA (HEREDEROS DE)	18045A00700060	LOBRAS
RUBIA GARCIA ANTONIO	18017A00800146	TORVIZCON
RUIZ REINOSO JOSE (HEREDEROS DE)	18036A00400102	CADIAR
RUIZ REINOSO JUAN	18036A00300439	CADIAR
RUIZ REINOSO MANUEL Y 4 HNOS	18036A00400106	-
SAEZ MIRANDA MARIA LUISA	18017A00200272	MARACENA
SAEZ MIRANDA MARIA LUISA	18017A00200274	MARACENA
SAEZ MARTIN MANUELA PILAR	18017A01000186	GRANADA
SAEZ SALMERON JOSE (HEREDEROS DE)	18017A01000184	MARTELL
SALADO LOPEZ JOSE	18036A00900065	CADIAR
SALADO ORTEGA ANA	18036A00300457	-
SANCES TARIFA JOSE	18036A00300396	SANTA EULALIA DE RONCANA
SANCES TARIFA JUAN	18036A00300306	CADIAR
SANTIAGO FERNANDEZ JOSE GABRIEL	18036A00400041	SANT FELIU GUIXOLS
SANTIAGO FERNANDEZ JOSE GABRIEL	18036A00900076	SANT FELIU GUIXOLS
SANTIAGO MEDINA JOSE	18036A00300299	CADIAR
SANTIAGO ORTEGA JOSEFA	18036A00400042	CADIAR
SUAREZ LOPEZ MIGUEL Y HNOS	18122A00300159	-
TARIFA GALDEANO MARIA	18036A00400028	CADIAR

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
TARIFA GALDEANO MARTIRIO	18036A00400027	CADIAR
TARIFA MARTINEZ ANA	18036A00400025	GRANADA
TARIFA MARTINEZ ANA	18036A00900054	GRANADA
TARIFA ROMERA CRISTINA ANA AMALIA (HEREDEROS DE)	18122A00300178	GRANADA
TORRES ARRAEZ JOSE ANTON	18045A00700046	SALOBREÑA
TORRES ESTEVEZ MIGUEL Y 2 HNOS	18017A01200378	CASTARAS
TORRES ESTEVEZ MIGUEL Y HNOS	18045A00700063	CASTARAS
TORRES ESTEVEZ MIGUEL Y HNOS	18045A00700062	CASTARAS
TORRES ESTEVEZ MIGUEL Y HNOS	18045A00700061	CASTARAS
VARELA GONZALEZ TERESA	18036A00400040	-
VARELA GONZALEZ TERESA	18036A00900051	-
VARGAS RODRIGUEZ M. VICTORIA	18017A00200273	GRANADA
VARGAS RODRIGUEZ M. VICTORIA	18017A01100183	GRANADA
VARGAS RODRIGUEZ M. VICTORIA	18017A01100455	GRANADA
VARGAS RODRIGUEZ MARIA FRANCISCA	18017A00200273	GRANADA
VARGAS RODRIGUEZ MARIA FRANCISCA	18017A01100456	GRANADA
VELASCO REINOSO FRANCISCO	18036A00400022	-
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18036A00400144	JUVILES
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18122A00200227	JUVILES
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18122A00200234	JUVILES
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18122A00300154	JUVILES
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18122A00300267	JUVILES
ZAPATA RUIZ FRANCISCO	18122A00300269	JUVILES

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se declara la caducidad del expediente de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes del Río Seco en el término municipal de Órgiva (Granada), así como la reapertura del mismo, si bien disponiendo la conservación de actos del procedimiento inicialmente caducado.*

Expte. GR-24844.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjuntan como anexo, al no haber sido posible su localización, por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada su correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Mediante Resolución de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, con fecha de 22 de abril de 2009, se inició expediente de apeo y deslinde del dominio público del río Seco, sito en el término municipal de Órgiva.

Segundo. Tras la recepción de las alegaciones y manifestaciones por parte todo aquel que ostentaba la condición de interesado en el expediente o bien algún interés o derecho legítimo que hacer valer en el mismo durante el trámite de audiencia preceptuado en el artículo 242.bis.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se dio traslado de copia completa del expediente al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 242 bis.5 del citado Reglamento, al objeto de que se emita el informe preceptivo y previo a la resolución de aprobación por el Organismo competente.

Tercero. Con fecha 16 de diciembre de 2010 se recibió el informe preceptivo, concluyéndose en el apartado primero que «el proyecto de deslinde se ha formulado en un procedimiento caducado, de modo que procede dictar una declaración en tal sentido.»

Si bien en dicha declaración «sin perjuicio de la caducidad, siempre será posible la conservación de los actos» «(...) en los términos establecidos en la normativa.»

«El nuevo procedimiento deberá ser sometido nuevamente a informe de este Servicio Provincial, en orden a examinar la regularidad jurídica de su configuración.»

Cuarto. El motivo de la caducidad se refiere al acuerdo de ampliación de plazo, que, según se argumenta en el Informe: «(...) aunque el acuerdo de ampliación se tomó antes de la finalización del plazo de caducidad originario, fue no solo notificado, sino intentado notificar, con posterioridad.»

A tales hechos le son de aplicación los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Sexta, tercero, del RDL 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, el plazo para resolver y notificar la resolución en el procedimiento de deslinde del dominio público hidráulico es de un año.

Segundo. En el mencionado artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 44.2, prevé la caducidad en los procedimientos en que ejercite la Administración potestades desfavorables o de gravamen, para cuando haya vencido el plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa. El artículo 66 del mismo texto legal prevé la conservación de los actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.

Por todo ello,

#### A C U E R D O

La declaración de caducidad del expediente de deslinde, si bien en aplicación del artículo 66 de la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y visto que la facultad de deslinde no está sujeta a prescripción, se dispone mediante el presente Acuerdo el reinicio del deslinde mencionado, con la conservación de todos los trámites procedimentales correctamente realizados, cuyo contenido no se haya visto alterado por el transcurso del tiempo y que pudieran hacerse valer en un momento posterior, hasta la fase de envío del expediente a los Servicios Jurídicos Provinciales, para su informe preceptivo.

Contra el presente Acuerdo no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

«Así lo acordó y firmó en Sevilla, el Director General de Dominio Público Hidráulico el 14 de enero de 2011.»

## A N E X O

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DEL RÍO SECO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÓRGIVA (GRANADA). EDICTO DE CADUCIDAD Y CONSERVACIÓN DE ACTOS

TITULAR	REF. CATASTRAL	TT.MM.
ALMENDROS ORTEGA ROSENDO	18150A00600012	-
ALVAREZ RODRIGUEZ ANA (HEREDEROS DE)	18150A00200414	GRANADA
BERMUDEZ BERMUDEZ CECILIO	18150A00700096	ORGIVA
CHAPMAN CLAUDIA SARAH	18150A00700050	-
COLIN BRYANT ADRIAN	18150A00700051	ORGIVA
DESCUENTOS	18150A00209026	-
DESCUENTOS	18150A00209027	-
DESCUENTOS	18150A00309004	-
DESCUENTOS	18150A00709006	-
DESCUENTOS	18150A00709011	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00700120	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00700156	-
EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	18150A00200416	-
JIMENEZ MARTIN FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00200413	GRANADA
JIMENEZ MARTIN FRANCISCO (HEREDEROS DE)	18150A00200413	ORGIVA
KARRER SCHMIDT EDELTRAUD HERTA	18150A00600005	ORGIVA
LOPEZ CANTARERO CONCEPCION	18150A00600364	ALCALA DE HENARES
ERNESTO LOPEZ CANTARERO	18150A00600364	ALCORCON
LOPEZ MARTIN ANTONIO (HEREDEROS DE)	18150A00600343	ORGIVA
LOPEZ MARTIN FRANCISCO	18150A00600342	ORGIVA
LOPEZ MARTIN JUAN (HEREDEROS DE)	18150A00600341	ORGIVA
LOPEZ TORRES JOSE AGUSTIN	18150A00700154	-
LOPEZ VEGA Mª ISABEL	18150A00600364	-
MORALES CARA ISABEL	18150A00700157	-
NAVARRO MAURELL ELISA (HEREDEROS DE)	18150A00300011	GRANADA
NAVARRO MAURELL ELISA (HEREDEROS DE)	18150A00300160	GRANADA
PUERTAS MARTINEZ VICENTE BASILIO	18150A00700190	-
PUERTAS MARTINEZ Mª DE LA CRUZ	18150A00700190	-
PUERTAS MARTINEZ JOAQUIN JUAN	18150A00700190	-
PUERTAS MARTINEZ JUAN	18150A00700190	-
RICHARDS JOHN REES	18150A00200402	ORGIVA
SANDRAPRAGAS KALYANI BRYANT	18150A00200402	ORGIVA

Sevilla, 28 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas, que se citan.*

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del registro de Aguas, que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones

en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 3881/2005.

Interesada: María Cristina Von Opel.

T.m. aprovechamiento: Aracena.

Resolución: Resolución archivo.

Ref.: 3750/2005.

Interesada: Christine Adele Chambers.

T.m. aprovechamiento: Alájar.

Resolución: Resolución denegatoria.

Asimismo, se comunica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 30 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.*

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 25/1972.

Interesado: Nicolás González Núñez.

T.m. aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución: Resolución de caducidad.

Ref.: 325/1989.

Interesada: Monte Belo AG, S.A.

T.m. aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución: Resolución de caducidad.

Ref.: 5/1973.

Interesada: Elvira García Santana.

T.m. aprovechamiento: Lepe.

Resolución: Resolución de caducidad.

Asimismo, se comunica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 30 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

**AYUNTAMIENTOS**

*ANUNCIO de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de El Ejido, de corrección de errores de las bases para la selección de plaza de TSAE/Imagen y Sonido.*

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS BASES PARA PROVEER POR CONCURSO-OPOSICIÓN UNA PLAZA DE TSAE/IMAGEN Y SONIDO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBGRUPO A1, PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO RADIO TELEVISIÓN EJIDO**

Corrección de errores de las bases para proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Técnico Superior de Administración Especial/Imagen y Sonido, vacante en la plantilla de personal funcionario del Organismo Autónomo de este Ayuntamiento Radio Televisión Ejido, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, Subgrupo A1.

Se elimina el párrafo segundo del baremo de méritos, punto a), de la base sexta de la convocatoria. Así pues la puntuación máxima a obtener en este apartado «Experiencia profesional», será de 5 puntos y no de 7 como se indica.

El Ejido, 6 de abril de 2011.- El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Guadix, de bases para la selección de plaza de Técnico de Promoción de Salud y Consumo.*

1.º Objeto de la convocatoria y características de la plaza a cubrir.

1.1. El objeto de la presente convocatoria es la provisión como personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento de una plaza de Técnico de Promoción de Salud y Consumo incluida en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2010 (BOP núm. 134, de 15 de julio de 2010).

1.2. Con el fin de dar cumplimiento a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, el sistema de selección será el concurso-oposición y entrevista.

1.3. El aspirante que resulte nombrado para ocupar la plaza convocada quedará sometido al régimen de incompatibilidades previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

1.4. La plaza convocada estará dotada económicamente con las retribuciones del grupo y nivel II que se fijan en el convenio colectivo del Personal Laboral de este Ayuntamiento (BOP núm. 200, de 19.10.2010).

2.º Condiciones y requisitos que deben reunir los aspirantes.

2.1. Para ser admitido al presente concurso-oposición los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea o extranjero no comunitario con residencia legal en España, en los términos del art. 57.4 de la LEBEP.

b) Tener cumplidos 18 años de edad.

c) Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, Diplomado en Enfermería, o haber superado los tres primeros cursos completos de los estudios conducentes a la obtención de cualquier título oficial de Licenciado en las Ramas de Sanidad o Consumo, siempre que este primer ciclo tenga una carga lectiva de 180 créditos (Disposición adicional Primera R.D. 1272/2003, de 10 de octubre), o en condiciones de obtenerlos en la fecha en que concluya el plazo de presentación de instancias.

d) Pago derechos de examen, que ascienden a la cantidad de 33,10 euros.

e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

La capacidad funcional se acreditará mediante certificado médico, la titulación mediante aportación de documento original o fotocopia compulsada, la mayoría de edad con el DNI y el no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas con una Declaración Jurada.

3.º Instancias y documentos a presentar.

3.1. Las instancias, dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de 20 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, en horario de oficina, aportando el aspirante los requisitos exigidos en la Base II de la presente convocatoria, referida a la fecha de expiración del plazo señalado para la prestación de instancias. Documentación que deberá estar debidamente compulsada.

3.2. También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

3.3. Presentación del Proyecto. Junto con la instancia y dentro del periodo de presentación de las misma se presentara el proyecto en sobre cerrado con 6 copias, el mismo girará en torno a la promoción de la Salud y Consumo en la Ciudad de Guadix.

De no presentarse el citado proyecto el candidato no tendrá superada la fase de Oposición, quedando por tanto eliminado del proceso selectivo. No se admitirán proyectos presentados fuera del plazo de presentación de solicitudes.

3.4. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

3.5. Los derechos de examen serán de 24,35 euros, que se ingresarán en la Cuenta del Excmo. Ayuntamiento: Entidad: 2031-Oficina: 0068, D.C.: 00 núm. Cuenta: 0100172654.

A la instancia deberá adjuntarse justificante del ingreso expedido por el órgano competente.

3.6. Las bases que rigen la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.º Admisión de los aspirantes.

4.1. Expirado el plazo de presentación de instancias se dictará Resolución en el plazo de un mes, aprobando la lista de admitidos y excluidos, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y exponiéndose además en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

4.2. En dicha Resolución se indicará el plazo de subsanación de defectos, que en los términos del art. 71 de la Ley 30/92, se concede a los aspirantes excluidos y se determinará el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

En el mismo anuncio se publicará la determinación de los miembros del Tribunal.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

4.3. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.



## 5.º El Tribunal.

5.1. El Tribunal, estará formado por cinco miembros y de acuerdo con el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

Secretario: El de la Corporación o persona en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

Los miembros del Tribunal junto con el titular tendrán el correspondiente suplente.

5.2. Los vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza que se convoca.

Le corresponde al Tribunal el desarrollo y calificación del concurso-oposición.

5.3. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente, Secretario y de la mitad al menos de los vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión que se produzca el titular o bien su suplente.

5.4. El Tribunal dispondrá la incorporación a las sesiones de un asesor especialista. Dicho asesor se limitará al ejercicio de sus especialidades técnicas, en base exclusivamente a las cuales colaborarán con el órgano de selección, actuando por tanto con voz pero sin voto.

5.5. La composición de los miembros del Tribunal será predominantemente técnica y los vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza convocada.

5.6. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92, o se hubieran realizado tareas de preparación de los aspirantes a pruebas selectivas de acceso a la función pública en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

5.7. Podrá cualquier interesado promover recusación en cualquier momento del proceso cuando concurren las anteriores circunstancias.

5.8. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria y de la sujeción a los plazos establecidos para la realización de la Oposición y para la publicación de los resultados.

5.9. El Presidente del Tribunal podrá exigir a los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias anteriormente previstas, sin perjuicio de que de oficio deba el afectado notificarlo al Organismo al que representa.

5.10. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse en la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltas por el Tribunal sin apelación alguna.

6.º Sistema de selección: Concurso-oposición y entrevista.

6.1. El concurso consistirá en la valoración de los méritos determinados por la base Octava y la oposición consistirá en la realización de las pruebas que se determinan en la base Novena.

## 7.º Fase de concurso.

7.1. En el día y hora fijados por el Sr. Alcalde-Presidente o Sr. Concejäl Delegado de Personal en la resolución declarando los aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal, se reunirá el mismo a fin de valorar la fase del Concurso.

7.2. Finalizada la valoración se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento los resultados de la misma y se señalará igualmente el lugar, el día y la hora para la realización de la fase de oposición.

## 8.º Baremos de méritos computables.

Consistirá en la apreciación de los siguientes méritos que deberán ser justificados por los aspirantes antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes:

## 8.1. Servicios prestados:

a) Por tiempo de servicios prestados en la Administración Local en puesto igual o similar, bien como funcionario o laboral, 0,03 puntos por cada mes o fracciones superiores a 15 días de servicio. Hasta un máximo de 1 punto.

b) Por tiempo de servicios prestados en la Administración Estatal o Autonómica en puesto igual o similar, bien como funcionario o laboral, 0,001 puntos por cada mes o fracciones superiores a 15 días de servicio. Hasta un máximo de 1 punto.

c) Por tiempo de servicios prestados en la Empresa Privada en puesto igual o similar, como laboral, 0,005 puntos por cada mes o fracciones superiores a 15 días de servicio. Hasta un máximo de 0,5 puntos.

No podrán otorgarse más de 1 punto por el total de servicios prestados.

8.2. Por Formación académica complementaria relacionada con la plaza objeto de convocatoria.

- Doctorado, Expertos, Máster, a razón de 0,60 puntos por cada uno, hasta un máximo de 3 puntos.

## 8.3. Asistencia a Cursos de Formación:

a) Por asistencia a cursos y seminarios relacionados con las funciones a desempeñar de Técnico de Promoción de Salud y Consumo o similar, impartidos por la Administración, por empresas privadas debidamente homologados,;

Se aplicará la siguiente fórmula de valoración: Núm. de horasX0.00036.

No podrán otorgarse más de 0,75 puntos por el total de asistencia a cursos de formación.

8.4. Por publicaciones y participaciones en congresos relacionadas con la plaza objeto de la convocatoria:

A razón de 0,0048 puntos por cada una de ellas.

No podrán otorgarse más de 0,25 puntos por el total de publicaciones.

## 8.3. Forma de acreditación de los méritos.

Mediante original o fotocopia compulsada del título o certificación que acredite los conocimientos o los servicios prestados, expedido por la autoridad competente en servicios prestados en la Administración, en el caso de servicios prestados en las empresas privadas, mediante certificación, contratos y «vida laboral» expedida por la Administración de la Seguridad Social.

## 8.4. Puntuación del concurso.

La puntuación será la resultante de la suma de las diferentes puntuaciones obtenidas en los diferentes méritos computables y no podrá superar en ningún caso los 5 puntos.

## 9.º Fase de oposición.

9.1. Los aspirantes admitidos acudirán el día y hora fijados por el Tribunal al lugar indicado por éste, provistos del correspondiente DNI para tomar parte en las pruebas selectivas siguientes:

9.2. Defensa de un proyecto que girará en torno a la Promoción de la Salud y el Consumo en la ciudad de Guadix.

Con una extensión mínima de 70 folios por una sola cara.

La defensa se realizará en un tiempo máximo de 30 minutos. Se valorará de 0 a 10 puntos.

Para superar este ejercicio será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

## 10. Entrevista.

Relacionada con el puesto objeto de la convocatoria, tanto curricular, como relacionada con el proyecto presentado donde se tratará de evaluar otros aspectos relacionados con la aptitud personal y profesional de los concursantes que no pudieran ser suficientemente recogidos en las anteriores fases, se evaluará la experiencia, la iniciativa y la capacidad analítica,

La entrevista tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Se valorará de 0 a 5 puntos.

### 11. Puntuación total y calificación definitiva.

11.1. La puntuación total será la suma de los puntos de la fase de concurso más los puntos obtenidos en los ejercicios de la oposición por los aspirantes que hayan superado ambas pruebas.

11.2. De esta última fase deberá resultar un solo aspirante, que será propuesto por el Tribunal Calificador para ocupar el puesto de trabajo convocado.

### 12. Propuesta de contratación.

12.1. Una vez finalizadas las pruebas y a la vista de los resultados, el tribunal elevará al Sr. Alcalde o Concejal Delegado de Personal, si aquel ha delegado en este la facultad de contratar, propuesta de contratación del aspirante que haya obtenido la mayor puntuación, en ningún caso podrá proponerse al aspirante que no haya superado los ejercicios de la fase de oposición. El Tribunal no podrá hacer propuesta de contratación de más aspirantes que puestos de trabajo convocados, no obstante, el Tribunal elevará igualmente relación de aprobados por orden de puntuación.

### 13. Presentación de documentos.

El aspirante propuesto por el Tribunal deberá presentar en el plazo de 30 días naturales, a partir de la publicación de la propuesta del Tribunal Calificador en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, los documentos acreditativos mediante originales o fotocopias compulsadas que justifiquen suficientemente los requisitos de capacidad exigidos en la base Segunda si no se hubieran presentado en el momento de presentación de instancias. La no presentación de los citados documentos o la insuficiencia de alguno de ellos supone la renuncia automática a la contratación.

### 14. Contratación.

Acreditada la capacidad se formalizará el contrato laboral indefinido dentro de los tres días siguientes a la presentación de los documentos acreditativos del aspirante según se establece en la base anterior.

### 15. Derecho supletorio.

En lo no previsto en las presentes bases se aplicará supletoriamente el R.D. 781/86, de 18 de abril, y demás legislación de aplicación.

### 16. Base final.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas agotan la vía administrativa, pudiendo interponer los/as recurso contencioso-administrativo ante la Sala de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la mencionada publicación, o cualquier otro recurso que estime procedente.

Contra los actos del Tribunal y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión se podrá formular recurso de alzada ante la autoridad que haya nombrado a su Presidente en el plazo de un mes desde que se haga público el acuerdo o propuesta de resolución adoptada que se pretenda impugnar.

Diligencia: Para hacer constar que las presentes Bases han sido aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión Extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2011.

Guadix, 18 de marzo de 2011.- El Secretario General, Damián Rega Medialdea.

*ANUNCIO de 11 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Guillena, de bases para la selección de plaza de Oficial de Parques y Jardines.*

## BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE UN OFICIAL (PARQUES Y JARDINES)

### 1. Objeto de la convocatoria.

1.1. Es el objeto de la presente convocatoria la provisión como personal laboral fijo, mediante promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de una plaza, vacante en la plantilla y relación de puestos de trabajos de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala Administración Especial, grupo C2, asignada al puesto de trabajo número 39 con la denominación de oficial encargado.

1.2. La plaza citada adscrita a la Escala de Administración Especial, de conformidad con la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se encuentra en el grupo C, subgrupo C2, está dotada con las retribuciones correspondientes, y resulta de la Oferta de Empleo Público del año 2010 (publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 298, de 28 de diciembre de 2010).

### 2. Legislación aplicable.

Las presentes bases se regirán por lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, El Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de funcionarios de Administración Local, Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

### 3. Requisitos de los aspirantes.

3.1. Para participar en el proceso selectivo del concurso oposición por el sistema de promoción interna, los aspirantes deberán reunir antes de que termine el último día de presentación de solicitudes los siguientes requisitos:

a) Ser español, así mismo podrán ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas los nacionales de otros estados en los términos previstos en el art. 57 de la Ley 7/07, de 12 de abril.

b) Ser personal laboral fijo del Grupo ap (antiguo grupo E), subescala peón Administración Especial del Ilmo. Ayuntamiento de Guillena, con una antigüedad mínima de dos años al día finalización de presentación de instancias.

c) Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

d) No estar incurso en causa incompatibilidad o incapacidad de las establecidas en la normativa vigente en la función pública.

e) Abonar la tasa correspondiente en función del grupo de clasificación de la plaza.

f) Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación exigida para el ingreso en el grupo en que esté encuadrada la plaza (Graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente.)

g) No haber sido condenado por delito doloso, si separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma,

Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

No obstante será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.

g) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente al presentar la solicitud a la que se adjuntará copia del DNI.

#### 4. Solicitudes.

4.1. En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán, conforme al Modelo que acompaña como Anexo III a las presentes Bases, su solicitud dirigida al titular de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, manifestando que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, acompañada de fotocopia del DNI, del justificante de pago de la tasa, de certificación acreditativa del requisito previsto en el apartado 3.1.a) y de la documentación acreditativa de cuantos méritos deseen les sean valorados a fecha de la finalización del plazo de presentación de instancias.

4.2. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4.3. A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen que ascienden a 12 €, cantidad que podrá ser abonada en la Tesorería Municipal en metálico, en cualquiera de las entidades bancarias colaboradores del Ayuntamiento, debiendo consignar en estos giros el nombre del aspirante y procedimiento selectivo, aun cuando sea impuesto por persona distinto.

4.4. Los aspirantes, con la indicada solicitud, presentarán la documentación que acredite los méritos a valorar en el concurso de méritos a valorar en el concurso de méritos, según el contenido del baremo que posteriormente se describe, no admitiéndose la presentación ni valoración de méritos acreditados con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancia.

4.5. Tendrá la consideración de defecto no subsanable la falta de pago de las tasas de derechos de examen (que no su acreditación) dentro del plazo establecido para la presentación de solicitudes.

Los documentos tendrán que ser originales o copias compulsadas.

#### 5. Admisión de aspirantes.

5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano correspondiente del Ayuntamiento dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión. En dicha resolución, que deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el caso de que no exprese la relación de todos los solicitantes, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, señalando un plazo de diez días hábiles para su subsanación.

5.2. Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, determinando el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios (fase de concurso y primer ejercicio de fase de oposición), así como la composición del Tribunal Calificador.

Dicha resolución será objeto de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento

de Guillena y en la web municipal, donde se expondrán los sucesivos anuncios y trámites vinculados al proceso.

#### 6. Tribunal Calificador.

6.1. El Tribunal calificador estará compuesto por cinco miembros, con un Presidente y cuatro (4) Vocales, y serán asistidos por un Secretario, que tendrá voz, pero no voto. Su designación se publicará conforme se indica en la cláusula anterior. Los vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas. Podrán contar con el apoyo de otro personal que no forme parte del Tribunal, en calidad de asesor técnico con voz pero sin voto. Se cumplirá lo dispuesto en el artículo 60 del Estatuto Básico del Empleado Público.

La composición será la siguiente:

Presidente: El jefe del servicio de Personal: Elena Morales Silva.

Suplente: Juan Holgado.

Vocales: Manuel Sánchez Álvarez/José M<sup>a</sup> Cortada del Toro.

Manuel Buiza Fernández/Manuela Torres Martínez.

José Antonio Rodríguez Cenizo/Rocío Montes Moreno.

Juan Holgado González/Eva M.<sup>a</sup> Delis Ruiz.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes. El Alcalde podrá modificar la composición del Tribunal mediante decreto si fuera necesario.

6.2. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente, Secretario y de la mitad al menos de los Vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión que se produzca el titular o bien su suplente.

6.3. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concorra alguna de las circunstancias previstas en el art. 28 de la Ley 30/92 o hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas de acceso a la función pública en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria. Los miembros del Tribunal son personalmente responsables del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria, de la sujeción a los plazos establecidos para la realización y valoración de las pruebas y para la publicación de los resultados.

6.4. Cualquier interesado podrá promover recusación en cualquier momento del proceso selectivo cuando concurren las anteriores circunstancias.

6.5. Las dudas o reclamaciones que puedan originarse con la interpretación de la aplicación de las bases de la presente convocatoria, así como lo que deba hacerse en los casos no previstos, serán resueltos por el Tribunal, por mayoría.

#### 7. Proceso selectivo. Fase de concurso.

7.1. La fase de concurso será previa a la oposición, no tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición. El procedimiento de selección consistirá en una fase de concurso previa y fase de oposición, estableciéndose el orden de prelación de las personas aspirantes en razón de la puntuación total del concurso y oposición.

El baremo para el concurso de méritos a que se hace referencia en el apartado anterior, es el previsto en el Anexo I.

La fecha, hora y lugar de constitución del Tribunal y de baremación de los méritos se indicará en resolución que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7.2. Una vez terminada la baremación, el Tribunal hará público los resultados de la misma, por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación previamente al inicio de la fase de oposición.

#### 8. Fase de oposición.

8.1. La actuación de los aspirantes se iniciará por orden alfabético, a partir del aspirante cuyo primer apellido comience

con la letra «Ñ», de acuerdo con la Resolución de 17 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Administración Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se hace público el resultado del sorteo por el que se determina el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen y que se celebren durante el año (BOJA 1.3.2011).

8.2. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciada por el Tribunal. En este caso, se podrá examinar a los aspirantes afectados por estas circunstancias siempre que no haya finalizado la prueba o de haber finalizado cuando no se entorpezca el desarrollo de la convocatoria con perjuicio del interés general o de terceros.

8.3. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes para que acrediten su identidad.

8.4. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las respectivas pruebas en el «Boletín Oficial» de la provincia. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el tablón de anuncios de la Corporación o en los locales donde se haya celebrado las pruebas anteriores, con doce horas, al menos, de antelación del comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de un nuevo ejercicio.

8.5. Desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

8.6. De cada sesión que celebre el Tribunal se levanta acta por el Secretario donde se hará constar las calificaciones de los ejercicios de los aspirantes que los hayan superado, la evaluación individualizada de los méritos de cada aspirante en la fase de concurso y las incidencias producidas.

#### 9. Desarrollo de ejercicios de la fase de oposición.

En la fase de oposición de los aspirantes deberán superar las siguientes pruebas, que se desarrollarán en el orden que establezca en la convocatoria. El lugar y fecha de realización del primer ejercicio se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los aspirantes realizarán un test o cuestionario de 40 preguntas con respuestas alternativas propuesto por el Tribunal de entre las materias que figuren en el temario de la convocatoria que se determinasen en el Anexo II a la presente. Las respuestas erróneas o en blanco no serán objeto de penalización.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar obtener como mínimo 5 puntos en las contestaciones. Para su realización se dispondrá de 60 minutos, como máximo.

Los aspirantes que participen estarán exentos de las materias cuyo conocimiento fue acreditado con motivo de las pruebas de ingreso a tenor del art. 77 Real Decreto 364/95, 10 de marzo.

Las pruebas del primer ejercicio tendrán carácter eliminatorio.

El Tribunal queda obligado a publicar la plantilla de corrección en el tablón municipal a fin de que los interesados en el plazo máximo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, formulen alegaciones siempre que no medie renuncia expresa a su formulación. El Tribunal resolverá las alegaciones con carácter previo al inicio de la corrección de los cuestionarios cumplimentados por los aspirantes.

#### 9.2 Segundo ejercicio.

La resolución de un caso práctico cuyo contenido esté relacionado con la categoría y funciones de la plaza objeto de la convocatoria siempre que el supuesto verse sobre materias

que figuren en el temario. Se dispondrá de un máximo de 2 horas para su desarrollo,

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos en la resolución práctica.

Las pruebas del segundo ejercicio tendrán carácter eliminatorio.

Calificación de la fase de oposición: La calificación final, será la suma de ambos ejercicios, pudiéndose obtener un total de 20 puntos.

Calificación final de fases concurso-oposición: La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos fases anteriores sin que en ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso pueda ser tenida en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición. Puntuación máxima 30 puntos (20 puntos de fase de oposición y 10 puntos fase de concurso).

En el supuesto de que dos o más personas obtuvieran igual puntuación, el orden de prelación, se establecerá atendiendo a la mayor calificación obtenida, en la fase de oposición. Si persiste el empate, se dilucidará a favor de quien hubiere obtenido mayor puntuación en el primer ejercicio de la oposición y de mantenerse el empate se estará a la que mayor puntuación obtuviere en la fase de concurso.

#### 10. Relación de aprobados.

Una vez terminada la fase de oposición el Tribunal hará pública la relación de aprobados por orden de puntuación, en el tablón de anuncios de la Corporación o lugar de celebración de las pruebas, elevando al órgano correspondiente del Ayuntamiento propuesta de los aspirantes que deberán obtener el el nombramiento.

#### 11. Presentación de documentos.

11.1. Los aspirantes que hubiera aprobado la fase de oposición y figuren en la propuesta que eleva el Tribunal al Sr. Alcalde para su nombramiento, presentarán en el Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

a) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la base 3 de la presente convocatoria. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

b) Declaración de no haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, todo ello sin perjuicio de la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

c) Declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad o de estarlo actuar conforme a lo previsto en la Ley 53/84, de 26 de diciembre.

11.2. Quienes sean empleados públicos estarán exentos de acreditar documentalmente aquellos extremos que constituyen un requisito previo para su nombramiento, debiendo presentar certificación, que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Dicha certificación se expedirá y unirá de oficio en el caso de empleados públicos de este Ayuntamiento.

11.3. Si dentro del plazo indicado, salvo fuerza mayor, los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos exigidos o incurran en falsedad documental, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

En este caso, la propuesta se considerará hecha a favor del aspirante que habiendo superado la fase de oposición, siga el último propuesto por orden de puntuación debiendo presen-



tar la documentación anteriormente indicada en el plazo de 20 días hábiles.

Se estará a lo dispuesto en el artículo 61.8 Ley 7/07, 12 de abril, en caso de renunciadas antes del nombramiento o toma de posesión de los aspirantes seleccionados.

#### 12. Recursos.

Contra las presentes bases podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Guillena en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente.

Todo ello de conformidad con los artículos 109.c) 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. En el caso de interposición de recurso de reposición, se deberá esperar a que éste se resuelva y notifique, o bien a que pueda ser entendido como desestimado en virtud de silencio. No obstante lo anterior, los interesados podrán presentar cualquier otro recurso que estimen procedente en defensa de sus derechos e intereses.

### ANEXO I

#### FASE DE CONCURSO-BAREMO

La puntuación máxima asciende a 10 puntos.

##### 1. Antigüedad.

- Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en cualquier Administración Pública en puestos de trabajo de peón: 0,5 puntos.

Puntuación máxima del apartado: 5,00 puntos.

Modos de acreditación: Certificación expedida por la Administración en la que conste, período de prestación de servicios, puesto desempeñado, escala, subescala y tipo de nombramiento. La fecha de expedición de la certificación no rebasará el último día del plazo de presentación de instancias.

2. Titulaciones académicas superiores a las exigidas: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

No se valorará la titulación requerida para el acceso a la categoría a la que se aspira, salvo que se posea más de una. Tampoco se tendrá en cuenta, a efectos de valoración, las titulaciones necesarias o las que se hubieran empleado como vía de acceso para la obtención de una titulación superior ya valorada.

A efectos de equivalencia de titulación sólo se admitirán las reconocidas por el Ministerio competente en la materia como títulos académicos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, debiendo aportarse la correspondiente declaración oficial de equivalencia, o disposición en la que se establezca la misma y, en su caso, el Boletín Oficial del Estado en que se publica.

Solo se valorarán los títulos antes citados, no los cursos realizados para la obtención de los mismos.

Por cada título superior al exigido: 1 punto.

Modos de acreditación: Copia compulsada del título académico y en su caso, declaración de equivalencia.

##### 3. Formación.

Los cursos de formación impartidos por Administraciones Públicas y los homologados oficialmente que guarden relación directa con el puesto de trabajo, serán valorados, cada uno, como a continuación se establece:

Cursos con aprovechamiento:

- Entre 1 y 20 horas lectivas: 0,20 puntos.
- Entre 21 y 40 horas lectivas: 0,30 puntos.
- Entre 41 y 100 horas lectivas: 0,40 puntos.

Entre 101 y 200 horas lectivas: 0,50 puntos.

- Entre 201 y 300: 0,75 puntos

Más de 300 horas lectivas: 1 punto.

Los cursos en los que solamente se haya obtenido «asistencia» se valorarán con la mitad de la puntuación.

No se tendrá en cuenta, a efectos de valoración: los cursos repetidos, salvo que se hubiese producido un cambio sustancial del contenido y los cursos necesarios para la obtención de las titulaciones del apartado anterior, ni la superación de asignaturas de los mismos.

Puntuación máxima del apartado: 2 puntos.

Modos de acreditación: Copia compulsada del certificado o diploma de asistencia con o sin aprovechamiento o del título obtenido en los que se reflejen el contenido del curso materias impartidas, duración del mismo y organizador u organismo responsable.

### ANEXO II

#### FASE DE OPOSICIÓN

#### T E M A R I O

Tema 1. Principales tareas de la jardinería.

Tema 2. Seguridad e higiene: uniformidad, elementos de higiene, elementos de seguridad en el uso de la maquinaria.

Tema 3. Árboles y arbustos. Clasificación. Identificación de especies. Especies autóctonas.

Tema 4. Principales plagas y enfermedades de los jardines. Métodos de prevención y de lucha.

Tema 5. Plantación y cuidado de césped. Control y eliminación de malas hierbas. Método para la prevención de las malas hierbas.

Tema 6. Sistemas de riego: clases y funciones. Aproximación al diseño de riego.

Tema 7. Plantación de árboles, arbustos y setos.

Tema 8. Poda de árboles y arbustos. Trasplantes de árboles y arbustos. Épocas propicias para el trasplante según las especies.

Tema 9. Maquinaria para la jardinería: tipos y funciones.

Tema 10. Uso de la maquinaria para la jardinería. Seguridad en la manipulación de la maquinaria.

Tema 11. Principales tipos y estilos de jardines.

Tema 12. Fundamentos del aparato vegetativo de las plantas. Partes y características de las plantas.

### ANEXO III

#### MODELO DE SOLICITUD

1. Datos del aspirante.

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

NIF número:

Domicilio a efectos de notificaciones:

Sexo:

Teléfono:

Edad:

Correo electrónico:

2. Datos de la convocatoria.

Fecha BOE .../.../...

Plaza/Puesto al que se opta:

Oferta Empleo Público:

Sistema de acceso:

3. Datos académicos.

Titulación que posee:

Centro de expedición:

4. Documentación que se adjunta.

- Fotocopia compulsada DNI.
- Fotocopia compulsada del título.
- Justificante del pago de la tasa.
- Certificación acreditativa del requisito previsto en el apartado 3.1.a).

Méritos a tener en cuenta en el concurso:

5. Otros datos que hace constar el aspirante.

El abajo firmante solicita ser admitido en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Guillena y declara reunir todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidas por las bases y Anexos de la Convocatoria para la provisión de la plaza a fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de esta solicitud, bases que declaro conocer y aceptar íntegramente.

En Guillena, a ... de ..... de 2011.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guillena.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guillena, 11 de abril de 2011.- El Alcalde, Lorenzo José Medina Moya.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Tarifa, de bases para la selección de personal laboral fijo (concurso-oposición).*

## B A S E S

1. Normas generales.

1.1. Contenido y ámbito de aplicación.

Las presentes bases regulan los aspectos comunes a los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Tarifa con el objeto de cubrir puestos vacantes en la plantilla municipal de Personal Laboral Fijo. Las especificidades de cada proceso selectivo: Denominación de la plaza, número total de plazas, titulación requerida, categoría del Tribunal, derechos de examen, figurarán en los Anexos de las presentes bases generales.

1.2. Legislación aplicable.

Al proceso selectivo le será de aplicación lo establecido en la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública; Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril; Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y Programas Mínimos del procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado; Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Ley 50/98, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social; preacuerdo Ayuntamiento de Tarifa-Sindicatos de fecha de 18.11.09.

1.3. Régimen de incompatibilidades.

Los aspirantes que resulten nombrados para estas plazas quedarán sometidos, desde el momento de su toma de posesión, al régimen de incompatibilidades vigente y no podrán simultanear el desempeño de aquéllas con el de cualquiera otras plazas, cargos o empleos remunerados con fondos del Ayuntamiento de Tarifa, del Estado, de las Comunidades Autónomas, de Entidades o Corporaciones Locales, de empresas que tengan carácter oficial o relación con dichos organismos, aunque los sueldos tengan carácter de gratificación o emolumentos de cualquier clase.

2. Requisitos de los candidatos.

Podrán tomar parte en este proceso selectivo todas las personas que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley 7/2007, que aprueba el Estatuto Básico de los Empleados Públicos y que son los siguientes:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos a que hace referencia el artículo 56 mencionado, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
- f) Titulación: Según bases específicas.

2.1. Plazo.

Todos los requisitos enumerados anteriormente deberán poseerse, como norma general, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo hasta la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes.

3.1. Forma.

El impreso para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitado por este Ayuntamiento tanto en la Registro General como en la página web [www.Tarifa.com](http://www.Tarifa.com). Este impreso deberá obtenerse por duplicado al objeto de que el interesado se quede con copia sellada de la instancia presentada.

Las solicitudes de participación se dirigirán al Presidente de esta Corporación y deberán ir acompañadas, necesariamente, de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los méritos valorables que en cada proceso selectivo establezcan las bases específicas se alegarán en la instancia. Se aportará toda la documentación relativa a los mismos debidamente compulsada, acompañada de relación detallada.

La fecha límite para la alegación de los méritos y la presentación de los documentos relativos a los mismos será aquella en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Si los documentos relativos a los méritos alegados en la instancia no se hubieran aportado por encontrarse en poder de esta Corporación, deberá hacerse constar expresamente en la solicitud. En caso contrario, dichos méritos no serán valorados en la fase de concurso.

En ningún caso se valorarán méritos no alegados en la instancia o no acreditados documentalmente en plazo.

3.2. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de cada convocatoria específica en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día de plazo resultara ser domingo o

festivo, se entenderá prorrogado al primer día siguiente que no tenga estas características.

### 3.3. Lugar de presentación.

La presentación de las solicitudes podrá hacerse directamente en las oficinas de este Ayuntamiento (Registro General) o realizarse con arreglo a las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada al mismo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

### 3.4. Tasa por derechos de examen.

Los derechos de examen serán establecidos en los Anexos a estas bases, correspondientes a cada puesto objeto de convocatoria. La falta de justificación del abono de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante, salvo que dicha falta de justificación se haya debido a un error por parte de la Administración.

#### 3.4.1. Quedarán exentos del pago de derechos de examen:

- a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33%.
- b) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria de pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos y Escalas de funcionarios o a las categorías de personal laboral convocadas por la Administración pública estatal en las que soliciten su participación. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieren rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

## 4. Admisión de aspirantes.

### 4.1. Requisitos.

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2 y en las correspondientes bases específicas, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

### 4.2. Lista de admitidos y excluidos.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidencia de la Corporación, en el plazo máximo de un mes, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y sus respectivas causas de exclusión, e indicando el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio, orden de actuación de los aspirantes y la composición nominal del Tribunal calificador.

La resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediéndose el plazo de diez días hábiles para subsanaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas mediante resolución del Presidente de la Corporación por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

## 5. Tribunal Calificador.

a) El Tribunal Calificador, a quien le corresponderá el desarrollo y la calificación de las pruebas selectivas que ha de juzgar, será nombrado por la Presidencia de la Corporación y estará integrado en la siguiente forma:

- Presidente: Un empleado público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida para la plaza convocada, designado por el Alcalde-Presidente

- Secretario: Nombrado por el Sr. Alcalde-Presidente.

- Vocales: Tres empleados públicos con la titulación o especialización igual o superior a la exigida para la plaza convocada, designados por el Alcalde-Presidente.

El Secretario actuará con voz propia pero sin voto.

b) Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte de los mismos, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios a efectos de posibles recusaciones, al igual que los suplentes que deberán reunir los mismos requisitos.

d) El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente y en todo caso con la asistencia del Presidente y del Secretario.

e) El Tribunal podrá disponer de la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas.

f) Las dudas o reclamaciones que puedan originarse respecto de la interpretación o aplicación de las Bases serán resueltas por el Tribunal, que decidirá, asimismo, lo que debe hacerse en los casos no previstos en las mismas.

La categoría del Tribunal será fijada en el Anexo a las presentes Bases en cada Base específica de cada puesto convocado, según lo estipulado en el R.D. 462/2000, y

## 6. Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas.

### 6.1. Calendario de realización de las pruebas.

El comienzo y desarrollo de las pruebas será de acuerdo con lo determinado en la base 4.2 de la presente convocatoria.

## 7. Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección de los aspirantes constará de dos fases:

- a) Concurso.
- b) Oposición.

### A) Fase de concurso.

La fase de concurso no tendrá carácter eliminatorio y no podrá tenerse en cuenta para superar el ejercicio de la fase de oposición.

Serán méritos puntuables:

- a) Experiencia profesional.
- b) Formación.

### 1. Calificación de la fase de concurso.

#### 1.1. Normas generales:

Los aspirantes alegarán los méritos en la forma que se establece en la base 3.1.a.

Los méritos relativos a la experiencia profesional en el Ayuntamiento de Tarifa deberán alegarse con indicación de los períodos de tiempo de prestación de servicios. Este extremo será comprobado por los Servicios de Personal.

Los cursos se acreditarán mediante la presentación del correspondiente diploma o título.

A los efectos de contabilizar cada uno de los méritos alegados se tomará como fecha límite el último día del plazo de presentación de solicitudes.

En ningún caso se valorarán méritos no alegados en la instancia o no acreditados documentalmente en plazo.

La calificación de la fase de concurso se hará pública con respecto a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación de la fase de concurso para hacer alegaciones.

1.2. La valoración de los méritos se realizará de la forma siguiente:

A) Experiencia profesional.

Los servicios efectivos prestados en la Administración Pública como funcionario interino o personal laboral temporal o indefinido en la especialidad del puesto objeto de la convocatoria se valorará a razón de 0,1 puntos por cada mes de servicio. Los servicios efectivos prestados fuera de la Administración se valorará a razón de 0,04 puntos.

La experiencia laboral se valorará hasta un máximo de 5 puntos.

B) Formación.

Los cursos de formación y perfeccionamiento impartidos por el Ayuntamiento de Tarifa, demás Administraciones Públicas y centros o entidades acogidos al Plan de Formación continua de las Administraciones Públicas, directamente relacionados con las funciones del puesto al que opta, se valorarán a razón de:

Hasta 20 horas: 0,5 puntos.

De 21 a 50 horas: 1 punto.

De 51 a 80 horas: 1,5 puntos.

De 81 a 150 horas: 2 puntos.

Más de 150 horas: 2,5 puntos.

En los cursos en los que no se acredite el número de horas se asignará la puntuación mínima.

No se valorarán las titulaciones académicas exigidas por el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público para el acceso a los distintos grupos de titulación, ni los cursos encaminados a la obtención de las mismas.

En ningún caso la puntuación por formación podrá exceder de 1,5 puntos.

B) Fase de oposición.

La fase de oposición consistirá en la realización de una prueba que consistirá en la realización de uno o varios supuestos práctico por escrito y/o de campo relacionados con el puesto de trabajo objeto de la convocatoria, el tiempo de realización de este ejercicio se determinará por el Tribunal. El ejercicio será calificado hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos. Cada miembro del Tribunal otorgará de 0 a 10 puntos, adoptándose las calificaciones sumando las otorgadas y dividiéndolas por el número de asistentes del Tribunal a la sesión. En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá aplicarse para la superación de la fase de oposición.

La calificación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y de concurso.

8. Lista de aprobados.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web la relación de aprobados por el orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas. Dicha relación se elevará a la Presidencia de la Corporación que formulará la correspondiente propuesta de nombramiento.

9. Presentación de documentación.

9.1. Documentos exigibles.

Los aspirantes propuestos presentarán, en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y demás requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo indicado en la base.

2. Dichos documentos son:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título exigido en las bases específicas, o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias de la categoría a la que se accede, expedido por un Colegiado en ejercicio.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Declaración de incompatibilidad o solicitud de compatibilidad, en su caso.

Los aspirantes que sean propuestos por el Tribunal Calificador y que estén ocupando ya algún puesto interino, eventual, contratado laboral o como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Tarifa, quedarán exceptuados de presentar aquellos documentos que ya hubieran aportado con anterioridad y obren en sus expedientes personales, pudiendo ser requeridos para que completen la documentación existente.

9.2. Falta de presentación de documentos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, quienes dentro del plazo indicado en la base 9.1, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

10. Contratación laboral.

Concluido el proceso selectivo, quienes lo hubieran superado y acrediten que reúnen los requisitos exigidos, serán nombrados por el Alcalde personal laboral fijo y firmarán el contrato laboral en el plazo de un mes desde la notificación del nombramiento.

11. Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la convocatoria, en todo lo no previsto en las bases. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella, se rigen por la legislación administrativa de carácter general, y podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas que determine la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contra las resoluciones y actos de los Órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento

Las resoluciones del Tribunal Calificador serán susceptibles de recurso de alzada o cualquier otro que corresponda en derecho, ante el Alcalde.

12. Base final.

Las presentes bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ellas y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



## ANEXO 1.1

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.
2. Número total de plazas: Tres.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Graduado Escolar, F.P. Grado Medio o equivalente.
5. Categoría del Tribunal: 3.<sup>a</sup>
6. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 1.2

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Topografía.
2. Número total de plazas: Una.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Graduado Escolar, F.P. Grado Medio o equivalente.
5. Categoría del Tribunal: 3.<sup>a</sup>
6. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 1.3

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.<sup>a</sup> Carpintero.
2. Número total de plazas: Dos.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.
5. Categoría del Tribunal: 3.<sup>a</sup>
6. Derechos de examen: 10,25.

## ANEXO 1.4

1. Denominación de la plaza: Portero Conservador.
2. Número total de plazas: Una.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional séptima, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 1.5

1. Denominación de la plaza: Peón Albañil.
2. Número total de plazas: Dos.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional séptima, de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 1.6

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.<sup>a</sup> Conductor.
2. Número total de plazas: Una.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional séptima, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.  
Imprescindible Permiso de Circulación clase C.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 2

## ELM DE TAHIVILLA

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.<sup>a</sup> Conductor.
2. Número total de plazas: Una.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional séptima, de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.  
Imprescindible Permiso de Circulación clase C.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Derechos de examen: 10,25 €.

Tarifa, 4 de abril de 2011.- El Alcalde, Miguel Manella Guerrero.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Tarifa, de bases para la selección de personal laboral fijo (Proceso especial de consolidación de empleo).*

## B A S E S

## 1 Normas generales.

## 1.1. Contenido y ámbito de aplicación.

Las presentes bases regulan los aspectos comunes a los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Tarifa en ejecución del proceso especial de consolidación de empleo temporal, personal laboral fijo, tanto de vacantes de la Plantilla del Ayuntamiento de Tarifa (Anexo 1) como de vacantes del Patronato Municipal de Cultura (Anexo 2), Organismo Autónomo de Cultura (Anexo 3) E.L.M. de Facinas (Anexo 4) y E.L.M. de Tahivilla (Anexo 5). Las especificidades de cada proceso selectivo: Naturaleza y características de las plazas, requisitos de titulación, pruebas selectivas, sistema de calificación de los ejercicios y valoración de los méritos de la fase de concurso serán los fijados en los Anexos de las presentes bases generales o en bases específicas que, con carácter previo a la aprobación de las correspondientes convocatorias, se aprobarán por resolución del Alcalde-Presidente.

## 1.2. Legislación aplicable.

Al proceso selectivo le será de aplicación lo establecido en la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma de la Función Pública; Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril; Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local; Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y Programas Mínimos del procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado; Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 53/84, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; Ley 50/98, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social; preacuerdo Ayuntamiento de Tarifa-Sindicatos de fecha de 18.11.09.

### 1.3. Régimen de incompatibilidades.

Los aspirantes que resulten nombrados para estas plazas quedarán sometidos, desde el momento de su toma de posesión, al régimen de incompatibilidades vigente y no podrán simultanear el desempeño de aquellas con el de cualquiera otras plazas, cargos o empleos remunerados con fondos del Ayuntamiento de Tarifa, del Estado, de las Comunidades Autónomas, de Entidades o Corporaciones Locales, de empresas que tengan carácter oficial o relación con dichos organismos, aunque los sueldos tengan carácter de gratificación o emolumentos de cualquier clase.

### 2. Requisitos de los candidatos.

Podrán tomar parte en este proceso selectivo todas las personas que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley 7/2007, que aprueba el Estatuto Básico de los Empleados Públicos y que son los siguientes:

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos a que hace referencia el artículo 56 mencionado, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

f) Titulación: Según bases específicas.

#### 2.1. Plazo.

Todos los requisitos enumerados anteriormente deberán poseerse, como norma general, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso selectivo hasta la toma de posesión como funcionario de carrera.

### 3. Solicitudes.

#### 3.1. Forma.

El impreso para tomar parte en estas pruebas selectivas será facilitado por este Ayuntamiento tanto en la Registro General, como en la página web [www.Tarifa.com](http://www.Tarifa.com). Este impreso deberá obtenerse por duplicado al objeto de que el interesado se quede con copia sellada de la instancia presentada.

Las solicitudes de participación se dirigirán al Presidente de esta Corporación y deberán ir acompañadas, necesariamente, de una fotocopia del Documento Nacional de Identidad. Los méritos valorables que en cada proceso selectivo establezcan las bases específicas se alegarán en la instancia. Se aportará toda la documentación relativa a los mismos debidamente compulsada, acompañada de relación detallada.

La fecha límite para la alegación de los méritos y la presentación de los documentos relativos a los mismos será aquella en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Si los documentos relativos a los méritos alegados en la instancia no se hubieran aportado por encontrarse en poder de esta Corporación, deberá hacerse constar expresamente en la solicitud. En caso contrario, dichos méritos no serán valorados en la fase de concurso.

En ningún caso se valorarán méritos no alegados en la instancia o no acreditados documentalmente en plazo.

#### 3.2. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de cada convocatoria específica en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día de plazo resultara ser domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día siguiente que no tenga estas características.

### 3.3. Lugar de presentación.

La presentación de las solicitudes podrá hacerse directamente en las oficinas de este Ayuntamiento (Registro General) o realizarse con arreglo a las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada al mismo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

#### 3.4. Tasa por derechos de examen.

Los derechos de examen serán establecidos en los Anexos correspondientes a cada vacante específica. La falta de justificación del abono de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante, salvo que dicha falta de justificación se haya debido a un error por parte de la Administración.

#### 3.4.1. Quedarán exentos del pago de derechos de examen:

- a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33%.
- b) Las personas que figuraren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria de pruebas selectivas de acceso a los Cuerpos y Escalas de funcionarios o a las categorías de personal laboral convocadas por la Administración Pública Estatal en las que soliciten su participación. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieren rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

### 4. Admisión de aspirantes.

#### 4.1. Requisitos.

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2 y en las correspondientes bases específicas, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

#### 4.2. Lista de admitidos y excluidos.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Presidencia de la Corporación, en el plazo máximo de un mes, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y sus respectivas causas de exclusión, e indicando el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio, orden de actuación de los aspirantes y la composición nominal del Tribunal Calificador.

La resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, concediéndose el plazo de diez días hábiles para subsanaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas mediante resolución del Presidente de la Corporación por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

### 5. Tribunal Calificador.

a) El Tribunal Calificador a quien le corresponderá el desarrollo y la calificación de las pruebas selectivas que ha de juzgar será nombrado por la Presidencia de la Corporación y estará integrado en la siguiente forma:

- Presidente: Un empleado público con la titulación o especialización igual o superior a la exigida para la plaza convocada, designado por el Alcalde-Presidente

- Secretario: Nombrado por el Sr. Alcalde-Presidente.

- Vocales: Tres empleados públicos con la titulación o especialización igual o superior a la exigida para la plaza convocada, designados por el Alcalde-Presidente.

El Secretario actuará con voz propia pero sin voto.

b) Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte de los mismos, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios a efectos de posibles recusaciones, al igual que los suplentes que deberán reunir los mismos requisitos.

d) El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente y en todo caso con la asistencia del Presidente y del Secretario.

e) El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas. Dichos asesores colaborarán con el órgano de selección exclusivamente en el ejercicio de sus especialidades técnicas.

f) Las dudas o reclamaciones que puedan originarse respecto de la interpretación o aplicación de las bases serán resueltas por el Tribunal, que decidirá, asimismo, lo que debe hacerse en los casos no previstos en las mismas.

La categoría del Tribunal será fijada en el Anexo a las presentes bases en cada base específica de cada puesto convocado, según lo estipulado en el R.D. 462/2000, y

#### 6. Procedimiento de selección.

El proceso de selección se llevará a cabo a través el sistema de concurso.

La calificación del concurso será establecida en las correspondientes bases específicas. La calificación final del proceso vendrá determinada por la puntuación obtenida en el concurso. La puntuación total obtenida servirá para establecer el orden en que quedan los aspirantes.

#### 7. Comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas

##### 7.1. Calendario de realización de las pruebas.

El comienzo y desarrollo de las pruebas será de acuerdo con lo determinado en la base 4.2 de la presente convocatoria.

#### 8. Procedimiento de selección.

La selección se realizará mediante el sistema de concurso, de conformidad con lo expuesto en el artículo 61.7 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, regulándose por las normas que a continuación se relacionan:

1.º Una vez aprobada y publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se constituirá el Tribunal, previa convocatoria del Presidente, a fin de proceder a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes admitidos, según los criterios objetivos contenidos en los Anexos de las presentes bases para cada una de las plazas convocadas.

2.º El Tribunal decidirá libremente el orden del desarrollo de las baremaciones para cada una de las plazas, no pudiendo iniciar la baremación de méritos para una plaza sin haber finalizado la anterior. Si el número de solicitudes así lo exigiera, se celebrarán tantas sesiones como sean necesarias, de cada una de las cuales se levantará la correspondiente acta. En este caso, el acta correspondiente a la última sesión recogerá las puntuaciones obtenidas por todos los aspirantes.

3.º Aquellos méritos de entre los alegados, que no resulten suficientemente acreditados, de conformidad con lo establecido en las presentes bases, no serán tenidos en cuenta por el Tribunal Calificador.

4.º En caso de empate entre dos o más aspirantes, el Tribunal podrá acordar la celebración de entrevistas, evaluables de 0 a 5 puntos, a fin de lograr la resolución de una serie de

preguntas sobre los méritos específicos de la convocatoria, libremente determinados por el Tribunal, dirigidas a determinar las condiciones de mérito y capacidad para el desempeño del puesto de que se trate.

5.º Finalizado el concurso, y las entrevistas si las hubiera, el Tribunal hará público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la puntuación obtenida por todos los aspirantes, así como la propuesta de contratación a favor de aquellos que hayan obtenido la mayor puntuación para la plaza correspondiente, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas.

#### Lista de aprobados.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web la relación de aprobados por el orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas. Dicha relación se elevará a la Presidencia de la Corporación que formulará la correspondiente propuesta de nombramiento.

#### 9. Presentación de documentación.

##### 9.1 Documentos exigibles.

Los aspirantes propuestos presentarán, en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y demás requisitos exigidos en la convocatoria, de conformidad con lo indicado en la base

Dichos documentos son:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título exigido en las bases específicas, o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias de la categoría a la que se accede, expedido por un Colegiado en ejercicio.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Declaración de incompatibilidad o solicitud de compatibilidad, en su caso.

Los aspirantes que sean propuestos por el Tribunal Calificador y que estén ocupando ya algún puesto interino, eventual, contratado laboral o como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Tarifa, quedarán exceptuados de presentar aquellos documentos que ya hubieran aportado con anterioridad y obren en sus expedientes personales, pudiendo ser requeridos para que completen la documentación existente.

##### 9.2. Falta de presentación de documentos.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, quienes dentro del plazo indicado en la base 9.1, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

#### 10. Contratación laboral.

Concluido el proceso selectivo, quienes lo hubieran superado y acrediten que reúnen los requisitos exigidos, serán nombrados por el Alcalde personal laboral fijo y firmarán el contrato laboral en el plazo de un mes desde la notificación del nombramiento.

## 11. Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la convocatoria, en todo lo no previsto en las bases. La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella, se rigen por la legislación administrativa de carácter general, y podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas que determine la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Contra las resoluciones y actos de los Órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento.

Las resoluciones del Tribunal Calificador serán susceptibles de recurso de alzada o cualquier otro que corresponda en derecho, ante el Alcalde.

## 12. Base final.

Las presentes Bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ellas y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## ANEXO I

## Anexo 1.1.

1. Denominación de la plaza: Informático.
2. Número total de plazas: 1.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Ingeniero Técnico Informático.
5. Categoría del Tribunal: 2.<sup>a</sup>
6. Baremo de méritos:
  - A) Formación: Máximo 3 puntos.  
Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.
  - B) Experiencia: Máximo 9 puntos.  
Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.  
Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos
7. Derechos de examen: 20,50 €.

## Anexo 1.2.

1. Denominación de la plaza: Educador Social.
2. Número total de plazas: 1.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida:
5. Categoría del Tribunal: 2.<sup>a</sup>
6. Baremo de méritos:
  - A) Formación: Máximo 3 puntos.  
Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.
  - B) Experiencia: Máximo 9 puntos.  
Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.  
Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos
7. Derechos de examen: 20,50 €.

## Anexo 1.3.

1. Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Turismo.
2. Número total de plazas: 1.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.
5. Categoría del Tribunal: 3.<sup>a</sup>
6. Baremo de méritos:

## A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

## B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

## 7. Derechos de examen: 10,25 €.

## Anexo 1.4.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Inspector de Patrimonio.
2. Número total de plazas: 1.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Baremo de méritos:
  - A) Formación: Máximo 3 puntos.  
Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.
  - B) Experiencia: Máximo 9 puntos.  
Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.  
Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.
7. Derechos de examen: 10,25 €.

## Anexo 1.5.

1. Denominación de la plaza: Portero Conservador.
2. Número total de plazas: 4
3. Régimen laboral: Laboral fijo
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Baremo de méritos:
  - A) Formación: Máximo 3 puntos.  
Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.
  - B) Experiencia: Máximo 9 puntos.  
Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.  
Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.
7. Derechos de examen: 10,25 €.

## Anexo 1.6.

1. Denominación de la plaza: Operario Electricista.
2. Número total de plazas: 1.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.
4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
5. Categoría del Tribunal: Tercera.
6. Baremo de méritos:
  - A) Formación: Máximo 3 puntos.  
Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.
  - B) Experiencia: Máximo 9 puntos.  
Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.  
Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos
7. Derechos de examen: 10,25 €.

## Anexo 1.7.

1. Denominación de la plaza: Operario de Jardines.
2. Número total de plazas: 4.
3. Régimen laboral: Laboral fijo.



4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.8.

1. Denominación de la plaza: Administrativo.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Bachiller Superior, FP 2.º Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Segunda.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 15,40 €.

Anexo 1.9.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.10.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Electricista.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.11.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Albañil.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.12.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Fontanero.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o Equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.13.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Conductor.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.14.

1. Denominación de la plaza: Oficial 2.ª Electricista.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.15.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Carpintero.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.16.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Turismo.

2. Número total de plazas: 1

3. Régimen laboral: Laboral fijo

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: 3.ª

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.17.

1. Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Festejos.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.18.

1. Denominación de la plaza: Oficial 2.ª Obras y Servicios (Rotulista).

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.19.

1. Denominación de la plaza: Ordenanza.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.20.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

2. Número total de plazas: 5.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.21.

1. Denominación de la plaza: Profesora de Educación Especial.

2. Número total de plazas: 1

3. Régimen laboral: Laboral fijo

4. Titulación requerida: Diplomatura Magisterio Educación Especial.

5. Categoría del Tribunal: Segunda.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 20,50 €.

Anexo 1.22.

1. Denominación de la plaza: Pedagoga.

2. Número total de plazas: 1

3. Régimen laboral: Laboral fijo
4. Titulación requerida: Licenciatura de Pedagogía.
5. Categoría del Tribunal: Primera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 20,50 €.

Anexo 1.23.

1. Denominación de la plaza: Monitora de Educación Especial.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.24.

1. Denominación de la plaza: Operario de Carpintería.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.25

1. Denominación de la plaza: Peón Albañil.

2. Número total de plazas: 5.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 1.26.

1. Denominación de la plaza: Técnico de Turismo.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Diplomatura Turismo.

5. Categoría del Tribunal: 2.<sup>a</sup>

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 20,50 €.

Anexo 1.27.

1. Denominación de la plaza: Oficial 2.<sup>a</sup> Conductor.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Permiso de conducción Clase B

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

## ANEXO 2

### PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

Anexo 2.1.

1. Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Cultura.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Bachiller Superior, FP 2.<sup>o</sup> Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Segunda.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 2.2.

1. Denominación de la plaza: Operador de Cine.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 2.3.

1. Denominación de la plaza: Operario de Cine.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 2.5.

1. Denominación de la plaza: Portero Conservador.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 2.6.

1. Denominación de la plaza: Profesora de Música.

2. Número total de plazas: 1

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Diplomatura Magisterio Música.

5. Categoría del Tribunal: Segunda

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 20,50 €.

### ANEXO 3

#### ORGANISMO AUTÓNOMO TARIFA RADIO TELEVISIÓN

Anexo 3.1.

1. Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar Electrónica.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 3.2.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar de Radio.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 3.3.

1. Denominación de la plaza: Operador de Cámara.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 3.4.

1. Denominación de la plaza: Periodista.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo

4. Titulación requerida: Diplomatura en Periodismo.

5. Categoría del Tribunal: Segunda.

6. Baremo de méritos:



A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos

7. Derechos de examen: 20,50 €.

Anexo 3.5.

1. Denominación de la plaza: Editor de Imagen.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 3.6.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

2. Número total de plazas: 3.

3. Régimen laboral: Laboral fijo

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

#### ANEXO 4

##### ENTIDAD LOCAL MENOR DE FACINAS

Anexo 4.1.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

2. Número total de plazas: 2

3. Régimen laboral: Laboral fijo

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 4.2.

1. Denominación de la plaza: Peón Albañil.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 4.3.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Albañil.

2. Número total de plazas: 2.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

#### ANEXO 5

##### ENTIDAD LOCAL MENOR DE TAHIVILLA

Anexo 5.1.

1. Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Graduado Escolar, Formación Profesional Primer Grado o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 5.2.

1. Denominación de la plaza: Peón Albañil.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Otras Agrupaciones Profesionales, sin requisito de titulación, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

Por cada mes de servicio en un puesto de trabajo con las mismas funciones en otras Administraciones: 0,04 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 5.3.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Albañil.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Anexo 5.4.

1. Denominación de la plaza: Oficial 1.ª Electricista.

2. Número total de plazas: 1.

3. Régimen laboral: Laboral fijo.

4. Titulación requerida: Título de Graduado Escolar, Formación Profesional Grado Medio o equivalente.

5. Categoría del Tribunal: Tercera.

6. Baremo de méritos:

A) Formación: Máximo 3 puntos.

Por cada 10 horas de formación, relacionado exclusivamente con la plaza ofertada: 0,2 puntos.

B) Experiencia: Máximo 9 puntos.

Por cada mes de servicio efectivo en el puesto de trabajo objeto de la convocatoria (Ayuntamiento de Tarifa): 0,1 puntos.

7. Derechos de examen: 10,25 €.

Tarifa, 4 de abril de 2011.- El Alcalde, Miguel Manella Guerrero.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo de Córdoba, de bases para la selección de plaza de Director/a de Centro de Escuela Infantil y de plazas de Educador/a Infantil.*

Con fecha 30 de noviembre de 2010 fue aprobado por el Superior Órgano Colegiado en Pleno la Modificación del Presupuesto General para el Ejercicio 2010: Plantilla de Personal para Plazas Guardería, la cual incluye las plazas vacantes y dotadas presupuestariamente más abajo señaladas; dicha Modificación de la Plantilla de Personal ha sido objeto de publicación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 233, de fecha 13 de diciembre de 2010, aprobada definitivamente por Resolución de Presidencia de la ELA de fecha 24 de enero de 2011, y publicada definitivamente en el BOP núm. 33, de fecha 17 de febrero de 2011.

Asimismo por Acuerdo del Superior Órgano Colegiado de la ELA, reunido en Pleno, de fecha 28 de enero de 2011, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2010-2011, siendo objeto de publicación dicha Oferta de Empleo Público en el BOP núm. 41, de 2 de marzo de 2011, para proveer las tres plazas vacantes de personal laboral fijo que a continuación se relacionan:

## PLANTILLA DE PERSONAL Equivalencia Ley 30/84-Ley 7/2007

### PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN	NÚMERO PLAZAS	GRUPO	TITULACIÓN ACADEMICA	VACANTES
Director/a Centro Escuela Infantil	1	A2	*A) Diplomatura Maestra Educación Infantil	SI
Educador/a Infantil	2	C1-3	*B) Técnico Superior Educ. Infantil-FP2	SI

\*A) Decreto 149/2009, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por el que se regulan los Centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil: art. 16. Título de Maestro o Maestra con la especialización en Educación Infantil o el Título de Grado equivalente.

\*B) Decreto 149/2009, de 12 de mayo, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por el que se regulan los Centros que imparten el Primer Ciclo de la Educación Infantil: art. 16. Título de Técnico Superior en Educación Infantil o cualquier otro Título declarado equivalente a efectos académicos o profesionales.

Art. 16.2. Las titulaciones del personal de los Centros Educativos podrán ser suplidas por los correspondientes cursos de habilitación autorizados, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

Con fecha 31 de marzo de 2011, el Superior Órgano Colegiado de la ELA de Encinarejo, reunido en Pleno, adoptó acuerdo relativo a la aprobación de las siguientes:

### BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas generales.

1. Es objeto de la presente convocatoria, la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de las plazas arriba citadas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo. Los puestos de trabajo están dotados de retribución fijada en la Plantilla Presupuestaria de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo.

2. A las pruebas selectivas les será de aplicación la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local; la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley de Autonomía Local de Andalucía, L. 5/2010, de 11 de junio; Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se Regulan los Centros que imparten el Primer Ciclo de Educación Infantil, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía; Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el proceso de selección de los funcionarios de administración local; Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado; la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Andalucía (Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía); la Ley 17/93, de 23 de diciembre, de acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás miembros de la Comunidad Europea, modifica por Ley 55/99, de 29 de diciembre, y las Bases de la presente convocatoria.

3. Naturaleza del Contrato. Contrato Laboral Fijo a tiempo completo. La distribución de la jornada y horario se realizará de conformidad con el calendario, servicios y horario del Centro Escuela Infantil (Guardería Municipal).

Segunda. Requisitos de personas aspirantes.

1. Para la admisión en las pruebas selectivas bastará con que las personas solicitantes manifiesten y declaren en su instancia que reúnen todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidas para el acceso a las plazas convocadas, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y abonen las tasas de inscripción de la convocatoria, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en la misma.

Los requisitos exigidos para el acceso son:

a) Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de algún Estado al que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

Lo establecido en el párrafo anterior será asimismo de aplicación al cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y demás Estados señalados anteriormente, siempre que no estén separados de derecho, así como a sus descendientes y a los de su cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Asimismo, se extenderá a quienes se encuentran en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir en España y a poder acceder al mercado laboral.

b) Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.

c) Estar en posesión del Título exigido para el acceso a cada plaza o en condiciones de obtenerlo en la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación.

d) No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas. En caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleado público.

Los/las aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán acreditar, además del requisito expresado en el párrafo anterior, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en el Estado cuya nacionalidad tengan, el acceso a la función pública.

f) Haber abonado la correspondiente tasa a que hace mención la base tercera de la presente Convocatoria.

g) Aquellos que, independientemente de los anteriores, se establecieren en los Anexos correspondientes.

2. Los requisitos establecidos en la base segunda, apartado 1.º, así como aquellos otros que pudieran recogerse en los anexos respectivos, deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes, debiendo mantenerse hasta el nombramiento como personal laboral de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo y desde entonces.

Tercera. Solicitudes.

1. Quienes deseen tomar parte en las pruebas objeto de la presente convocatoria, deberán hacerlo constar en Instancia que le será facilitada en el Registro General de esta Entidad Local, sito en Plaza de Andalucía, s/n, 14711, Encinarejo de Córdoba (Córdoba), en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes; también se podrá obtener en la página web de la ELA

de Encinarejo ([www.encinarejo.es](http://www.encinarejo.es)) conforme al modelo que se publica como Anexo I de las presentes bases, el cual podrá ser fotocopiado por los/as aspirantes para su presentación, u obtenerse gratuitamente en dicho Registro. Dicha instancia o solicitud habrá de ir dirigida al Sr. Presidente de la ELA de Encinarejo, haciendo constar en la misma, que reúnen todos y cada uno de los requisitos señalados en la convocatoria, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo para la presentación de instancias.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la citada oficina, acompañadas del justificante de ingreso de los derechos de examen (documento original), fijado en la cantidad de 84,14 € (Plaza Dirección Escuela infantil-Grupo A2) y de 78,00 € (Plazas Educación Infantil-Grupo C1), de conformidad con la base 27.4) del Presupuesto General de la ELA de Encinarejo vigente.

Las solicitudes también podrán formularse en los términos establecidos en los arts. 38 y siguientes y el artículo 70 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el supuesto de no presentarse las solicitudes en el Registro de Entrada de esta Corporación, sino en otras administraciones públicas u oficinas de correos o similares, el interesado deberá comunicarlo por fax o cualquier otro medio admitido en Derecho a esta Entidad Local (número de fax 957 327 157; correo electrónico [ayuntamiento@encinarejo.es](mailto:ayuntamiento@encinarejo.es)) en el plazo máximo de dos días hábiles a partir del día siguiente del plazo fin de presentación de las solicitudes.

Los derechos de examen deberán ser ingresados en la cuenta que esta entidad local mantiene en la Entidad Cajasol, número de cuenta: 2106 0158 82 2101382014, o mediante su ingreso en metálico en la Caja de la Corporación.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cada solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la identidad del solicitante (fotocopia debidamente compulsada de: DNI, Pasaporte, Carné de Conducir, Tarjeta Comunitaria, o documento legal acreditativo).
- Impreso de autobaremación, conforme al modelo recogido en el Anexo II (documento original).
- Documentación acreditativa de los méritos valorables conforme al baremo contenido en la base sexta (documento original o fotocopia debidamente compulsada).
- Justificante del ingreso de los derechos de examen (documento original).

Durante este plazo de presentación de instancias se adjuntará a las mismas, justificantes de los méritos por parte de los solicitantes, sin que sean tenidos en cuenta ni valorados, aquéllos, que aún alegados, fueran aportados o justificados con posterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias. No obstante lo dispuesto anteriormente, se podrá acompañar a la instancia resguardo acreditativo de haber solicitado las certificaciones correspondientes o el informe de vida laboral de la Seguridad Social, siempre y cuando se presente dicha documentación no después de veinte días de expedida y en todo caso antes del inicio de la fase de concurso.

Los justificantes de los méritos deberán aportarse mediante documento original acreditativo de los mismos o copia debidamente compulsada, sin que se proceda a la valoración de aquéllos que no se presenten en esta forma.

3. Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común. Las solicitudes suscritas en el extranjero, podrán cursarse en el plazo expresado en esta base a través de las representaciones diplomáticas o consulares correspondientes.

Los requisitos establecidos en las bases anteriores, así como aquellos otros que pudieran recogerse en los anexos respectivos, deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

4. Los/as aspirantes con discapacidad podrán solicitar las necesarias adaptaciones para la realización del ejercicio de la fase de oposición, manifestándolo en el apartado de observaciones u otros datos de la solicitud o instancia.

5. En ningún caso, la mera presentación de la acreditación del pago de la tasa supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma de la solicitud o instancia.

6. Procederá, previa solicitud del/de la interesado/a, la devolución de la tasa que se hubiese satisfecho cuando no se realice su hecho imponible (presentación de la solicitud) o se constate abono de mayor cuantía a la exigida en la presente base. La exclusión definitiva del proceso selectivo de algún/a aspirante o la no presentación a la realización de algunos de los ejercicios en que consiste la fase de oposición, no dará lugar a la devolución de los derechos de examen.

Cuarta. Admisión de aspirantes o candidatos.

1. Terminado el plazo de presentación de instancias/solicitudes, y comprobado el pago de los derechos de examen, la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobatoria de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la que se constatará el nombre y apellidos de los candidatos/as y el documento acreditativo de la Identidad, y en su caso, la causa de exclusión, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Corporación a efectos de que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al en que sea publicada dicha lista provisional en el citado Boletín. En caso de no presentarse reclamaciones, las listas serán elevadas a definitivas.

2. Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado; en todo caso, la resolución anterior establecerá un plazo de diez días para subsanación de errores, de conformidad con lo dispuesto por el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Transcurrido el plazo de subsanación de errores, serán resueltas las reclamaciones que se hayan producido contra las listas, notificándose la correspondiente resolución a los interesados. Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo. Del mismo modo, se dictará resolución por la Presidencia de la ELA elevando a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos de la Corporación. Contra esta resolución podrá interponerse, potestativamente, por los interesados recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, a partir de la notificación o publicación de la correspondiente resolución, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir de la citada notificación o publicación.

4. En la Resolución de Presidencia de la ELA de elevación a definitiva anteriormente señalada, se hará constar el lugar, fecha, y hora de reunión y composición del Tribunal Calificador para baremar la fase de concurso, así como lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición.

Quinta. Tribunales de Calificación.

1. Los Tribunales Calificadores de los méritos y ejercicios de los aspirantes a que se contraen las distintas pruebas de acceso se compondrán conforme a lo prevenido en el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se regulan las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los Funcionarios de la Administración Local. Dicha composición será la siguiente:

Presidente: Funcionario de Carrera o Personal Laboral Fijo de titulación igual o superior a la exigida para cada plaza, y su suplente, designados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía u otra Administración Pública.

Vocales:

- Cuatro Vocales Funcionarios de Carrera o Personal Laboral Fijo de titulación igual o superior a la exigida para cada plaza, y su suplente, designados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía u otra Administración Pública.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará con voz pero sin voto.

El Presidente y los Vocales de los Tribunales habrán de tener Titulación igual o superior a la requerida en las presentes bases de convocatorias y pertenecer al mismo grupo o grupos superiores y responder a los principios de imparcialidad y profesionalidad. La pertenencia a los órganos de selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

2. Los Tribunales Calificadores quedarán facultados para resolver las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las bases, para decidir respecto a lo no contemplado en las mismas, así como para incorporar especialistas en aquellas pruebas cuyo contenido requiera el asesoramiento técnico de los mismos, quienes actuarán con voz, pero sin voto.

3. La designación de los miembros del Tribunal se hará conforme a lo previsto en el Real Decreto 896/91, debiendo abstenerse de intervenir las personas designadas que puedan incurrir en las causas prevenidas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, notificándolo a la autoridad convocante y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 29 del mismo cuerpo legal.

4. El Tribunal se constituirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la indicada Ley de Procedimiento Administrativo, y las decisiones se adoptarán por mayoría de los votos presentes, resolviendo en caso de empate, el voto del que actúe como presidente, siendo secretas sus deliberaciones y públicos sus acuerdos. Para la válida constitución del Tribunal, se requerirá la presencia del/la presidente/a, y Secretario/a, o en su caso, de quienes les sustituyan, y la de la mitad al menos de sus miembros. Asimismo, cuando un vocal no pueda asistir a alguna sesión, deberá comunicárselo a su suplente con la suficiente antelación con el objeto de que asista a la misma.

5. Los Tribunales de Selección tendrán la categoría Segunda y Tercera, conforme a la normativa vigente.

Sexta. Sistema selectivo, desarrollo y calificación de las pruebas.

1. La selección del personal se llevará a cabo a través del sistema de concurso-oposición, de conformidad con la normativa vigente. La fase de concurso no podrá superar el 45% de la puntuación máxima prevista en la fase de oposición.

2. Los aspirantes serán convocados para la prueba de la fase oposición en llamamiento único, salvo caso de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada libremente por el Tribunal. En cualquier momento el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten tanto su personalidad como que reúnen los requisitos exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas.



3. El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que lo requieran se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de febrero de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace público el resultado del sorteo por el que se determina el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación de la presente Resolución y se celebren durante el año.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

#### 4. Fases.

El desarrollo de las fases tendrá lugar, aproximadamente, en el periodo comprendido entre las fechas 1 de mayo de 2011 y 31 de agosto de 2011.

La puntuación máxima de las fases de las convocatorias será la siguiente:

- Fase de concurso: 45 puntos.

- Fase de oposición: 100 puntos (primera prueba: 50 puntos; segunda prueba: 50 puntos). Necesitándose un mínimo de 25 puntos en cada prueba para superarlas.

#### a) Fase de concurso.

Esta fase será previa a la de la oposición. No tendrá carácter eliminatorio ni podrá tenerse en cuenta para superar las pruebas de la fase de oposición. Los aspirantes deberán presentar los documentos que hayan de valorarse en esta fase tal y como se expresa en la base tercera de las presentes bases generales.

El concurso consistirá en la valoración, por el Tribunal Calificador, de los méritos que acrediten los/as aspirantes referidos, de arreglo al baremo que se detalla a continuación, de los méritos de los/las aspirantes referidos a cada plaza convocada.

A la puntuación obtenida en el concurso, cuya puntuación máxima será de 45 puntos, se sumarán los puntos obtenidos en la fase de oposición, siempre que en ésta se haya superado la puntuación mínima necesaria para aprobar, determinando de esta forma la puntuación final de cada aspirante y el número de aprobados/as, que no podrá ser superior al de plazas convocadas.

En ningún caso la puntuación obtenida en la fase de concurso podrá ser aplicada para superar la fase de oposición.

#### Méritos a valorar:

a.1) Méritos profesionales: Con un máximo de 25 puntos:

1. Servicios prestados en Administración Local, de igual o similar contenido y/o funciones, relativos a plaza a la que se opta: 1,00 puntos por mes, hasta un máximo de 20 puntos.

2. Servicios prestados en otras Administraciones Públicas en plaza de igual o similar contenido a la que se opta: 0,80 puntos por mes hasta un máximo de 20 puntos.

3. Servicios prestados en empresas privadas en plaza de igual o similar contenido a la que se opta: 0,20 puntos por mes, hasta un máximo de 5 puntos.

Los méritos profesionales o servicios prestados se deberán justificar mediante Certificado de la Administración o Empresa Privada para la que se prestaron los Servicios, donde conste el periodo, cuerpo y opción o categoría profesional y tipo de relación, informe de vida laboral y copia debidamente compulsada de los contratos que detallen la categoría profesional en la que se prestaron los servicios.

a.2) Formación, con un máximo de 15 puntos:

1. Se valorará, hasta un máximo de 5 puntos, la titulación académica de igual o similar materia o contenido y de superior nivel a la exigida para el ingreso en la plaza a la que se opta de acuerdo con la siguiente escala:

- Por el Título de Doctor, 5 puntos

- Por el Título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 4,5 puntos por cada uno.

- Por el Título de Diplomado Universitario o equivalente: 4 puntos por cada uno.

- Por master relacionados con la respectiva plaza objeto de estas bases: 2 puntos por cada una.

La titulación académica alegada como mérito se justificará con fotocopia debidamente compulsada del título o certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

2. Se valorarán, hasta un máximo de 12 puntos, la realización de cursos organizados por centros u organismos oficiales, relacionados con las funciones a desempeñar en la plaza a cubrir, como sigue:

- Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el puesto de trabajo, convocados e impartidos por centros u organismos oficiales relacionados con la Administración Local (Diputaciones, Mancomunidades, Centros de Estudios Municipales, Municipios y Entidades Locales Autónomas): por este apartado se podrá obtener un máximo de 10 puntos, en la forma siguiente:

• Cursos de 10 a 20 horas: 0,5 puntos por curso.

• Cursos de 21 a 40 horas: 1 punto por curso.

• Cursos de más de 40 horas: 1,5 puntos por curso.

- Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el puesto de trabajo, convocados e impartidos por centros u organismos oficiales relacionados con otras Administraciones Públicas como la Administración Autonómica y la Central: por este apartado se podrá obtener un máximo de 8 puntos, en la forma siguiente:

• Cursos de 10 a 20 horas: 0,5 puntos por curso.

• Cursos de 21 a 40 horas: 1 punto por curso.

• Cursos de más de 40 horas: 1,5 puntos por curso.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se justificarán mediante la aportación de fotocopia del título compulsada por organismo competente o certificado del curso donde conste la entidad que lo imparte, la materia y el número de horas lectivas.

a.3) Otros méritos, hasta un máximo de 5 puntos.

a) Asistencia a congresos, jornadas y seminarios organizados por Entidades Públicas u Organizaciones Sindicales o Federaciones de carácter municipal o local y directamente relacionadas con el temario de acceso a la plaza que se aspire o con las funciones a desempeñar: 0,50 puntos, con un máximo de 5 puntos.

b) Impartición de cursos de formación y perfeccionamiento organizados por entidades públicas u Organizaciones sindicales o Federaciones de carácter municipal o local y directamente relacionadas con el temario de acceso a la plaza que se aspire o con las funciones a desempeñar: 0,50 puntos, con un máximo de 5 puntos.

En todos los casos de participación en docencia sólo se valorarán los cursos impartidos por una sola vez, aunque se repita su impartición. Se justificarán estos méritos con copia debidamente compulsada del certificado de la entidad que lo organiza o imparte, expresando contenido que permita deducir la relación directa antes expresada.

El Tribunal, una vez constituido, examinará los documentos aportados por cada aspirante y determinará la puntuación correspondiente a la fase Concurso, exponiéndola en el Tablón de Anuncios de la Corporación, no pudiendo superar 45 puntos.

Desde la total conclusión de la Fase Concurso hasta el comienzo de la primera prueba de la Fase Oposición, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 45 días naturales.

#### b) Fase de oposición.

La fase de oposición, que tendrá carácter eliminatorio, se valorará de 0 a 100 puntos. Estará formada por los dos ejerci-

cios o pruebas que en esta Base se indican, siendo todos ellos obligatorios y eliminatorios, y valorándose, cada uno de ellos, con una puntuación máxima de 50 puntos:

Primer ejercicio o prueba: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas de tipo test de carácter teórico, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las preguntas versarán sobre el programa de materias aprobado para cada plaza y que se recoge en el Anexo correspondiente (III y IV). El tiempo máximo concedido para la realización de dicho ejercicio será de 60 minutos. De las 50 preguntas, 15 de ellas se referirán al Temario General, y las restantes 35 preguntas versarán sobre el Temario Específico de cada Anexo. La puntuación se obtendrá de la suma de cada pregunta acertada, sin contabilizar las preguntas erróneamente contestadas. Para superar este ejercicio será preciso obtener al menos 25 preguntas acertadas.

Segundo ejercicio o prueba: Consistirá en resolver por escrito un supuesto práctico determinado por el Tribunal, y versará sobre cualquiera o cualesquiera de las materias contenidas tanto en el Temario General como en el Temario Específico de cada plaza. Los/as aspirantes, podrán hacer uso de la legislación que consideren conveniente para la realización de esta prueba. El tiempo máximo concedido para la realización de dicho ejercicio será de 2 horas. El Tribunal, a la hora de valorar la resolución del ejercicio, apreciará, fundamentalmente, la solución práctica razonada, la precisión de los conceptos, el rigor en la expresión y la claridad de ideas, y la capacidad de formación. Para superar este ejercicio, será preciso la obtención de una puntuación de, como mínimo, 25 puntos. La calificación de este ejercicio se determinará por la media resultante de las calificaciones otorgadas por cada miembro del Tribunal, eliminándose en todo caso, las puntuaciones máxima y mínima cuando entre éstas exista una diferencia igual o superior a 3 puntos.

El Tribunal Calificador adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios sean corregidos y valorados sin que se conozca la identidad de los/las aspirantes, quedando automáticamente anulados todos aquellos impresos de examen en los cuales consten marcas o signos de los/las aspirantes.

Los/las aspirantes serán convocados/as en llamamiento único, siendo excluidos/as de la oposición quienes no comparezcan.

Desde la total conclusión de la primera prueba hasta el comienzo de la segunda prueba de la fase oposición, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas y máximo de 45 días naturales.

Una vez comenzadas las pruebas, no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios para la realización de la restante en el BOP, siendo suficiente su publicación en el tablón de edictos de la Corporación.

De cada sesión que celebre el Tribunal se levantará acta por el Secretario del mismo, donde se harán constar las calificaciones obtenidas por los aspirantes así como las incidencias que se produzcan, publicándose en el tablón de Edictos de la Corporación.

#### c) Puntuación definitiva.

La calificación final, correspondiente a cada plaza, no podrá superar los 145 puntos, y vendrá determinada por la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y en la fase de oposición (suma de las dos pruebas o ejercicios).

En caso de empate en la puntuación final el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la fase de oposición; en caso de persistir el mismo, se atenderá a la puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición; de continuar, se atenderá a la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por el mismo orden en que aparecen regulados en esta convocatoria; y de persistir la igualdad, el Tribunal queda facultado para

proponer a la Alcaldía la convocatoria de una nueva prueba entre los aspirantes que resulten empatados, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos de la Corporación, incluyendo lugar, hora y fecha de realización de la misma, y se notificará expresamente a éstos. De persistir el empate, se actuará así sucesivamente hasta la ruptura del empate.

#### Séptima. Propuesta de selección.

Concluidas las fases, el Tribunal Calificador publicará en el tablón de anuncios de la Corporación las puntuaciones obtenidas por los aspirantes a cada una de las plazas convocadas, con indicación de la puntuación de la fase de concurso (desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos) y de la fase de oposición (desglosada por cada prueba). Dichas listas irán ordenadas por orden de puntuación. El número de candidatos propuestos para su nombramiento no podrá rebasar el número de plazas convocadas. Dicha propuesta se elevará a la Presidencia de la ELA.

#### Octava. Presentación de documentos y nombramiento.

1. El/la aspirante propuesto/a de cada una de las plazas convocadas aportará ante la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales desde que se hagan públicas las relaciones de aspirantes propuestos, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base Segunda de la convocatoria, así como Declaración Jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la legislación vigente, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualesquiera de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Si tuviese la condición de discapacitado/a, cualquiera que sea su grado de discapacidad, deberá presentar certificado de los órganos competentes de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía u organismos similares de otras administraciones públicas que acredite tal condición, que especifique el grado de discapacidad que padece y su capacidad para desempeñar las tareas que corresponden a las plazas de esta convocatoria.

El cumplimiento del requisito C) de la base segunda habrá de acreditarse a través de la Certificación Médica pública u homologada. Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, alguno de los aspirantes propuestos no presentare la documentación o no reuniera los requisitos exigidos para ocupar la plaza no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición; En este caso, la Presidencia de la Corporación resolverá la contratación a favor del aspirante que figurara en el puesto inmediato inferior en el orden de puntuación.

2. Los/as que tuvieran la condición de empleados/as públicos/as estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación de la Administración Pública de quien dependa, acreditando la condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

3. Una vez resuelta la selección (nombramiento) por la Presidencia de la Corporación, los/as aspirantes nombrados y la Corporación, habrán de formalizar la contratación correspondiente para cada plaza, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la notificación del mismo.

4. Los nombramientos deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Novena. Contra las presentes bases generales y su convocatoria, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados con carácter potestativo recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes, o directa-

mente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, en ambos casos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y disposición adicional 14 de la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que modifica el artículo 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio. También podrán utilizarse, no obstante, otros recursos, si se estimasen oportunos.

## ANEXO I

## MODELO DE SOLICITUD

Plazas vacantes en la plantilla de personal contempladas en la Oferta de Empleo Público para 2010-2011: Personal Laboral Guardería Infantil

## 1. Datos personales del/la aspirante:

Primer apellido:                      Segundo apellido:  
Nombre:                                      DNI:  
Teléfono fijo núm.:                      Teléfono móvil:                      E-mail:  
Domicilio (C./Pl./Avda.):                      Num.  
Localidad:                                      Provincia:

## 2. Datos de la convocatoria:

Plaza/puesto a la que opta: (indique con una cruz donde proceda).  
 Dirección Centro Escuela Infantil.  
 Educador/a Centro Escuela Infantil.

Sistema de acceso: Concurso-oposición libre.

Importe derechos de examen (euros): 84,14 € (plaza Dirección Escuela infantil-Grupo A2) y de 78,00 € (plazas Educación Infantil-Grupo C1), de conformidad con la base 27.4) del Presupuesto General de la ELA de Encinarejo vigente. A ingresar en Caja de la Corporación o en cuenta la núm. 2106 0158 82 2101382014 de la Entidad Cajasol.

## 3. Datos académicos.

Titulación que posee:  
Centro de expedición:  
Fecha de expedición:

## 4. Documentación que adjunta (señalar con una X).

Fotocopia del DNI.  
 Resguardo acreditativo de los derechos de examen.  
 Méritos alegados (especificar cada documento que se acompaña).

## 5. Otros datos que hace constar el/la aspirante (observaciones). El abajo firmante solicita ser admitido en el proceso selectivo convocado por la Entidad Local Autónoma de Encinarejo y declara reunir todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidas por las bases de la convocatoria y su Anexo correspondiente a la plaza a la que opta, que declaro conocer y aceptar, y con referencia a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de esta solicitud.

En ....., a ..... de ..... de 2011.

Firma

**ANEXO II  
AUTOBAREMACIÓN**

Plaza a la que se opta: \_\_\_\_\_

**Datos identificativos del/la aspirante:**

<b>Primer Apellido:</b>	<b>Segundo Apellido:</b>
<b>Nombre:</b>	<b>D.N.I.:</b>

El/la aspirante que suscribe acompaña a su solicitud el presente documento de autobaremación, conforme a los documentos que acompaña, para ser tenidos en cuenta la fase de concurso de la presente convocatoria:

<b>APARTADO DEL CONCURSO (MÁXIMO 45 PUNTOS)</b>	<b>Puntos Autobaremación (no sobrepasar máximos)</b>
<b>A) Méritos Profesionales (máximo 25 P)</b>	
- 1 p./mes por Servicios Admón. Local (máx. 20 P).....	_____
- 0,80 p./mes por Servicios otras Admones. (máx. 20 P).....	_____
- 0,20 p./mes por Servicios Empresas Priv. (máx. 5 P).....	_____
<b>Total Méritos Profesionales.....</b>	_____
<b>B) Formación (máximo 15 P)</b>	
- Titulación (máx. 5 P) .....	_____
- Cursos Formación y Perfeccionamiento (máx. 12 P.)	
• Administración Local (máx. 10 P)	
- 0,5 P/Curso de 10 a 20 H.....	_____
- 1 P/Curso de 21 a 40 H.....	_____
- 1,5 P/Curso de más de 40 h.....	_____
• Otras Admones Públicas (máx. 8 P)	
- 0,5 P/Curso de 10 a 20 H.....	_____
- 1 P/Curso de 21 a 40 H.....	_____
- 1,5 P/Curso de más de 40 h.....	_____
<b>Total Méritos Formación .....</b>	_____
<b>C) Otros Méritos (máximo 5 P)</b>	
- 0,5 P./Asistencia Congresos, Jornadas y Seminarios (máx. 5 P)...	_____
- 0,5 P./Impartición Cursos Formación y Perfec. (máx. 5 P).....	_____
<b>Total otros Méritos .....</b>	_____
<b>Total Autobaremación.....</b>	_____

Encinarejo, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011.

Fdo. \_\_\_\_\_.



## ANEXO III

## DIRECCIÓN CENTRO ESCUELA INFANTIL

Una plaza de Personal Laboral Fijo, perteneciente al Grupo A2, relativa a Director/a Centro Escuela Infantil, para así atender definitivamente y establemente las amplias necesidades en materia educativa del Centro de Educación Infantil Primer Ciclo de 0 a 3 años-Guardería Municipal de esta localidad, el cual se encuentra conveniado con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Esencialmente sus funciones abarcarían las propias de todo profesional con dichas titulaciones, al amparo del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

## I. Temario general.

Tema 1. La Constitución española de 1978 (I): Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El defensor del Pueblo.

Tema 2. La Constitución española de 1978 (II): El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial.

Tema 3. La Constitución española de 1978 (III): Tipos de Leyes. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento.

Tema 4. La Corona. Funciones Constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Tribunal de Cuentas.

Tema 6. Organización Territorial del Estado en la Comunidad Autónoma. Las Comunidades Autónomas. Fundamento Constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 7. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales. Organización Institucional y Administración.

Tema 8. La Administración Local. Tipología de Entes Locales. Distribución de Competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. Organización territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 9. El Municipio: Organización y Competencias. Órganos de Gobierno. Otros Órganos. Régimen de funcionamiento. La Provincia: organización y competencias.

Tema 10. Las Entidades Locales Autónomas: Organización y funcionamiento, especialmente en Andalucía, normativa reguladora. Competencias. Relaciones con el municipio.

Tema 11. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho. Derechos del Ciudadano ante la Administración Pública. Los actos administrativos: Conceptos. Eficacia y validez de los actos. Motivación y notificación. Procedimientos y Recursos administrativos.

Tema 12. Potestades de la Administración, con especial referencia a la Administración Local. Potestad normativa: Reglamento, Ordenanzas, Bando.

Tema 13. La Hacienda Pública y Administración Tributaria: especial referencia a la Hacienda Local.

Tema 14. Presupuesto de las Entidades Locales. Principios, integración y documentos de que consten. Proceso de aprobación. Ejecución y Liquidación.

Tema 15. Personal al Servicio de la Administración Local. Funcionarios y personal laboral. Selección y provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas. Derechos y deberes. Responsabilidad. Régimen disciplinario.

Tema 16. Las Subvenciones públicas. Definición y caracteres. Normativa reguladora.

## II. Temario específico.

1. Papel educativo de la familia en la sociedad actual. Evolución del concepto de familia y de infancia en Europa y en nuestro país. Transformaciones sociales y cambios en las estructuras familiares. Noción de familia y de infancia en la sociedad actual. Aparición de los centros educativos para la primera infancia. Diversos modelos y características.

2. La atención a la infancia a lo largo de la historia. Organismos internacionales relacionados con la atención a la infancia. Los derechos de la infancia: la declaración de Ginebra, Declaración de los Derechos del Niño, Convención de los derechos del niño.

3. El sistema educativo español. Derecho a la educación en la Constitución Española. Las leyes orgánicas de educación y los marcos normativos vigentes. Distribución de competencias en materia de Educación entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los Municipios.

4. Servicios de atención a la infancia en la Comunidad de Andalucía. Los sistemas educativo y sanitario en relación a la infancia. Otros servicios de atención a la infancia en la Comunidad de Andalucía. Los derechos de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Andalucía.

5. Necesidades y derechos de los niños y niñas. Detección de situaciones de riesgo social. Los Servicios Sociales en la Comunidad de Andalucía: planes y programas. Relación entre la escuela infantil y los Servicios sociales: medidas de detección, protección e intervención educativa.

6. Crecimiento y desarrollo. Crecimiento físico. Factores de crecimiento. Influencia del medio en el crecimiento infantil. Diferencias de capacidades y ritmos en el crecimiento y desarrollo. Alteraciones más frecuentes.

7. Características del desarrollo y evolución del niño de 0 a 3 años: El nacimiento y los primeros meses de vida. El primer año de vida. Etapas del desarrollo sensorial, motórico, intelectual, lingüístico, afectivo y social. La salud en la infancia.

8. El desarrollo cognitivo. Teorías y modelos explicativos. La percepción del mundo y su representación. La observación y exploración del mundo físico, natural y social. Génesis y formación de los principales conceptos. Desarrollo de la función simbólica.

9. Adquisición y desarrollo del lenguaje. Factores que intervienen. Características de las diversas etapas evolutivas: producción fonética, expresión y comunicación. Iniciación al lenguaje y comunicación en los niños. Sistemas de señales y primeras palabras. Adquisición del vocabulario. Desarrollo de las estructuras gramaticales. Problemas y alteraciones en el lenguaje infantil.

10. El desarrollo emocional y social. Teorías y modelos explicativos: herencia, ambiente, interaccionistas. Establecimiento del vínculo afectivo: el apego. La interacción familiar. El desarrollo de la identidad propia. El desarrollo moral y las conductas prosociales. El concepto de niño en las distintas corrientes pedagógicas y sus implicaciones educativas.

11. Fundamentos de la intervención en educación infantil: globalización, significatividad, funcionalidad del aprendizaje, individualización, socialización, dimensión afectiva. El juego y la actividad lúdica en los niños. Teorías del juego. Evolución y características en las distintas edades. El juego en el proceso educativo: juego y desarrollo sensorial, juego y actividad cognitiva, juego y afectividad, juego y socialización. Juego libre, juego estructurado o dirigido. Juegos y juguetes.

12. La Educación Infantil, un modelo educativo. Finalidad, objetivos, áreas y contenidos de la etapa. Marco legislativo y normativa. Niveles de concreción curricular. Adaptabilidad del currículo.

13. El contexto educativo. Definición. Elementos que lo componen. Implicaciones educativas y metodológicas. El proyecto educativo del centro. Elementos fundamentales: señas de identidad, objetivos educativos, principios metodológicos y organizativos. Reglamento de Régimen interior. Órganos de

gobierno y coordinación educativa: composición y funciones. Recursos humanos y materiales del centro. Normas de funcionamiento. Comunidad educativa y órganos de participación.

14. La propuesta pedagógica. Adecuación de los objetivos generales a la realidad del contexto. Los ámbitos de experiencia y las unidades de programación. La atención a la diversidad. Los criterios metodológicos y la planificación de espacios, materiales y tiempos. Criterios de evaluación como instrumento de conocimiento y mejora.

15. La programación en el primer ciclo de educación infantil. Objetivos, contenidos y métodos pedagógicos adecuados para los niños y niñas de 0 a 3 años. Las actividades de vida cotidiana como ejes de la programación. Otros ejes vertebradores de la actividad.

16. Los documentos institucionales de centro. Finalidad y relación entre ellos. Difusión y evaluación.

17. Los centros de educación infantil: escuelas infantiles y casas de niños. Características y estructura. Marco legislativo.

18. Criterios metodológicos en la organización de los espacios y del tiempo. Ritmos y rutinas cotidianas. Influencia del ambiente y clima del aula en el proceso educativo. Distribución del espacio y creación de diversos ambientes. El espacio del aula como factor educativo. Organización de los tiempos de horario ampliado.

19. Los recursos materiales. Criterios de selección, utilización y evaluación. Recursos metodológicos para 0-3 años: cesto de los tesoros, Juego heurístico, zonas de juego, talleres.

20. La actividad psicomotriz. Fundamentos teóricos y metodológicos. La práctica psicomotriz en 0-3 años.

21. La vida cotidiana: Hábitos y pautas de comportamiento. Definición de hábito. Cómo se forma un hábito. Condiciones necesarias para su formación. Hábitos de autonomía personal, de comunicación y relación, de aprendizaje. Metodología de trabajo y planificación en las distintas edades. Colaboración de la familia y la escuela.

22. La alimentación y nutrición infantil. La alimentación en los primeros años de la vida. Características de los menús. Las intolerancias y alergias alimenticias. Seguridad e higiene. Manipulación de los alimentos.

23. La comida desde el punto de vista educativo. Intenciones educativas. Organización y planificación en las distintas edades: ambientación y recursos. Introducción de los cambios en la alimentación. Trastornos más frecuentes. Papel y actitud del educador.

24. La actividad y el descanso en los pequeños. La función del sueño en los niños, fases. El sueño en casa y en la Escuela Infantil; dificultades y problemas más frecuentes, hábitos en el dormir, en el despertar. Organización de las actividades en función del equilibrio actividad-descanso.

25. El aseo y el control de esfínteres. Adquisición de hábitos de higiene en la infancia. Cuidados específicos del bebé. El control de esfínteres desde el punto de vista educativo, planificación de actividades y coparticipación con las familias: orientaciones. El aseo personal en la infancia. La higiene como elemento de salud, la higiene en la escuela infantil: las instalaciones, mobiliario, material etc. La higiene medioambiental.

26. Descubrimiento del mundo sonoro de los niños pequeños. Objetivos educativos. Principios generales de la didáctica de la música. Contenidos básicos para la programación. La voz humana. Los sonidos. La audición. La canción. El ritmo. Juegos de palmas, canciones de cuna, tonadillas. Planificación de las actividades musicales en las distintas edades. Instrumentos musicales, cualidades técnicas. Selección de canciones. El rincón musical en el aula. Función y actitud del educador en las distintas actividades. El folklore y las tradiciones populares.

27. Descubrimiento del medio social y natural. Objetivos fundamentales del conocimiento de las personas y objetos del mundo cercano. Conocimiento del medio exterior. Procedimientos básicos para el conocimiento: manipulación, ob-

servación y experimentación. Actividades de manipulación y exploración, físicas, biológicas, sociales y culturales. Visitas educativas, paseos y salidas.

28. La actividad matemática en los niños pequeños a partir de la vida cotidiana. Criterios metodológicos. Problemas y juegos de lógica. Lenguaje gráfico y vocabulario matemático. Relación con otras materias. Conocimiento del espacio, psicomotricidad, expresión plástica, dramatizaciones.

29. La literatura infantil. El cuento. Tipos de cuentos. Su valor educativo. Criterios para seleccionar, utilizar y narrar cuentos orales y escritos. La biblioteca de aula. La biblioteca de centro.

30. Elementos plásticos: la forma, el color, la textura, el espacio. Arte y educación. Expresión, creatividad y pensamiento divergente. Apreciación de valores estéticos y plásticos. El grafismo: habilidades. La pintura: pintar con la mano, con el pie, con instrumentos. Función del educador en la educación plástica. Las instalaciones artísticas.

31. El espacio exterior. Juegos al aire libre. El jardín como actividad educativa, como usarlo. Equipamiento y uso de los espacios abiertos. Actividades motóricas, juegos de fantasía, juegos con arena y agua. Visitas al barrio. Miedos y dificultades. Planificación y organización de actividades fuera de la Escuela. Proyección de la Escuela infantil en el barrio.

32. La evaluación en la Educación Infantil. Ámbitos de evaluación: los niños y niñas, la práctica educativa, el funcionamiento de centro. Tipos, instrumentos y tiempos. La observación como instrumento de reflexión y evaluación.

33. Alumnos con necesidades educativas especiales. Valoración. Escolarización. Apoyos técnicos externos. Funciones y colaboración con los centros. Adaptaciones curriculares. Coparticipación de los maestros y los padres.

34. La diversidad cultural en la escuela infantil: La escuela integradora: principios, formas y condiciones para la integración. Las dificultades sociales y su incidencia en los niños; tipos de dificultades, factores sociales. Integración de niños con dificultades en la Escuela Infantil, objetivos a conseguir. Integración y cambio de actitudes. Proceso de socialización. Fundamentos psico-pedagógicos. Coparticipación de los maestros y los padres. Experiencias de interculturalidad en las aulas. Apoyos técnicos externos.

35. El periodo de adaptación: La incorporación de los niños y niñas a un centro educativo: Sentimientos de los niños, de los padres, de los educadores. Primeras relaciones educadores-padres. Actividades de información y orientación previas. Documentación y recursos materiales. Incorporación de los niños a la Escuela: criterios. Participación de los padres. Planificación del periodo de adaptación. Paso de la Escuela Infantil al colegio; preparación.

36. Los centros de educación infantil como comunidad educadora: padres, niños, educadores. Relaciones con la familia. Canales de información y comunicación: reuniones, entrevistas e información escrita. La documentación educativa. Participación de los padres en la vida del centro. Asociaciones de padres y madres.

37. La tarea educativa: El tutor de aula. Perfil y rasgos característicos. Papel y funciones. Formación inicial y formación permanente. Organización de la actividad del aula: tutorías y apoyos. Relaciones y actitudes con los niños y niñas, con las familias. Responsabilidades y límites. Participación en la vida activa de la Escuela. Relación con los otros educadores. Recursos y apoyos externos para realizar la actividad educadora.

38. La coordinación educativa. Ámbitos de coordinación. Coordinación dentro del centro: claustro, comisión de coordinación pedagógica, equipos de ciclo, pequeñas comisiones, familias. Coordinación con estamentos externos.

39. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su uso en Educación Infantil. Los nuevos lenguajes y las nuevas formas de comunicación. Las TIC y su uso por la comunidad educativa.

40. La investigación y la práctica educativa. Investigación acción. Investigación evaluativa.

41. Los proyectos de mejora e innovación educativa. Finalidad, contenido, programación, desarrollo y evaluación.

42. Diseño, programación, ejecución y evaluación de actividades complementarias para las escuelas infantiles desde la Dirección General de Educación y Juventud, Importancia de las mismas en el desarrollo de los niños de 0-3 años. Descripción del proceso desde la fase de planificación hasta la fase final.

43. La Red Pública de Educación Infantil de la Comunidad de Andalucía. Convenios entre la Comunidad Autónoma y las Entidades Locales. Financiación de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal. Normativa de Admisión de Alumnos. Instrucciones de establecimiento de cuotas a satisfacer por las familias.

44. Requisitos mínimos en los centros que imparten primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Andalucía. Aspectos de carácter general, requisitos de instalaciones y número de puestos escolares y requisitos de titulación de personal educativos.

45. Equipo directivo en las Escuelas Infantiles. Funciones. Gestión, coordinación, dinamización, mediación. Relaciones institucionales.

46. El trabajo en equipo. Definición de equipo. Comportamientos eficaces. Reparto de tareas y responsabilidades. Toma de decisiones.

#### ANEXO IV

##### EDUCADOR/A INFANTIL

Dos plazas de Personal Laboral Fijo, perteneciente al Grupo C1, relativa a Educador/a Infantil del Centro Escuela Infantil, para así atender definitiva y establemente las amplias necesidades en materia educativa del Centro de Educación Infantil Primer Ciclo de 0 a 3 años-Guardería Municipal de esta Localidad, el cual se encuentra conveniado con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Esencialmente sus funciones abarcarían las propias de todo profesional con dichas titulaciones, al amparo del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

##### I. Temario general.

Tema 1. La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El defensor del Pueblo.

Tema 2. La Corona. Funciones Constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales. Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal de Cuentas.

Tema 3. Organización Territorial del Estado en la Comunidad Autónoma. Las Comunidades Autónomas. Fundamento Constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Tema 4. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales. Organización Institucional y Administración.

Tema 5. La Administración Local. Tipología de Entes Locales. Distribución de Competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Administración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. Organización territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 6. El Municipio: Organización y Competencias. Órganos de Gobierno. Otros Órganos. Régimen de funcionamiento. La Provincia: organización y competencias. Las Entidades

Locales Autónomas: Organización y funcionamiento, especialmente en Andalucía, normativa reguladora. Competencias. Relaciones con el municipio.

Tema 7. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho. Derechos del Ciudadano ante la Administración Pública. Los actos administrativos: Conceptos. Eficacia y validez de los actos. Motivación y notificación. Procedimientos y Recursos administrativos. Potestades de la Administración, con especial referencia a la Administración Local. Potestad normativa: Reglamento, Ordenanzas, Bandos.

Tema 8. La Hacienda Pública y Administración Tributaria: especial referencia a la Hacienda Local.

Tema 9. Personal al Servicio de la Administración Local. Funcionarios y personal laboral. Selección y provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas. Derechos y deberes. Responsabilidad. Régimen disciplinario.

Tema 10. Las Subvenciones públicas. Definición y caracteres. Normativa reguladora.

##### II. Temario específico.

Tema 1. El currículum de la etapa educativa 0-3 años. Objetivos curriculares y contenidos de las Áreas.

Tema 2. La jornada escolar. Distribución de actividades, espacios, tiempos y ritmos.

Tema 3. Programación en el aula. Componentes básicos de la programación. Recursos para la Educación Infantil, medios didácticos y tecnológicos.

Tema 4. Requisitos mínimos de los centros de Educación Infantil. Organización del ambiente escolar.

Tema 5. Temas transversales en Educación Infantil.

Tema 6. La evaluación en la Educación Infantil, Funciones, estrategias e instrumentos. La evaluación de la dinámica pedagógica.

Tema 7. Influencia de las principales corrientes pedagógicas y psicológicas en la Educación Infantil.

Tema 8. Relaciones afectivas padres-hijos. El apego. Influencia sobre la adquisición de aprendizajes.

Tema 9. El desarrollo cognitivo de 0-3 años. Período sensoriomotor.

Tema 10. El clima de seguridad emocional. Período de adaptación.

Tema 11. Desarrollo afectivo del niño de 0 a 3 años.

Tema 12. Principales factores que intervienen en el desarrollo infantil.

Tema 13. Principales alteraciones en el desarrollo de la infancia.

Tema 14. Función del Técnico de Jardín de Infancia como educador y como miembro de un equipo.

Tema 15. El desarrollo del lenguaje y la comunicación verbal en el Primer ciclo de Educación Infantil. Prevención y alteraciones.

Tema 16. La Literatura Infantil.

Tema 17. El desarrollo de la Creatividad en la Educación Infantil.

Tema 18. El Juego en el Primer Ciclo de Educación Infantil. La organización de espacios lúdicos.

Tema 19. La educación sexual en el Primer Ciclo de Educación Infantil. Descubrimiento e identificación con el propio sexo. La construcción de los roles masculinos y femeninos. Estrategias.

Tema 20. La intervención educativa en la infancia maltratada.

Tema 21. Relaciones e interacción familia-escuela.

Tema 22. La expresión rítmica musical en el niño 0-3 años.

Tema 23. El papel del adulto en el desarrollo del niño. La interacción.

Tema 24. Atención a la diversidad. Integración escolar. Las necesidades educativas especiales en la Educación infantil. Adaptaciones curriculares individualizadas.

Tema 25. La expresión gestual y corporal en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Tema 26. La expresión plástica y el lenguaje icónico en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Tema 27. Nutrición infantil. Influencia en el desarrollo del niño. Actitudes ante la comida. Problemas que puedan plantearse.

Tema 28. Educación para la salud: Hábitos, actitudes, ritmos, accidentes, enfermedades, vacunas. Intervención educativa.

Tema 29. Desarrollo psicomotor. Estimulación Temprana.  
Tema 30. El desarrollo social en Educación Infantil.

Encinarejo, 7 de abril de 2011.- El Presidente, Antonio Guerra Puerta.

---



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63